



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

17-Octubre-2024





## CAÍDA MORTAL

Muere Liam Payne, ex integrante de One Direction, al caer del tercer piso de un hotel en Argentina; hallan drogas y destrozos en su habitación.

GENTE



## ANALIZAN OPCIONES

Estudian en Chivas los perfiles para su nuevo técnico y sondean el mercado extranjero, que ha dado mejores resultados en la era de Amaury Vergara.

CANCHA

JUEVES 17 / OCT. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,439 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

No gobernaré sólo para empresarios, dice tras el fallo

# Fin a incertidumbre: Lemus Gobernador

Reconoce morenista Claudia Delgadillo resolución en favor del emecista

MAGGIE URZUA  
Y FRANCISCO DE ANDA

El emecista Pablo Lemus Navarro ya no tiene impedimentos: es el Gobernador electo de Jalisco y asumirá el próximo 6 de diciembre. La morenista Claudia Delgadillo no pudo anular el proceso electoral y el respeto de la voluntad de la ciudadanía que acudió a las urnas a ejercer su derecho (...). La nulidad exige una demostración clara y contundente de que las irregularidades ocurrieron", dijo el Magistrado.

A cuatro meses y medio de la jornada del 2 de junio, ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó el deslinde de la "telenovela". Por unanimidad del Pleno -4 integrantes presentes, de 5 en total- votaron a favor de la ponencia del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

El avaló la sentencia del Tribunal Electoral de Jalisco (Trijel) emitida el 12 de agosto, donde se validó la victoria de Lemus. Deshizo uno por uno los agravios aducidos

“Agradezco y reconozco mi origen (empresarial), pero ahora tengo que ser un Gobernador con mucha sensibilidad para gobernar bien para todas las personas”.

Pablo Lemus Gobernador electo



en el juicio de revisión constitucional 61/2024.

“La nulidad de una elección es la sanción más severa. Implica dejar sin efecto la logística y la organización que conlleva un proceso electoral y el respeto de la voluntad de la ciudadanía que acudió a las urnas a ejercer su derecho (...). La nulidad exige una demostración clara y contundente de que las irregularidades ocurrieron”, dijo el Magistrado.

**AGRAVIOS DESECHADOS**  
Las boletas negras. Se descartó la pérdida en la cadena de custodia al trasladar paquetes electorales, de lo cual acusaron al IEPF.

Violencia de género. Las manifestaciones que alegó Delgadillo en dos debates fueron una estrategia del candidato emecista dentro

del mismo ejercicio y no trascendieron a la ciudadanía, argumentó.

Recursos públicos. No se pudo probar que un listado de funcionarios de cántales trabajaban en gobiernos emecistas, como aseguraba Morena.

Ministros católicos. La misma instancia ordenó revocar posibles infracciones del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez y del sacerdote Joel Ascencio Casillas, quienes habían pedido votar contra Morena, pero ninguno podía repercutir en el resultado por la Gubernatura.

Suma errónea. Si bien el Trijel omitió sumar votos nulos en su sentencia, con lo cual creció la diferencia entre Lemus y Delgadillo de 4,96 a 5,08 por ciento, “ese error no es un acto que, por sí solo, pueda trascender ha-

cia la determinación de validez”, expuso.

**GOBERNARÁ PARA TODOS**  
Tras celebrar la resolución jurisdiccional que confirma su triunfo, Lemus aseguró que se mantendrá sin militancia partidista y, aunque reconoció que tiene sus orígenes en el sector empresarial, no sólo gobernará para la Iniciativa Privada.

“Agradezco este origen y lo voy a honrar toda mi vida, sin embargo, como Gobernador tengo que tener una amplitud de visión en torno a que debo gobernar absolutamente para todos los sectores, no solamente para que el empresariado o la actividad económica siga creciendo en Jalisco, sino absolutamente en todos los sentidos”, dijo en entrevista para MURAL.

“Agradezco y reconozco mi origen, pero ahora tengo que ser un Gobernador con mucha sensibilidad para gobernar bien para todas las personas, desde las más humildes, para el sector cultural, para la diversidad, para las familias, para el sector agroindustrial, etcétera”.

Lemus será el primer Gobernador de Jalisco con origen en el sector privado, en específico en el ámbito patronal.

Entre el 2008 y el 2011 fungió como presidente de Coparmex Jalisco, cargo que lo proyectó como actor relevante en la vida política del Estado.

Su experiencia en el sector privado incluyó roles como director general de Credicampo y director regional en Multivalores Grupo Financiero, así como director general de Musical Lemus.

En el terreno del servicio público se ha desempeñado como Presidente Municipal de Zapopan en dos ocasiones y como Alcalde de Guadalajara.

“Pagarán sus mentiras”  
COMUNIDAD PÁG. 2



Genaro García Luna

## Da EU 38 años a García Luna

MURAL / STAFF

**NUEVA YORK.** Al anunciar ayer la sentencia contra el ex Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna de más de 38 años de cárcel por recibir sobornos de narcotraficantes, el Juez federal Brian Cogan afirmó que el ex funcionario vivió una “doble vida” en la que el dabo que causó pesó más que sus buenas acciones.

“Aparte de su conducta muy agradable y su elocuencia, usted tiene el mismo tipo de maldad que ‘El Chapo’, sólo que se manifiesta de manera diferente”, dijo el juez federal en Brooklyn.

García Luna fue declarado culpable el año pasado por un jurado en Nueva York de recibir millones de dólares en sobornos para proteger al Cártel de Sinaloa que supuestamente combatía como principal arquitecto de la guerra contra el narcotráfico por el entonces Presidente Felipe Calderón.

Ayer, el ex funcionario mexicano insistió nuevamente en su inocencia, y afirmó que el caso en su contra se basa en información falsa proveniente de delinquentes y del Gobierno mexicano.

“Tengo un firme respeto por la ley”, manifestó en español. “Yo no he cometido ninguno de esos delitos”.

Durante su tiempo como el funcionario de seguridad de más alto rango en México de 2006 a 2012, García Luna fue elogiado por Estados Unidos como aliado en el combate al narcotráfico.

Pero Cogan señaló que no se sentía conmovido por dichos reconocimientos.

“Esa era su tapadera”, le dijo el juez a quien encabezó también la Policía Federal.

“Usted es culpable de estos delitos, señor. No puede presumir estas palabras y decir: ‘Soy el policía del año’”.

NACIONAL PÁG. 4

## PRETENDEN FORMALIZAR TRABAJO DE REPARTO

CLAUDIA GUERRERO  
Y VERÓNICA GASCON

El Gobierno federal enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa para regular el trabajo de los repartidores y choferes de plataformas digitales.

658 mil personas laboran en plataformas digitales, según el SAT, y de ellas, 272 mil trabajadores, el 41%, logran un ingreso equivalente o superior al salario mínimo mensual.

Uber señaló que es imposible financiar un esquema tradicional de seguridad social porque el 70% de los conductores trabajan menos de 10 horas a la semana.

“El gran problema es que ésta es una industria donde las personas utilizan (la plataforma) de manera muy heterogénea. No están todos el día conectados.

“En una jornada laboral, la amplia mayoría, más de 70 por ciento, se conectan menos de 10 horas a la semana. Las que desarrollan una jornada intensiva son menos de 7 por ciento y eso hace que sea imposible financiar esquemas de seguridad”, afirmó Nicolás Sánchez, director de asuntos públicos de Uber México.

NEGOCIOS PÁG. 13

## Pone Sheinbaum alto a diputado Lamborghini



CLAUDIA GUERRERO  
Y ERIKA HERNÁNDEZ

El polémico diputado morenista de Coahuila Antonio “Tony” Flores está en la mira de la Presidente Claudia Sheinbaum.

El empresario productor de carbón fue beneficiado en el sexenio de AMLO con contratos millonarios para la CFE.

Además peleó contra la 4T y defendió y financió al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, que se rebeló contra Morena por la candidatura de Coahuila y se lanzó por el PT, lo que provocó una fractura del movimiento.

Flores apareció en redes sociales en un Lamborghini color Morena valuado en 75 millones de pesos.

“Un legislador no debe tener contratos con el Gobierno y hay que buscar si se puede legislar en torno



■ El morenista “Tony” Flores exhibió su Lamborghini de 7.5 millones de pesos. Hace unos meses presumió el reparto de billetes.

a ello, porque no se puede tomar como un conflicto de interés, pueden ser empresarios o empresas que tengan contratos con privados, pero no creo que un legislador deba tener contratos con Gobiernos”, comentó Sheinbaum ayer en conferencia matutina.

Flores tuvo un crecimiento del pasado sexenio, al grado que se le conoce como “El Rey del Carbón”,



Los Dodgers muestran su poder y vencen 8-0 a los Mets para tomar la delantera en la Serie de Campeón de la Liga Nacional. CANCHA

## Disputa por control de reos causó riña

MURAL / STAFF

Una disputa por la sucesión en el autogobierno del Reclusorio Preventivo de Puente Grande, esa fue la causa de la riña registrada el 8 de octubre en dicho penal, comentaron tres fuentes del penal a MURAL.

Detrás del autogobierno de esa prisión han estado por años integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el más reciente de los líderes salió ese día de ese penal, revelaron las fuentes, quienes pidieron el anonimato por motivos de seguridad.

Se trata de Rodrigo A., apodado “El Moto”, quien tenía procesos abiertos desde 2012 por robo, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, es decir, delitos del fue-

ro común y del fuero federal.

En el conflicto participaron integrantes de los dormitorios 10 y 11, en donde viven los miembros del autogobierno, responsables de otros conflictos durante la gestión de José Antonio Pérez Juárez al frente de las prisiones.

Las pláticas por la sucesión del autogobierno se salieron de control cerca de las 19:30 horas, comentaron las fuentes, esto derivó en una riña que llevó al personal del Preventivo a pedir apoyo de custodios de los otros penales.

Aunque inicialmente se reportaron hasta 50 lesionados, el hecho no generó heridas de gravedad o algún traslado fuera de la prisión.

No se detalló la cantidad exacta de custodios que ha-



0097200333





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Sheinbaum o la (des)ventaja de no ser López Obrador" - P. 19



**Regina Reyes-Heroles**  
"Inversionistas quieren mejorar comunicación con el gobierno" - P. 25



**Gabriel Torres**  
"Secretaría de Búsqueda, ¿estrategia genuina o maniobra política?" - P. 11

**Entrevista.** Luego de que el Tribunal ratificara su triunfo a la gubernatura, el emecista señaló que busca reunirse con la Presidenta para acordar la agenda para el estado

## "Empiezo a trabajar con Sheinbaum por Jalisco", dice Lemus

ALEJANDRO SÁNCHEZ, GUADALAJARA  
Tras la ratificación de su triunfo como gobernador electo, Pablo Lemus inicia el trámite para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, con quien aseguró que

trabajará en beneficio de Jalisco. En entrevista con MILENIO sostuvo que nunca dudó de que la resolución del TEPJF sería favorable para él, por lo que ha avanzado en la transición. PÁGS. 21-3

**Responde Delgadillo**  
Reconoce la resolución, aunque no la comparte

GLORIA REZA - PAG. 4

**Hagamos y Futuro**  
Se agotan sus opciones para mantener el registro

GLORIA REZA - PAG. 4

## "Es momento de México y de la industria del auto": Gómez

JOSÉ ANTONIO DURÁN, CDMX  
Claudia Sheinbaum será una socia de la industria automotriz, declaró la titular del Consejo Asesor Empresarial. PAG. 22



Altigracia Gómez. ESPECIAL



## Caso. EU compara a García Luna con El Chapo y le da 38 años de cárcel

La Fiscalía de Estados Unidos lo consideró como un "criminal de alto perfil", "él era el cárter", y el juez Brian Cogan cuestionó la doble vida del ex titular de Seguridad, por lo que le impuso una pena carcelaria de 38 años después de ser encontrado por un jurado culpable de cinco cargos relacionados con el narcotráfico. "Lo volvería a hacer", dice Calderón sobre el combate al narco, y señala: "nunca tuve evidencia" que vinculara al ex secretario de Seguridad con el crimen. EFE PÁGS. 14 Y 15

RESPONSABLE

P.31

**Guadalajara cumple expectativas**  
Tras el encuentro entre México y Estados Unidos, directivos de la FIFA quedaron satisfechos con la respuesta del público y la organización

CINQUE VELOCIDAD

## Analizan recursos legales para echar atrás reforma en materia de desaparecidos

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA  
El proceso para la aprobación de la Secretaría de Búsqueda fue improvisado y careció de la participación de familiares de

personas desaparecidas, por lo que el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo anunció que analizan acciones legales y recursos de amparo. PAG. 7

P.30

**SACM. Distinguen a Marco Antonio Solís como Gran Maestro**



## Lemus es el gobernador: TEPJF



MENSAJE DE UNIÓN. Tras el fallo del Tribunal electoral, Pablo Lemus afirmó que gobernará Jalisco "sin distinción de colores" y cercano a la gente.

**El emecista destaca el respeto a la voluntad de los votantes de Jalisco y abre el diálogo con la Presidenta Claudia Sheinbaum**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo de Pablo Lemus (MC) en la elección por la gubernatura de Jalisco del 2 de junio, por lo que se confirma que será el nuevo mandatario estatal a partir del 6 de diciembre.

De forma unánime, los magistrados votaron a favor de ratificar el triunfo de Lemus al avalar la propuesta SUP-JDC-954-2024 y la acumulada del proyecto del magistrado Felipe Fuentes, ya que se desecharon los argumentos presentados por la ex candidata a la gubernatura por Morena, Claudia Delgadillo.

Lemus contestó que la resolución emitida por la Sala Superior hizo respetar la voluntad de los jaliscienses y destacó que su triunfo fue validado por instancias electorales locales y federales. Y resaltó la diferencia con el segundo lugar en la votación.

"Nuestra victoria ha sido ratificada por todas y cada una de las instancias jurisdiccionales locales como federales. Una y otra vez se confirmó que ganamos Jalisco por la buena y con la confianza de más de un millón 600 mil jaliscienses, casi 200 mil votos de diferencia con el segundo lugar", dijo en un mensaje emitido en redes sociales.

Refrendó a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a su gabinete y también a todos los municipios del Estado, su apoyo "sin distinción de colores".

El magistrado y promotor del proyecto, Felipe Fuentes, documentó en el pleno sus motivos con los que consideró que los argumentos presentados por la ex candidata por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco", Claudia Delgadillo, no eran suficientes para lograr la anulación de la elección del 2 de junio, sumado a la diferencia en la votación.

"Las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas con la fuerza probatoria necesaria para alcanzar el objetivo planteado por los inconformes. No solo no se demostró que dichas anomalías tuvieran un impacto sustancial, sino que además la diferencia entre el primer y segundo lugar fue más de 180 mil votos, lo que refuerza la solidez del resultado electoral", manifestó.

Lemus agradeció a los votantes el respaldo a su proyecto: "Seré un gobernador cercano a la gente, escuchándolos, porque todo lo que he logrado es gracias a las personas que me han apoyado. Juntos, haremos de Jalisco un ejemplo nacional".

Entre los argumentos presentados por Morena, había denuncias por presuntas violaciones por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en materia de la cadena de custodia de las boletas, la falta de actas y paquetes electorales con los cuales, se aseguraba, había injerencia e intentos de marcar la contienda en favor de Pablo Lemus, así como una posible intervención religiosa. Pero todo fue desechado.

Personajes de la política y organizaciones empresariales se pronunciaron a favor del triunfo de Pablo Lemus; por ejemplo, la Coparmex Jalisco: "Estamos comprometidos con el diálogo y la colaboración por un Jalisco más competitivo y con desarrollo social".

"Mi reconocimiento a las y los magistrados del Poder Judicial que actuaron con independencia", declaró Laura Haro Ramírez, ex candidata del PRI-PAN-PRD a la gubernatura.

El Tribunal determinó que la diferencia de votos entre Lemus y Delgadillo fue superior al 5%, quedando en un millón 626 mil votos en favor del emecista. Y un millón 440 mil sufragios para la ex candidata; es decir, una diferencia superior a los 186 mil.

► Página 5

## Michelle Fridman apuesta por más destinos turísticos en Jalisco

La próxima secretaria de Turismo en Jalisco en la administración de Pablo Lemus, Michelle Fridman, afirmó que entre sus proyectos está el impulso de más destinos turísticos de la Entidad.

"Queremos impulsar a nuestros 12 Pueblos Mágicos y darles el lugar que merecen en cuanto a infraestructura, promoción, oferta de servicios y productos turísticos. Y está el desarrollo de Costalegre, que podemos darle el impulso al fideicomiso, entre otros".

La funcionaria, con amplia experiencia en el sector, presentó un decálogo de proyectos enfocado en la promoción turística de todas las regiones de Jalisco, más allá de Guadalajara y Puerto Vallarta. Esto incluye también mejorar la infraestructura carretera, atraer más eventos internacionales y respaldar al aeropuerto de Chalcattepec.

"Hay que continuar con la descentralización. Queremos promover de manera integral y trabajar en equipo en todo el Estado. Tenemos que revitalizar marcas que son muy valiosas".

Otros de los retos de la nueva secretaria son elevar los vuelos directos al Aeropuerto de Guadalajara y alistar a la Perla Tapalpa para recibir la Copa del Mundo de fútbol en 2026. "Esto nos pondrá en los ojos del mundo, pero también vamos a recibir una cantidad enorme de personas y queremos que tengan una extraordinaria experiencia".

Entre 2018 y 2024, Fridman fue secretaria de Fomento Turístico de Yucatán. Y entre sus logros, cuenta con más de 80 reconocimientos, como una medalla de turismo del Gobierno de Francia y el Premio de la Comisión de Turismo Canadiense.

Aceptó que su reto en Jalisco es mayor porque, a diferencia de Yucatán, es un destino más grande en población y destinos.



MICHELLE FRIDMAN. Tiene un decálogo de proyectos para atraer a más visitantes nacionales y extranjeros.

### Los 10 proyectos turísticos que impulsará la secretaria

- 1. Costalegre para el mundo.** Se gestionará grandes inversiones para esta zona.
- 2. Chalcattepec.** El aeropuerto recibirá vuelos comerciales nacionales e internacionales.
- 3. Más vuelos directos.** El Aeropuerto de Guadalajara aumentará su oferta de rutas.
- 4. Conectividad.** Se rehabilitarán al 100% las carreteras, en los primeros 18 meses de Gobierno.
- 5. Pueblos Mágicos.** El Estado les dará 100 millones de pesos en el primer año.
- 6. Centro de inteligencia.** Propondrá estrategias más efectivas para atraer visitantes.
- 7. Mundial del 2026.** Estará lista la infraestructura antes del certamen deportivo.
- 8. Más eventos internacionales.** Se extenderán a más municipios y regiones de Jalisco.
- 9. Incubadora de proyectos.** Habrá apoyos a empresas innovadoras con vocación turística.
- 10. Promoción.** Habrá estrategias de comunicación para poner a Jalisco en los ojos del mundo.



CAIDON EN DESGRACIA. El ex secretario de Seguridad Pública pasó de ser el "zar antidrogas" de México a ser encarcelado en Estados Unidos, por sus nexos con el narcotráfico.

## Sentencian a García Luna a más de 38 años de prisión en EU

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del ex presidente Felipe Calderón (2006-2012), fue condenado por un tribunal de Nueva York a 38 años y tres meses de cárcel por delitos de narcotráfico, por proteger durante más de una década al Cartel de Sinaloa a cambio de millones de dólares en sobornos y por falso testimonio ante las autoridades de Estados Unidos (EU).

El juez encargado de la sentencia, Brian Cogan, decidió no condenarlo a cadena perpetua, como solicitaba la Fiscalía, pero tampoco accedió a una reducción de pena a 20 años como pedía la defensa legal del ingeniero mecánico de 56 años. García Luna también deberá pagar dos millones de dólares de multa y tendrá seis años adicionales de libertad vigilada.

"No es el responsable directo de cada una de las muertes por el tráfico de drogas, pero si

fue uno de sus grandes facilitadores. Su manera de pensar es muy parecida a la del 'Chapo' Guzmán", acusó directamente al juez al ex funcionario federal, quien se declaró inocente y anunció que apelará la condena, al considerar que la sentencia es resultado de información falsa del Gobierno de México.

García Luna encabezó la Policía Federal y la entonces Agencia Federal de Investigaciones antes de liderar la guerra contra el narcotráfico emprendida por Calderón. Pero durante y después de su gestión fue acusado de nexos con el crimen organizado y otros delitos. Fue detenido en 2019 en EU, y un jurado lo declaró culpable en febrero de 2023.

Al conocerse la sentencia, el ex mandatario Felipe Calderón aseguró que no conocía los nexos de García Luna con el narcotráfico.


► Página 8





17 octubre 2024

Año 2, No. 461

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena  
noticias

www.antenanoticias.com.mx

# Acuerdan Alfaro y Sheinbaum coordinación en proyectos clave para Jalisco

La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Enrique Alfaro sostuvieron una reunión en Palacio Nacional, durante la cual dialogaron respecto a proyectos prioritarios para Jalisco, entre los cuales destacaron el mantenimiento de carreteras federales, la culminación de la Línea 4 del Tren Eléctrico, el saneamiento al Río Santiago y la coordinación en seguridad. El mandatario estatal precisó que hizo una invitación a la presidenta a realizar un recorrido por la Línea 4 a finales de noviembre, así como a dar seguimiento a varias agendas importantes que se están desarrollando en el estado. **Página 3**



## REGRESA HUGO LUNA A CONCLUIR GESTIÓN

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la licencia por tiempo indefinido que solicitó Hugo Luna Vázquez a su cargo como diputado federal. Esto, tras anunciar que regresará a Jalisco para concluir su gestión como jefe de Gabinete del Gobierno del Estado, hasta el último día de la administración de Enrique Alfaro. **Página 3**



## Se acabaron las dudas: es Pablo Lemus

El Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de Pablo Lemus Navarro como gobernador de Jalisco, desestimando los recursos presentados por la excandidata Claudia Delgadillo y por el partido Morena. La Sala Superior, en un fallo unánime basado en el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera, consideró infundados los argumentos sobre irregularidades en el proceso electoral y confirmó que no hubo pruebas suficientes que demostraran parcialidad o violaciones significativas, y que la elección fue legítima. Así, Lemus Navarro asumirá la gubernatura el 6 de diciembre, comprometiéndose a trabajar por el bien de Jalisco. **Página 5**

## Y reconoce Delgadillo su derrota

Mediante un comunicado, la excandidata Claudia Delgadillo reconoció la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, aunque precisó que no comparte la resolución. Afirmó que su compromiso con lo que sucede en Jalisco y con su gente es claro, por lo que continuará activa en la vida pública del estado.

También se dirigió a Pablo Lemus, a quien expresó su voluntad para dejar de lado las diferencias y enfocarse en trabajar por un mejor Jalisco.

Agradeció a las personas que confiaron en su proyecto en cada uno de los municipios de la entidad y al equipo que la acompañó durante el proceso electoral.





# TEPJF ratifica triunfo de Pablo Lemus Navarro



Al confirmarse que las irregularidades denunciadas por la excandidata Claudia Delgadillo no fueron acreditadas, se confirmó el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección de la gubernatura del estado de Jalisco.

♦ Pág. 4

**GUADALAJARA**



**Analizan opciones para resolver problema de la basura**

Government of Guadalajara

**CÓDIGO MARIPOSA**



**Distinguen a 23 hospitales privados y públicos**

Salud Jalisco





# Tribunal da triunfo definitivo a Lemus

DESESTIMAN MAGISTRADOS IMPUGNACIONES DE MORENA

En su fallo unánime, la Sala Superior concluyó que las irregularidades denunciadas por la ex candidata Claudia Delgadillo no afectaron de manera generalizada los resultados de las elecciones celebradas el 2 de junio

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección por la gubernatura de Jalisco.

El resultado de los comicios fue impugnado por la ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González, pero ayer sus argumentos fueron desestimados.

La resolución avala el cómputo estatal y la declaración de validez de la pasada elección de la gubernatura de

Jalisco, por lo que ya no hay otra instancia que pueda cambiar los resultados del domingo 2 de junio. Así, el postulado por Movimiento Ciudadano (MC) asumirá funciones el próximo 6 de diciembre.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera consideró que Delgadillo González no acreditó su interés jurídico, mientras que en el análisis de fondo consideró que los agravios fueron imperantes e ineficaces. Al explicar su proyecto, puntualizó que las irregularidades denunciadas "no fueron de carácter generalizado".

Por su parte, Lemus Navarro consideró que la voluntad de los jaliscienses se hizo respetar. "A partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador



ESPECIAL

del estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servir a Jalisco".

Horas después de la decisión del tribunal federal, Delgadillo González emitió un comunicado en el que reconoció la resolución, aunque dijo no compartirla.

Con un millón 626 mil 789 votos, Pablo Lemus ganó la elección por la gubernatura del 2 de junio, mientras que la ex candidata obtuvo un millón 440 mil 24. Entre ambos hubo una diferencia de 186 mil 765 sufragios.

ZMG 2A



CUARTUCERO

CONDENA

## Dan 38 años de prisión a García Luna; va a apelar

Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública de México durante el sexenio de Felipe Calderón, fue condenado en Nueva York a 38 años y tres meses de prisión por narcotráfico, colaboración con el Cártel de Sinaloa y falso testimonio. También se le impuso una multa de 2 millones de dólares.

García Luna, de 56 años, fue señalado por el juez Brian Cogan como facilitador del narcotráfico durante su gestión, acusándolo de llevar una "doble vida" al colaborar con el crimen organizado mientras desempeñaba un alto cargo público.

Aunque la defensa del exfuncionario anunció que apelará la sentencia, García Luna reafirmó su inocencia, alegando que las acusaciones provienen de información falsa proporcionada por el gobierno mexicano. A pesar de la sentencia, que la Fiscalía había pedido que fuera cadena perpetua, su familia expresó alivio por la decisión.

La defensa argumentó que los 30 años que solicitaron inicialmente eran suficientes, considerando que otros líderes vinculados al narcotráfico, como el ex presidente hondureño Juan Orlando Hernández, recibieron penas menores.

EL FINANCIERO



CUARTUCERO

## SEGURO SOCIAL PRESENTAN REFORMA PARA TRABAJADORES DE 'APPS'

REGULACIÓN. El gobierno de Claudia Sheinbaum presentó una reforma para otorgar seguridad social a 658 mil trabajadores de plataformas digitales, como choferes y repartidores. La iniciativa ya fue enviada a la Cámara de Diputados.

EL FINANCIERO

## COFEPRIS SIN APROBAR AÚN NUEVAS VACUNAS 'INVERNALES'

PREVISIÓN. Cofepris ha retrasado casi cuatro meses la autorización de registros para las nuevas vacunas contra covid-19, influenza estacional y dengue, lo que podría afectar el abasto de dosis durante la temporada invernal.

EL FINANCIERO

## SON FILAS ETERNAS

PROGRAMA. Las filas para renovar MiPasaje Amarillo, que ofrece subsidios al transporte público, han crecido de forma significativa, según los usuarios. Las personas relatan que varios módulos están cerrados o tienen fallas en el sistema, lo que retrasa el trámite. A pesar de que el gobierno ha instalado nueve módulos y permite la atención mediante citas, solo la mitad de los puntos está operando. La saturación de los números de contacto y problemas en la atención en línea también agravan la situación. Nancy Ángel

ZMG 3A



MICHELLE VÁZQUEZ

2019

## Hay retroceso en educación media desde prepandemia

Un estudio realizado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana reveló un retroceso en la absorción de estudiantes en el nivel medio superior desde 2019, antes de la pandemia de Covid-19.

El análisis, encargado al Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales Sociedad Civil, encontró que la tasa de ingreso a preparatorias disminuyó en el primer año del sexenio de Enrique Alfaro, colocándose por debajo de la media nacional y de otros estados como Ciudad de México y Nuevo León.

Este indicador, que mide la cantidad de alumnos que ingresan al primer semestre de bachillerato en comparación con los egresados de secundaria, debería superar el 100 por ciento debido a estudiantes que reingresan después de haber abandonado sus estudios. Sin embargo, en Jalisco cayó en 22.5 por ciento, el mayor retroceso en el país. Aunque esta baja se dio principalmente en escuelas privadas, los estudiantes fueron absorbidos por el sistema público.

La pandemia exacerbó el problema, pero los indicadores bajos se mantuvieron incluso después de la contingencia sanitaria.

ZMG 3A



MICHELLE VÁZQUEZ

## ATENCIÓN ATLAS HA SUBIDO EN TABLAS GRACIAS AL APRENDIZAJE

LIGA MX PASIÓN 8A

MLB PLAYOFFS

DE LUTO

MLB CLEVELAND BUSCA LUCIRSE EN CASA PASIÓN 8A

VANKERS VS. C CLEVELAND

PROGRESSIVE FIELD | 15:00 HORAS

NFL EMPAQUILLADOS

RIGOBERTO SÁNCHEZ SE LLEVA PREMIO PASIÓN 8A

PERMISO CÁMARA BAJA AVALA LICENCIA INDEFINIDA DE HUGO LUNA ZMG 2A

BÚSQUEDA COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES RECHAZAN SECRETARÍA ZMG 5A

ACERCAMIENTO SE REÚNEN ALFARO Y SHEINBAUM EN CIUDAD DE MÉXICO

ENCUENTRO. El gobernador Enrique Alfaro este miércoles sostuvo una reunión con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en la que abordaron temas como las carreteras federales de Jalisco, la línea 4, la seguridad y el río Santiago. ZMG 2A

NIXTICUIL EXIGEN LA DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS DE EL DOSEL

FRACCIONAMIENTO. El Comité en Defensa del Bosque el Nixticuil denunció el incumplimiento de la promesa del gobierno de Zapopan de demoler las construcciones de vivienda que invadieron parte de esta área natural protegida. ZMG 3A

EDUCACIÓN Jalisco lanza protocolo escolar para detección de violencia 5A

FISCALÍA Investigan muerte de mujer en San Juan de los Lagos 6A

SALUD Entregan 23 hospitales del estado el distintivo Código Mariposa 3A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3093 JUEVES 17 DE  
reporteindigo.com



## GARCÍA LUNA: SE CIERRA EL CAPÍTULO

Genaro García Luna es sentenciado a más de 38 años de prisión por conspirar con el Cártel de Sinaloa, por narcotráfico y delincuencia organizada; el juez Brian Cogan, quien condenó al 'Chapo', fue el encargado de dar la sentencia al exzar antidrogas

4



## MUNDO LABORAL SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO

A pesar de los avances en materia laboral respecto a la equidad de género, mujeres trabajadoras siguen percibiendo salarios menores a los de sus pares hombres, además de ver dificultado su acceso a puestos de alta dirección

18

GDL

## LEMUS SERÁ GOBERNADOR

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el triunfo del emecista Pablo Lemus como gobernador electo de Jalisco, a pesar las impugnaciones del partido oficialista por 'fraude' en las pasadas elecciones



6





# publimetr



## García Luna evita la cadena perpetua; le da Corte 38 años

El exsecretario de Seguridad con Felipe Calderón, fue sentenciado a prisión en la Corte de Nueva York por narcotráfico. / Pág. 03

## Apps resisten seguro social para riders

Piden diálogo y cambios a la ley para darles IMSS a sus repartidores. / Pág.05

## Alfaro se reúne con Claudia Sheinbaum

Pág. 02



## Méxicanos no están valorados en la Liga MX

De los cuatro mexicanos entre los 10 mejor jugadores ranqueados en la Liga MX, solo dos han nacido en el país. / Pág.10



# Ratifica TEPJF triunfo de Pablo Lemus

**Celebración.** El gobernador electo agradeció la confianza de los jaliscienses y auguró que su administración traerá grandes logros a la entidad con fuerte trabajo en equipo. / Pág.02

Fallo. A través de un video en sus redes celebró la ratificación de su triunfo y aseguró que seguirá avanzando para lograr una mejor calidad de vida. /@PABLOLEMUS

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
17 OCT 18:15	DENVER NEW ORLEANS	+1 -110	O 37.5 -110 U 37.5 -110	+100 -118

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,531**







LA CONVERSACIÓN de **Enrique Alfaro** y **Claudia Sheinbaum** duró 45 minutos con reloj en mano. El gobernador inició diciéndole que no iba para conversar de grilla partidista, sino de asuntos de trabajo. Casi a la misma hora, el **Tribunal Electoral** estaba por decidir la validez del triunfo de **Pablo Lemus** en la contienda de gobernador.

LOS TEMAS entre Alfaro y Sheinbaum fueron financieros, de infraestructura, hidráulicos y el de moda: trenes. Desde la **Línea 4** hasta los baches en las carreteras federales y, claro, el saneamiento del **Río Santiago**.

CUENTAN QUE la conversación fluyó bastante bien, por lo que Alfaro se quedó en la **Ciudad de México** un día más para sostener hoy reuniones en la **Secretaría de Hacienda**, en **Conagua** y en la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**.

AL PARECER, ¡por fin!, la relación de la **Presidencia** con **Jalisco** ya salió de la era del hielo.

• • •

SORPRESIVO, por llamarlo de alguna manera, resultó que el caso contra el ex director jurídico de Ipejal **Rodrigo Moreno Trujillo**, acusado de acoso laboral y violencia de género, cambiara de manos en el **Tribunal de Justicia Administrativa**.

EL FUNCIONARIO inclusive fue suspendido por la Contraloría debido a amenazas contra una trabajadora del **Ipejal** y su hermana, pero increíblemente reapareció como encargado [de conciliación laboral] de la **Secretaría de Trabajo**. El lobo cuidando a las ovejas.

EL PUNTO ES que Moreno Trujillo pidió que el magistrado **Laurentino López Villaseñor** se excusara de ver el asunto y, finalmente, fue a parar a la Quinta Sala, que preside **María Abril Ortiz Gómez**. Ojalá que el cambio no haya sido por favoritismo al acusado; y que la magistrada actúe con independencia y juzgue el caso de acuerdo a derecho y con perspectiva de género.

• • •

LUEGO DE QUE el dictamen del magistrado **Felipe Fuentes Barrera** fue aprobado por unanimidad en el **Trife**, queda claro que en el conflicto postelectoral la ex candidata **Claudia Delgadillo** y su equipo, especialmente el ex fiscal **Eduardo Almaguer**, le mintieron una y otra vez a las y los jaliscienses.

PORQUE denunciaron hasta el cansancio un fraude que nunca existió; difamaron al **IEPC** y a sus autoridades sin miramientos; desacreditaron el trabajo de miles de ciudadanos que participaron en los comicios; pusieron en duda unos resultados que eran ciertos (y lo sabían); y, lo peor, que generaron un ambiente de incertidumbre que en nada le sirve a **Jalisco**. El dictamen desmenuzó con pinzas los alegatos de la derrotada candidata y su equipo. Para todos hubo una puntual respuesta con un común denominador: todas las pruebas expuestas fueron superficiales o, simplemente, ¡ni se presentaron!

Y NO SE TRATA de una mera apreciación, sino de tres resoluciones judiciales coincidentes y contundentes: el tribunal local, la Sala Regional y la Sala Superior. Se acabó la incertidumbre, habrá que ver cómo viene el futuro.



## PARABÓLICA



**Se viene reforma a plataformas.** Buena noticia dio el secretario del Trabajo a nivel federal, **Marath Bolaños** en la "Mañanera del pueblo" de este miércoles, pues anunció la propuesta de una reforma a la Ley Federal del Trabajo para beneficiar a las más de 600 mil personas trabajadoras de plataformas digitales, con el objetivo de garantizarles seguridad social. **Claudia Sheinbaum** también se posicionó al respecto y adelantó que regularizarán la situación de estos trabajadores repartidores, pues todos ellos al vincularse con estas empresas (la mayoría transnacionales), ingresan bajo un esquema de "socios", y es así como las empresas evaden sus obligaciones de empleadores. La situación es muy clara, pues como dijo la presidenta, si fueran socios debería tener reparto de utilidades, cosa que no sucede. La mandataria federal informó que la propuesta no es ninguna sorpresa, pues reconoció que desde el sexenio pasado se inició un diálogo con las principales empresas y organizaciones de trabajadores para avanzar en el tema y se le ha dado seguimiento durante su gobierno por lo que se prevé un escenario positivo para esta reforma.

**Los hackean en Tlaquepaque.** Luego de sufrir el hackeo del sistema de nóminas, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque informó que regularizó el pago quincenal a sus servidores públicos. Los depósitos de nómina pudieron liberarse la noche del martes 15 de octubre, en tanto los pagos por cheque, empezaron a entregarse por la mañana de ayer miércoles. La alcaldesa **Laura Imelda Pérez Segura** denunció públicamente el hackeo la noche del martes y advirtió que se presentarán las denuncias correspondientes; no dudó en achacarle responsabilidad a la administración anterior, que no realizó un adecuado proceso de entrega. Tras el hackeo, la nómina de los 3 mil 455 trabajadores debió ser procesada de forma manual.

**Amonestan a exalcaldes.** En sesión ordinaria, el Pleno del ITEI hizo un exhorto a los sujetos obligados de Jalisco para que, mediante acuerdo, las administraciones municipales que inician conformen su unidad y comité de Transparencia. Por otra parte, el instituto resolvió un total de 215 expedientes, entre ellas se aprobó imponer 17 Amonestaciones Públicas, de las cuales 12 se las repartieron dos expresidentes municipales: fueron siete amonestaciones para **Juan Valentín Serrano Jiménez**, exalcalde de Ameca y cinco para **Sofía Asunción López Palacios**, entonces presidenta municipal del Ayuntamiento de Tolimán.

**RIP Hagamos y Futuro.** Por cierto, con la resolución de ayer del TEPJF -que desechó la impugnación de Morena por la elección a la gubernatura de Jalisco, ratificando el triunfo de Pablo Lemus-, también se confirmó la desaparición de los dos partidos locales Hagamos y Futuro. Requiescat in pace.



## LA TREMENDA CORTE

**Que** fue un día de luces y sombras para la ratificación de **Pablo Lemus** como gobernador electo de Jalisco, pues mientras el emecista festejaba la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación junto con el mandatario en turno, **Enrique Alfaro**; Morena en el Congreso federal dejaba caer como loza pesada sobre las espaldas jaliscienses una reforma que impide un sistema eléctrico eficiente, como el que demanda el gigante de chips Foxconn y otras empresas con las que el estado planea ejecutar un clúster de tecnología de clasificación mundial.

**Que** ya se deben ir descartando algunos nombres de la competencia por la rectoría de la UdeG. Aunque hay quienes aún insisten en mencionarlos están eliminados de la lista **Alfredo Peña**, **César Octavio Monzón**, **Miguel Ángel Navarro** y **Héctor Raúl Solís**. En tanto, **Guillermo Gómez Mata**, sigue siendo secretario general de la casa de estudios y ya. Anótelos bien, de entre **Mara Robles**, **Karla Planter**, **Carlos Iván Moreno** y **César Barba** va a salir el próximo rector o rectora. Hagan sus apuestas.

**Que** más que nunca viene bien el clásico “era suya y la dejó ir” al estilo Perro Bermúdez narrando un partido, pero en esta ocasión no de fútbol sino de la política. Resulta que los meros muchachones de la UdeG dejaron ir el registro de Hagamos porque les faltaron 958 votos para llegar al 3 por ciento. Es de infarto el resultado y, como en la cancha deportiva en este momento, también el árbitro de la contienda está revisando para ver si es verdad que hubo anotación como alega **Ernesto Gutiérrez**, el presidente del instituto.

**Que** no es casualidad que el diputado **Hugo Luna** haya pedido licencia hasta hoy y no antes. Nos llega información de buena fuente que el martes pasado en la Cámara de Diputados federal se repartieron las famosas subvenciones a las y los legisladores, que es dinero en efectivo al que pueden disponer los principales liderazgos y que pueden gastar sin necesidad de comprobar en qué se invierten los dineros, algo así como más de 2 mil millones de pesos. Que lo único que va a regresar es a ser jefe de gabinete del gobierno de Jalisco. —



## MI PECHO NO ES BODEGA

quiero

### GOBERNADOR CONFIRMADO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral federal, Mónica Soto Fregoso, lo anunció finalmente: se confirma el triunfo de Pablo Lemus en la elección por la gubernatura de Jalisco. Con este anuncio en la sesión del pleno del tribunal de ayer, se cerró el capítulo de las impugnaciones y viene con toda urgencia la preparación de los trabajos de la siguiente administración. En su mensaje después del resultado, el nuevo gobernador apuntó que los meses de incertidumbre causaron afectación en la construcción de una agenda conjunta y la definición de los proyectos prioritarios, pero también anunció, tendiendo el puente, que la presidenta Claudia Sheinbaum y los 125 alcaldes de Jalisco, cuentan con él y

con su equipo. Es buena señal tras cuatro meses y medio de espera.

### FELICITACIÓN INMEDIATA

Quien de inmediato se manifestó fue el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien le envió públicamente un mensaje a Pablo Lemus y se dijo feliz de poderle entregar a él la conducción de Jalisco. Pablo Lemus ha sido tres veces presidente municipal (dos en Zapopan y una en Guadalajara) y ahora asume la gubernatura en un paréntesis políticamente complicado, porque tendrá que convivir con fuerzas políticas que ocupan espacios importantes en los municipios del Estado y en el Congreso local, pero aunque hubo retrasos, ya hay una agenda clara de diálogo con varios alcaldes de oposición y con diputados que tienen proyectos políticos diferentes al de Movimiento Ciudadano.

### CONFLICTO EN PUERTA

Hablando de asuntos legislativos, el reciente nombramiento de Miguel de la Rosa Figueroa como coordinador de los diputados de Morena en el Congreso estatal que entrará en funciones el

próximo 1 de noviembre, ya causó los primeros daños. Como era sabido, eran varios los diputados y diputadas que se sentían con derecho de coordinar la fracción y el exregidor de Zapopan, Alejandro Puerto, estaba en la lista. Ahora resulta que Puerto Covarrubias se sintió tan decepcionado que decidió salirse del chat de WhatsApp de los próximos diputados morenistas, y hasta se afirma que hay pláticas para que se cambie de bancada al iniciar la Legislatura. ¿Será?

### POLÍTICOS Y SELECCIÓN MEXICANA

Que a los políticos les gusta el fútbol no es novedad. Ese gusto está totalmente extendido, pero si el fútbol y la Selección Mexicana pueden unir en un solo espacio a personajes como el diputado Enrique Velázquez González y al nuevo regidor de Guadalajara Julio César Covarrubias (ex diputado), que junto con otros personajes de la vida pública se fueron a ver el triunfo del Tri en el Estadio de las Chivas, pues bien podrían extender sus buenos entendimientos para abonar en favor de decisiones públicas. Ojalá que no sean acuerdos sólo para pagar las chelas en el fútbol.

Hoy escribe **GABRIELA AGUILAR** en [quierotv.mx/opinion](https://quierotv.mx/opinion)





### ALLÁ EN LA FUENTE

*Sin novedad...*

Por fin, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación resolvió que Pablo Lemus es el legítimo triunfador de la elección del 2 de junio, por lo que será gobernador a partir del 6 de diciembre. Sin novedad, pues.

Pero entre la algarabía de unos y el lamento de otros, hubo una voz neutral que dio muestra de madurez política. Hablamos de Laura Haro, dirigente del PRI estatal, quien reconoció el triunfo de Lemus y el actuar de las magistradas y los magistrados.

En un entorno de mucha polarización, se agradece que existan voces que llamen a la concordia y al respeto institucional.

Y es que del otro lado, Claudia Delgado, en un marco de "tristeza", reconoció el fallo del Tribunal, pero dijo que no lo comparte. ¿Qué?

Luego añadió: "Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle a Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco. Es momento de dejar de lado las diferencias".

¿Entonces sí o no?

Ahora que ya se definió que el gobernador será Pablo Lemus, empiezan a definirse las urgencias planteadas para los primeros meses de su administración.

Y en donde se encienden luces de alarma, de entrada, es en el Instituto de Pensiones (Ipejal), donde el estudio actuarial más reciente establece que puede gozar de liquidez hasta el 2027 y, para el año 2033, a más tardar, estaría en quiebra, en caso de que no se active de inmediato una reforma interna, que deberá contemplar un mecanismo regulador de los salarios para combatir las "pensiones doradas" y otros excesos.

El tema heredado es urgente para el primer año de Gobierno de la nueva administración, porque en 20 Estados del país los Institutos de Pensiones están totalmente "tronados".

Mientras muchos políticos se quedaron sin hueso o sin un cargo público tras la pasada elección, hay quienes muestran desprecio a la población y abandonan el barco en menos de dos meses de asumir sus nuevas funciones.

Resulta que el "todas mías", Hugo Luna, quien dejó de ser jefe de Gabinete del actual Gobierno de Jalisco para rendir protesta el pasado 1 de septiembre como diputado federal, pidió licencia al cargo ayer. Así mero.

Es el mismo ex funcionario que se verá beneficiado con escoltas durante los próximos seis años con cargo a los impuestos de los jaliscienses (tras una reciente reforma en el Congreso estatal), a pesar de que nunca tuvo un cargo en materia de seguridad o justicia. ¡Todo un privilegiado!

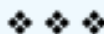
Hay dos hipótesis tras su licencia. Primera: no le gustó la vida de la capital del país. Segunda: mejor decidió regresar a Jalisco para disfrutar de todos los negocios que hizo como funcionario, perdón, para disfrutar de nuestro clima y tradiciones. ¿Qué opinan?





Luego de transcurrir más de cuatro meses de la jornada electoral del 2 de junio, finalmente el litigio jurídico y político concluyó: la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de **Pablo Lemus Navarro**. A partir del 6 de diciembre Jalisco tendrá gobernador constitucional. Las impugnaciones contra el proceso electoral de nuevo fueron desechadas, al considerar los magistrados y magistradas federales que fueron infundadas, ineficaces o irrelevantes. El proyecto de resolución analizó los argumentos y pruebas contenidos, imaginemos el tamaño, en 57 tomos. El supuesto fraude electoral no ocurrió.

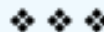
Se abre en la entidad un nuevo ciclo político con la confirmación definitiva del triunfo de Lemus Navarro, quien se mostró agradecido. “Hemos ganado con el respaldo de la gente y la confianza de todas y todos los jaliscienses. Nos esperan buenos tiempos, llenos de esfuerzo y, sobre todo, un gran trabajo en equipo. Juntas y juntos superaremos cualquier adversidad y seguiremos avanzando para lograr una mejor calidad de vida para cada una de nuestras familias y llevar a Jalisco a ser un referente nacional e internacional”. Que así sea.



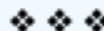
El que volvió por sus fueros es **Hugo Luna Vázquez**. Solicitó licencia como diputado federal y desde hoy retoma su puesto como jefe de Gabinete estatal. Concluirá en ese puesto en los menos de dos meses que le quedan a la administración de **Enrique Alfaro Ramírez**.

El gobierno del estado informó que “valora el liderazgo y dedicación de Hugo Luna en su rol como jefe de Gabinete, donde ha sido pieza clave para coordinar

la implementación de políticas públicas y asegurar la alineación de los esfuerzos gubernamentales con las necesidades de las y los jaliscienses”. Podrá estar tranquilo: tendrá escoltas y vehículos transeñenales gracias a su amigo el gobernador.

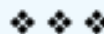


Quien también solicitó licencia, pero como diputada local, es **Mara Robles**. Su solicitud fue recibida y aprobada durante la sesión extraordinaria. Recordemos que tiene larga trayectoria no solo política, sino también en el ámbito educativo, y es de las aspirantes a suceder a **Ricardo Villanueva** en la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. Y es tiempo de mujeres...



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se constituyeron comisiones ordinarias de la naciente legislatura. Destaquemos que tres diputados federales de Jalisco quedaron como presidentes de comisiones, lo que les abre espacios políticos y aparadores mediáticos.

Es el caso del panista **Miguel Monraz**, a quien nombraron presidente de la Comisión de Radio y Televisión, la cual seguramente usará como proyección política, y la emecista **Claudia Salas** con la de Zonas Metropolitanas. Caso especial es la morenista **Merilyn Gómez Pozos**, elegida hace días al frente de la im-por-tante Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que prepara el presupuesto federal 2025 por alrededor de diez billones de pesos...



Los **diputados locales de Morena** que dizque fueron expulsados de la fracción parlamentaria están muuuuuuy tranquilos, porque saben que todo quedará en un jarabe de pico: el procedimiento es tardado, y nadie tiene intención de hacerlo formal. Si bien están divididos, que hasta amistades se rompieron, le queda menos de una quincena a la legislatura... y bye...



## Redes de Poder GDL



### DÍA DOBLEMENTE RELEVANTE

Ayer miércoles terminó siendo de gran importancia para la vida política de Jalisco, pues además de ratificar de forma definitiva el triunfo electoral de Pablo Lemus Navarro como gobernador electo del estado, Enrique Alfaro Ramírez, actual mandatario, pudo reunirse finalmente con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La sentencia que finalmente allanó el camino para que Lemus Navarro pueda asumir sin más sobresaltos la gubernatura de Jalisco este próximo diciembre provino de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la última instancia judicial a la que podía recurrir Claudia Delgadillo González, excandidata de Morena, con sus impugnaciones.

Dicha resolución que marcaba el final definitivo para la guerra jurídica que había emprendido Delgadillo González contra la victoria electoral de Lemus Navarro fue celebrada así por el próximo gobernador de las y los jaliscienses:

“La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha validado nuestro triunfo en la elección para la gubernatura de Jalisco del pasado 2 de junio, rechazando las impugnaciones por un supuesto fraude electoral. Con ello, la voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del estado, con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han

brindado. Será un gran honor servirle a Jalisco. Viene lo mejor ¡ánimo!”.

Delgadillo González «reconoció» su derrota judicial y, sorpresivamente, expresó su voluntad para colaborar con su adversario en beneficio de Jalisco: “Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle a Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco. Es momento de dejar de lado las diferencias y enfocarnos en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor”.

#### SHEINBAUM Y ALFARO

Igualmente importante resultó, sin embargo, el encuentro que sostuvieron la presidenta Sheinbaum Pardo y el gobernador Alfaro Ramírez, aunque fue desconcertante que no hubiera imágenes del mismo, a diferencia de la reunión de la mandataria con el rector Ricardo Villanueva Lomeli, con fotografías públicas casi instantáneas. ¿Influirá la afiliación partidista en esas determinaciones de Presidencia?

El gobernador expresó: “Platicamos sobre el tema de carreteras federales, le expliqué la situación en la que se encontraba la red federal que urge intervenirlas y la verdad es que la presidenta tomó con mucha seriedad el planteamiento (...) Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, sobre todo acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa por muchos proyectos importantes”.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jesús Irugami Perea**, director de Participación Ciudadana en la alcaldía capitalina de Talpan sigue firme en sus aspiraciones para presidir el Comité Ejecutivo de Morena en la Ciudad de México. A pesar de que nadie más ha levantado la mano en la capital para liderar la Cuarta Transformación, reconoce que enfrenta una competencia intensa debido a los diversos liderazgos locales. Sin embargo, Perea Cruz parece contar con la ventaja de sus nueve años de experiencia organizando procesos territoriales para el partido en Talpan, bastión de la presidenta de la República, que recuperó tocando puerta por puerta, como le enseñó Claudia Sheinbaum.

• **Ángel Tamariz**, nuevo titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX no termina por ver la luz al final del túnel, y es que luego del “apagón” informático que dejó fuera de la red más de 20 sitios de la administración capitalina por casi 12 horas, no han terminado las críticas a su nombramiento luego de que fuera evidenciado que no se trató de una falla en el servidor como reportara la misma ADIP, más bien un error de su equipo de “expertos”, que ni siquiera terminan por entender como operar un sistema llave en mano que por seis años no presentó un solo problema. La pregunta es: ¿Clara Brugada esperará a la próxima caída del sistema o meterá mano antes de que las consecuencias sean mayores?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.





### Los primeros retos de Lemus gobernador

Debieron pasar cuatro meses y medio, casi exactos, para que la elección celebrada en Jalisco por la gubernatura del Estado, quedara totalmente definida: Jesús Pablo Lemus Navarro es el nuevo mandatario del Estado y asumirá el cargo el 6 de diciembre próximo. El último paso legal para que esto se concretara lo dio el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al desechar ayer miércoles, la impugnación que aún estaba vigente y que había presentado Claudia Delgadillo González, quien fue la candidata de la coalición encabezada por Morena.

A partir de ahora, lo que ocurrió en las campañas, en la jornada electoral y en los meses posteriores, será materia de estudio para los especialistas e interesados. La carrera política de Claudia Delgadillo, junto con algunos de sus

colaboradores cercanos, seguramente llegó al final de su ciclo.

Pero lo importante en este momento, tal como lo apuntó el mismo Lemus Navarro, es recuperar el tiempo perdido, porque "los meses de incertidumbre causaron afectación en la construcción de una agenda conjunta".

¿Qué viene a continuación? Dos asuntos prioritarios:

1. Terminar de conformar el gabinete de gobierno que tomará posesión en diciembre. Quedan pendientes cargos y tareas tan importantes como la nueva Secretaría para los Desaparecidos; las carteras de Educación y Obras Públicas, por ejemplo. Pero además, concluir con el acomodo de cuadros políticos que están a la espera de tener espacios en el nuevo gobierno. No es tarea sencilla para el gobernador.

2. Terminar de elaborar el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para el año 2025. Si Pablo Lemus inicia su gestión el 6 de diciembre, los diputados que integrarán el Congreso estatal comenzarán su función el 1 de noviembre y existe un acuerdo político para que sean los nuevos quienes revisen y aprueben el presupuesto. Tienen sólo dos semanas para hacerlo porque el 15 de noviembre debe estar aprobado y re-

gresado al Poder Ejecutivo, que todavía encabezará Enrique Alfaro Ramírez.

Cabe la posibilidad de que si no se aprueba el nuevo presupuesto, entre en automático para aplicarse el presupuesto del año previo, es decir el de 2024, pero eso afectaría los numerosos acuerdos políticos que se han construido, sobre todo con los presidentes municipales de oposición que fueron invitados por Pablo Lemus a presentar proyectos para ser financiados el año entrante.

Será una tarea urgente que deberán resolver los nuevos diputados, en acuerdo con el gobernador.

Otro asunto prioritario para Lemus Navarro será el contacto con la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo.

Ella misma había anunciado que no reconocería a Lemus Navarro hasta que fuera oficialmente el gobernador. Ese momento ya llegó. ¿Cuál será la relación?

Lemus ya envió un mensaje conciliatorio a la oficina de Presidencia y quien debe dar el siguiente paso es la presidenta misma. Quizá hoy lo haga público.

Pero más allá de esas formalidades, ¿logrará Pablo Lemus convertirse, como dijo, en uno de los "gobernadores favoritos" de Sheinbaum?

Una nueva historia comienza a escribirse. Que haya fortuna para Jalisco.

### ALGO MÁS



daniel.rodriguez@obhub.net

Daniel Rodríguez

### Una "desgracia", que Trump gane

¿S e acuerda de Lech Wálesa, aquel electricista de astilleros que en 1983 ganó el Premio Nobel de la Paz por la defensa de los trabajadores y las libertades universales, líder del movimiento Solidaridad que en 1989 colaboró para poner fin al gobierno comunista de Polonia y marcó el comienzo de la Guerra Fría? Este fin de semana reapareció en las redes sociales, advirtiendo que no interfiere en los asuntos internos de otros países, pero sí con una observación a todo el mundo, muy sencilla y sin más explicación: "Creo fir-

memente que los estadounidenses votarán con responsabilidad. En mi opinión, estoy completamente convencido de que elegir a Trump SERÍA UNA DESGRACIA PARA EU Y EL MUNDO".

A 19 días de las elecciones en el país vecino -5 de noviembre- Donald Trump está cerrando su campaña política de una manera amenazadora. A todo el mundo le ha dicho que utilizara la presidencia para aplastar a quienes no están de acuerdo con él, señala un análisis de The New York Times. Nada menos el domingo pasado en una entrevista con Fox News acusó a los demócratas de "enemigos internos", que estarían dispuestos a causar un caos el día de la elección, pero arremetió de manera amenazadora señalando que podría "necesitar manejar" a la Guardia Nacional (?). Y el martes, lanzó un extraño mensaje sin argumentar a sus oponentes políticos, indicando que "son malvados. Lo que ha hecho, lo han convertido en un arma, han convertido en un arma las elecciones. Han hecho cosas que nadie pensó que fueran posibles", agregando que no se compromete a una transferencia pacífica de poder (?).

Para muchos analistas, Trump está desquiciado, fuera de sí. Y para México -su víctima favorita- ya ad-

virtió el martes pasado, si gana las elecciones presidenciales, nuestro país "no va a vender ni un solo coche en Estados Unidos. Los aranceles serán terribles, de hasta un 200 por ciento", con la intención de que todas las empresas automotrices regresen a suelo norteamericano, atentando en contra de la economía mexicana, el tratado comercial y la relación bilateral. Mensaje que tiene también como destinatario a los inversionistas automotrices chinos establecidos en México, de quienes dijo "no venderían ni un auto a Estados Unidos". Y para no fallar a la costumbre de mentir, dijo que algunas firmas automovilísticas asiáticas han decidido no seguir con la construcción de paltas masivas en México, como queriendo demostrar que con sus amenazas se ha alejado a la inversión china de nuestro país, lo que es falso -hasta el momento-.

A tan pocos días de las elecciones, las proyecciones -según las encuestas de opinión- están cerradísimas. Tanto Trump como Kamala pudieran ganar, aunque el escaso margen favorece a la vicepresidenta en los totales de la encuesta de encuestas. Pero de lo que si estamos certeros, como dice Lech Wálesa, "elegir a Trump SERÍA UNA DESGRACIA PARA EU Y EL MUNDO". ¿Usted, qué opina?



### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Home run del tribunal a Morena

**E**sto se sintió como una liberación tras un prolongado cautiverio.

Por más de cuatro meses, Morena nos hizo rehenes de su discurso sobre el fraude electoral en Jalisco (hasta la Presidenta les creyó).

El derecho de Claudia Delgadillo a impugnar es irrefutable.

Lo criticable de su actuar surge de la forma en que la última instancia del tribunal federal bateó el fondo de su solicitud para anular los comicios del 2 de junio.

Es como el alumno que presenta su tarea y espera un diez a pesar de que entregó pura paja acumulada en un mamotreto de 57 tomos.

El magistrado Felipe Fuentes desechó los argumentos y pruebas de los morenistas bajo un razonamiento: no demostraron las irregularidades denunciadas.

Había cuatro supuestos para la demanda de nulidad.

**1. Intervención de funcionarios públicos eme-cistas en 11 de 20 consejos distritales y en mesas de recuento de votos.**

Los demandantes sólo presentaron un listado con nombres y cargos de diversas personas, sin pruebas de sus afirmaciones (lo que ya había hecho notar el tribunal local).

El expediente tenía capturas de pantalla con hipervínculos rotos o que dirigían a páginas oficiales. Al final sólo probaron que hubo dos funcionarios en mesas de recuento, pero sin demostrar cómo influyeron en el resultado.

Por la explicación del juzgador, se trató de una impugnación digna de un cadáver exquisito (técnica surrealista de escritura colectiva sin reparar en lo plasmado).

**2. Inequidad en medios y violencia de género.**

El magistrado Fuentes concluyó que en los dos debates no hubo violencia política de género, una de ellas, cuando Lemus llamó "Hijas de Alito" a Delgadillo y Laura Haro.

El juzgador determinó que el gobernador electo se refería al pasado político de la candidata, no a estereotipos.

También remarcó la falta de argumentos y pruebas para demostrar una cobertura parcial por su condición de mujer que acusó la candidata.

**3. Traslado de paquetes electorales y cadena de custodia.**

Todos incorporamos a nuestro vocabulario la llamada "cadena de custodia", pero Morena presentó sólo dos videos aislados del traslado "irregular" de paquetes electorales en un universo de 10 mil 863 casillas.

En otras palabras, Morena como Napoleón: llegó, googleó e impugnó; y su "caudal probatorio" salió del feis.

Sobre 22 paquetes electorales computados en cero, el tribunal determinó que eran irrelevantes ante la diferencia de votos del ganador (más de 180 mil), por lo que no afectaron el resultado.

**4. La discrepancia de más de cien mil votos entre la elección local y la presidencial.**

Fuentes señaló que la diferencia obedeció a los sufragios en casillas especiales y al voto diferenciado. Otra "piña" para la niña.

"Las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas con la fuerza probatoria necesaria para alcanzar el objetivo planteado por los inconformes", finalizó Fuentes.

Lo mismo aplica para "Chema" Martínez hace unas semanas. Sólo que en su caso, como el alumno más rezagado, su demanda ni siquiera requirió una argumentación. Simplemente se desechó.

Parece que Morena no sólo necesita en Jalisco buenos cuadros. También le urgen abogados.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### *Lemus mantiene el invicto*

**P**asadas las elecciones del dos de junio y luego de que la ex candidata de la alianza Partido Verde-Morena-PT-Hagamos-Futuro, Claudia Delgadillo, con todo el respaldo de la entonces virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, impugnó el triunfo electoral del emecista Pablo Lemus, me pregunté aquí si “Las Claudias” quitarían la calidad de invicto que mantenía desde el 2015.

Como se recordará, en ese año el ex dirigente de la Coparmex Jalisco saltó del sector empresarial a la política como candidato a la alcaldía de Zapopan. Luego, en el 2018, se convirtió en el primer alcalde reelecto en esa misma alcaldía, y su buena racha se extendió hasta que de ser candidato a una diputación local se convirtió repentinamente en candidato a la alcaldía de Guadalajara en el 2021, también por el partido Movimiento Ciudadano (MC), ante la sorpresiva renuncia de Ismael del Toro “El Pope” a buscar la reelección en la presidencia municipal tapatía.

Así vino la tercera victoria electoral al hilo para Lemus, y desde ahí construyó, contra la voluntad del gobernador Enrique Alfaro, pero con el decidido apoyo del dirigente nacional de MC, Dante Delgado, la candidatura naranja a la gubernatura del Estado. Aunque esto fue uno de los motivos de distanciamiento entre Dante y Alfaro, Lemus tuvo la habilidad política de superar todos los obstáculos que le puso hasta el último momento la nomenclatura emecista de Jalisco por considerarlo ajeno a ese grupo.

Su ruta político-electoral sin conocer un tropiezo continuó ayer cuando luego de un largo conflicto postelectoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación con la que se pedía invalidar y repetir la elección.

La renuencia de la ahora Presidenta Sheinbaum de reunirse con Lemus hasta que no se resolviera el litigio, y la beligerancia de Mario Delgado, como dirigente nacional de Morena, contra el gobernador electo, al que a partir del 6 de diciembre que tome posesión deberá tratar ya como Secretario de Educación federal, hizo que surgieran muchas especulaciones en el sentido de que más que razones jurídicas, la definición de la elección de Jalisco estaba atrapada en la urgencia de que el partido guinda y aliados alcanzaran el voto que les faltaba para la mayoría calificada en el Senado para aprobar la reforma al Poder Judicial, y el resto del “Plan C” que les heredó Andrés Manuel López Obrador.

El tiempo dirá si la misteriosa desaparición de horas del senador emecista de Campeche, Daniel Barreda, justo el día de la votación para la Reforma Judicial del obradorismo, gravitó o no en la dictaminación del Magistrado electoral más cercano a la 4T, Felipe Fuentes Barrera, que apoyaron ayer todos sus colegas, en el sentido de considerar que los quejosos morenistas no presentaron pruebas “irrefutables” para tumbar una ventaja de más de 180 mil votos en la elección de Jalisco de los naranjas, y confirmar a Lemus su cuarta victoria electoral consecutiva, que esperemos pronto le abra las puertas de Palacio Nacional por el bien del estado.



### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx  
Carlos Loret de Mola A.

#### *García Luna: la fiesta y la cruda*

**E**s un triunfo histórico para el obradorato. Para el expresidente López Obrador y para la presidenta Claudia Sheinbaum, como quien tomó la estafeta. La sentencia de 38 años de cárcel contra Genaro García Luna les da la razón.

¿Qué hemos escuchado desde hace seis años en las mañaneras? Que si en México hay violencia, que si no se han podido controlar los asesinatos, es porque se heredó del pasado un gobierno podrido y el símbolo de esa podredumbre es García Luna. Ayer, una corte de Brooklyn en Nueva York le dijo al obradorato: sí, tienes razón.

¿Qué hemos escuchado también desde hace seis años? Que el artifice de todos los males políticos

de México -desde la corrupción, la impunidad, la inseguridad, los fraudes electorales- se llama Felipe Calderón. Con la sentencia a García Luna, Calderón queda políticamente inhabilitado y el juicio de la Historia seguramente será implacable en su contra por haber encumbrado, empoderado y dotado de recursos públicos infinitos a un hombre que ni más ni menos que el modelo a seguir, Estados Unidos, determinó que se coludió con los narcos en vez de cuidar la seguridad de los mexicanos, y le impuso un castigo que empata la gravedad de los delitos cometidos.

Hay fiesta en el obradorato. No es para menos. Las cortes americanas les han dado toda la razón.

Pero deberían tener cuidado: el juicio y el fallo contra García Luna puede ser un arma de doble filo para los obradoristas. Sobre todo porque Estados Unidos ya demostró que no ha terminado con México.

Ya ajustó cuentas con el sexenio de Calderón, vía García Luna. Estuvo a punto de lograr lo mismo contra el sexenio de Peña Nieto cuando detuvo a quien fue su secretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, acusándolo también de vínculos con el narco. Cienfuegos quedó en libertad, pero no porque haya sido enjuiciado y exonerado. Quedó en libertad porque el entonces presidente mexica-

no, López Obrador, le pidió el favor personal al entonces presidente estadounidense, Donald Trump, y Trump accedió a que fuera liberado por razones de política exterior. Así quedó incluso asentado en el documento oficial en el que los fiscales se desisten del caso ante la jueza de Brooklyn.

¿Qué sigue en esta lógica? El ajuste de cuentas con el sexenio de López Obrador. Y Estados Unidos ha dado muestras de que tiene interés y tiene tela de donde cortar. Que las muertes por fentanilo en nuestro vecino sean un tema políticamente tan rentable potencia la sed de venganza contra México. No la tienen difícil. El juicio contra García Luna estuvo basado en testimonios de narcotraficantes. Y así fue avalado y festejado por López Obrador, Sheinbaum y los suyos. Hasta hoy, públicamente se sabe de al menos tres testimonios que embarran en mayor o menor medida al obradorato: el testigo protegido citado por Tim Golden, la entrevista al líder del cártel de Los Ardillos en Latinus y la carta de Ismael "El Mayo" Zambada.

No hay duda que la sentencia contra García Luna es vergonzosamente histórica. Es sólo que los que hoy se emborran de gusto parecen estar olvidando la cruda que les puede esperar a la mañana siguiente.

### PUNTO CIEGO



puntociego@gmail.com  
Gabriela Aguilar

### Víctimas inocentes

¿Alguien recuerda la última vez que una estadística internacional midió el índice de satisfacción o bienestar de las niñas, niños y adolescentes y que el resultado se convirtiera en tendencia? Parece que no es importante o simplemente no tenemos una métrica que responda a una estrategia para lograrlo. Sin embargo, continuamente se actualizan los datos de cómo los menores son víctimas de algún tipo de violencia o de varias.

La semana pasada, en el marco del Día Internacional de la Niña que se conmemora el 11 de octubre, la UNICEF informó que 370 millones de niñas y mujeres han sufrido abu-

so sexual antes de cumplir los 18 años, es decir, una de cada ocho ha sido víctima de una agresión. Peor aún, si se consideran otros tipos de violencia sin contacto físico como la exposición a la pornografía o las palabras obscenas, la cifra se eleva hasta 650 millones de víctimas. Es inconcebible. Y en el caso de los varones los números no están muy lejos: uno de cada 11 niños y adolescentes ha sufrido abuso sexual en la infancia, esto significa entre 240 y 310 millones de casos. Si se considera que hay abuso sexual sin contacto físico la cifra se eleva entre los 410 y los 530 millones. Así de lamentable.

Los datos que arroja la UNICEF hacen un análisis de casos registrados entre 2010 y 2022 en 120 países y dividió la incidencia por regiones, poniendo particular énfasis en las regiones vulnerables por conflictos armados o desplazamientos civiles. América Latina registra más 45 millones de incidencias, lo que representa el 18% del total de víctimas.

¿Qué le pasa a las sociedades? ¿Qué le pasa a las autoridades? ¿Qué le pasa a esos adultos que deberían proteger a los niños? En realidad, la respuesta está en el alto porcentaje de

impunidad, sean menores o no las víctimas. En México se reportan 90 agresiones sexuales cada día, aproximadamente cuatro cada hora; sin embargo, el 91% de los casos denunciados quedan impunes. El mismo síntoma que registra el feminicidio en este país.

El abuso sexual es un problema social y de salud pública pues cada agresión tiene consecuencias en las víctimas, algunas requieren de atención médica inmediata, otras de atención psicológica, los casos más severos derivan en depresión e incluso suicidio, los menos afortunados pierden la vida a manos de sus agresores; lamentablemente, en la mayoría de los casos, éstos pertenecen al entorno seguro de los niños o es un conocido en el cual confían o es una figura de autoridad, lo que hace aún más difícil de identificar o denunciar el abuso.

El organismo internacional que vela por los derechos de la infancia insta a los países a replantear las normas sociales y culturales que permiten que la violencia sexual genere víctimas silenciosas, que son disuadidas para no denunciar; así como reforzar las leyes y disposiciones legales para proteger a las y los me-

nores de todas las formas de violencia sexual. Pero una invitación no es una exigencia.

En conjunto con la Organización Mundial de la Salud, la UNICEF tiene en puerta la "Primera conferencia ministerial mundial para poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes" en Colombia, la iniciativa pondrá el dedo en la llaga de un problema mundial que ha lacerado por décadas a la infancia sin que parezca importar lo suficiente como para crear una cruzada como existe contra la delincuencia organizada y cada agresor sexual es un delincuente.

En cada uno de nosotros, padres o tutores, está la tarea de proteger la integridad de nuestros niños, fomentar en ellos una autoestima fuerte, con la confianza suficiente para hablar sin miedo; sin embargo, no podemos vigilarlos cada minuto del día. Ojalá pudiéramos.

Si el abuso sexual contabiliza hasta mil millones de víctimas en el mundo en un margen de 12 años estamos quizá frente a la peor pandemia en el mundo, con todas sus consecuencias y ningún país la está observando con la urgencia que corresponde. ¿Cuántas víctimas faltan para empezar a actuar?



## CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA

La creación de la SIBP parece orientada a dar una respuesta rápida ante la presión social, pero no necesariamente ataca las causas estructurales de la crisis

## Secretaría de ¿inteligencia y búsqueda?

La reciente aprobación por el Congreso de Jalisco de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) plantea una serie de preguntas fundamentales sobre su verdadero impacto en la indagación de personas desaparecidas en la entidad. Más allá de las declaraciones públicas, la pregunta clave es: ¿esta nueva entidad aborda las raíces del problema o solo es una respuesta política superficial?

La SIBP se plantea como una instancia para coordinarse con la Fiscalía del Estado, la Secretaría de Seguridad y el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5). Sin embargo, existen serios cuestionamientos sobre la efectividad de agregar una capa más de burocracia para resolver un problema profundamente enraizado en la ineficiencia, la impunidad y la falta de recursos en las instituciones de justicia y seguridad. Se defiende que no hay duplicidad de funciones, argumentando que la SIBP se enfocará en la prevención y el uso de tecnología para agilizar las búsquedas. No obstante, esta distinción entre prevención e investigación es apenas un tecnicismo, que no convence a quienes ven en esta secretaría una simple reorganización administrativa sin impacto tangible en la realidad de las familias afectadas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEPAD), junto a 250 organizaciones, criticó duramente la reforma por su falta de transparencia y ausencia de un proceso de parlamento abierto. Además, señalaron que la reforma descata un mandato de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, que exige la creación de una Fiscalía Especializada para investigar los delitos de tortura. Esta crítica apunta a una realidad incómoda: la creación de nuevas instituciones no es un sustituto de las soluciones profundas que se necesitan para garantizar el acceso a la justicia.

Jalisco enfrenta una crisis devastadora en materia de desapariciones. Según datos de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado (Cobupej), solo en septiembre se reportaron 288 desapariciones, de las cuales 185 personas siguen sin ser localizadas. Esta cifra es alarmante y resalta la gravedad del problema, especialmente en una entidad donde la Fiscalía arrastra más de medio millón de investigaciones pendientes.

Este rezago se traduce en una desconfianza generalizada hacia las instituciones de procuración de justicia. De las carpetas de investigación abiertas, solo el 8% se procesa, y de ese porcentaje, el 75% no llega a resultados concretos, lo que implica una efectividad de menos del 1%. ¿Cómo podría la creación de una nueva secretaría revertir esta situación si las instituciones actuales siguen operando con semejante ineficiencia?

La creación de la SIBP parece orientada a dar una respuesta rápida ante la presión social, pero su enfoque en la prevención a través de inteligencia y tecnología no necesariamente ataca las causas es-

tructurales de la crisis. Se limitó a proponer una nueva estructura sin resolver los problemas de fondo que han permitido que la desaparición se convierta en una práctica común en el estado.

La desaparición de personas, es, en efecto, “un mecanismo para ejercer control, eliminar a los disidentes y, en muchos casos, alimentar las filas del crimen organizado”. Este fenómeno está intrínsecamente ligado a un estado paralelo que opera en Jalisco, uno que ni una nueva ‘secretaría’, ni más personal en las oficinas del Ministerio Público pueden desmantelar, sin una reforma integral de las instituciones de justicia y seguridad.

Ambas. Requiere una transformación radical de las instituciones existentes, un enfoque en la rendición de cuentas y, sobre todo, un compromiso real con la justicia.

En este contexto, resulta inevitable preguntarse si la SIBP es una estrategia genuina para enfrentar la crisis o una maniobra política para proyectar una imagen de acción, sin comprometerse a los cambios profundos que verdaderamente se requieren. La creación de nuevas secretarías y órganos administrativos puede ser vista como un esfuerzo por aparentar eficiencia, pero sin una adecuada asignación de recursos, capacitación, y sobre todo, voluntad política para enfrentar las causas estructurales de la crisis, estas entidades tienden a perpetuar los mismos problemas que buscan resolver. ■

### Jalisco enfrenta una crisis devastadora en materia de desapariciones

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS

X: @RaúlFríasLucio



## Cuestión de suerte

**E**l sábado pasado, con una tómbola en el Senado de México, se definió que jueces y magistrados federales serán despedidos, para que sus cargos sean votados en 2025. Fue la suerte la que decidió el futuro de los 850 juzgadores que sin mediar una evaluación ni un juicio que determine si tienen malas prácticas o son corruptos, se van. La otra mitad lo hará en el 2027. Sus puestos serán ocupados por abogados electos por voto popular el próximo 1 de junio de 2025.

La convocatoria pide que los aspirantes sean abogados titulados, con promedio de 8 en materias "afines", presentar pruebas de que ha litigado por cinco años, adjuntar cinco cartas de recomendación y un ensayo. No habrá exámenes de oposición, ni de conocimientos ni experiencia en la carrera judicial. Sorteando esos primeros requisitos, tendrán que pasar por el filtro de los tres comités de evaluación: el del Congreso, el de la Presidencia y el mermado Poder Judicial. Esos comités serán quienes definirán la suerte de quienes estarán en la terna finalista que será votada por los ciudadanos. Por cierto, dice la Reforma que esos comités de evaluación estarán integrados por personas de "reconocido" prestigio.

La Reforma Judicial que promovió López Obrador y ratificada por Claudia Sheinbaum ya es un hecho, no hay vuelta atrás. Por la forma en que se aprobó, es evidente que la motivación que tuvo el expresidente fue el apoderarse del po-

der que no se sometió a sus caprichos. Acabar con la corrupción y el nepotismo fue el pretexto perfecto, no había forma de defenderlo.

Ante los hechos consumados, caben las siguientes preguntas: ¿Esta nueva forma de elegir a los juzgadores garantizará que ahora sí vamos a tener un verdadero estado de derecho?, ¿Se reducirá el índice de impunidad que supera el 97 % en los delitos de acuerdo con México Evalúa?, ¿La impartición de justicia tendrá mayor calidad, inde-

pendencia e imparcialidad?

Nadie lo puede asegurar hoy, ni en cuánto tiempo ocurrirá. Serán años.

La reforma de 2014, cuando se implementó el sistema de justicia acusatorio (juicios orales), fue considerada como la más importante y trascendente de los últimos 100 años, pero sigue en proceso de implementación.

Tener justicia no solo debe ser cuestión de suerte. ■

¿Esta forma de elegir a juzgadores garantizará el estado de derecho?



## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

## Legislar al vapor

“Rápido y bien, no hay quien”, dice la sabiduría popular ante la demanda de alguien que tiene la urgencia de que se le resuelva algún asunto. Claro que hay ocasiones en que la calidad no es tan importante como la rapidez.

Sin embargo, en el caso de la legislación no podemos ni debemos contentarnos con resultados mediocres, porque está en juego nuestro bienestar. La hechura de leyes requiere de mucho cuidado para evitar agravar los problemas que se pretende arreglar proponiendo o reformando nuestro marco legal.

Una muestra de los problemas que trae legislar al vapor la podemos ver en el Congreso de la Unión, en el que, por aprobar aprisa, y tratando de no moverle ni una coma a la propuesta de reforma al Poder Judicial federal, se dejaron varios cabos sueltos, y fue necesario hacer una reforma de la reforma, que de nueva cuenta traía errores, debido a la prisa con la que también se elaboró.

Y en el Congreso de Jalisco acaban de cometer el mismo error. Tratando de aprovechar que en esta legislatura cuentan con la mayoría suficiente para actualizar leyes, integrantes de todos los partidos que lo conforman, con excepción de Futuro, aprobaron sin mayor discusión y revisión la iniciativa del gobernador electo, Pablo Lemus, para crear una Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, situación

contra la que ya se habían pronunciado organizaciones de personas buscadoras de sus seres queridos desaparecidos, junto con Cepad, organización no gubernamental defensora de derechos humanos, y algunas otras.

La actitud de Lemus de reconocer la existencia del problema es correcta, puesto que no se gana nada negando que Jalisco es el estado con más personas desaparecidas de todo el país. Sin embargo, para darle la atención que realmente merece se requería un abordaje más cuidadoso.

Las organizaciones se manifestaron en contra de la creación de esa nueva instancia por varios motivos, que se recogen en pronunciamientos públicos. El primero es que no se recurrió a procesos de Parlamento Abierto y participación conjunta que permitan un diálogo con familiares de personas desaparecidas y la sociedad en general para reforzar las iniciativas que se presentan.

En segundo lugar, consideran que no se analizaron con seriedad los riesgos que podría implicar la iniciativa aprobada. Por ejemplo, podría generar mayor peligro de abusos y violaciones a los derechos y disminuir la priorización, inmediatez y operatividad de los procesos de búsqueda, y replicar malas prácticas y vicios institucionales de las instancias de procuración de justicia, seguridad pública e inteligencia ya existentes.

En tercer lugar, es evidente el desconocimiento del marco jurídico existente por parte de quien redactó la iniciativa, que establece la necesidad de que participen en estos asuntos familiares de personas desaparecidas, tanto en el orden estatal como en el general.

Finalmente, al aprobar el dictamen, el Congreso desacató una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le obliga a crear una fiscalía especializada y autónoma para investigar los delitos en materia de tortura.

Legislar rápido y bien, no hay quien.

## CONSTRUIR PAZ

GERARDO PÉREZ VIRAMONTES

gerardpv@iteso.mx

### “Paz imperfecta”: una manera de plantearse la construcción de paz

La preocupación por el mantenimiento de la paz a nivel mundial se fue consolidando al término de la Primera Guerra Mundial con el propósito de frenar las guerras entre las naciones. Era necesario propiciar el entendimiento y la comprensión internacional, respetar la autodeterminación de los pueblos.

En ese contexto nació la “irenología” para estudiar los factores de los que depende y con los que se construye la paz. Paralelamente fue creciendo el interés por comprender las causas y los dinámismos que mantienen los conflictos para vislumbrar cómo resolverlos constructivamente. En ambos casos la idea subyacente era tratar de erradicar o frenar el comportamiento destructivo de los seres humanos. A esta etapa del movimiento por la paz se le conoce como “paz negativa”.

Posteriormente, con la “paz positiva” se planteaba la importancia de trabajar para satisfacer las necesidades humanas a través de proyectos de desarrollo que favorecieran revertir las injusticias sociales.

Apesar de los avances que ha significado la creación de múltiples instituciones bilaterales (UNESCO, OIT, OMS...), no hemos logrado instaurar los baluartes de la paz en la mente y en los corazones de la humanidad. La producción y venta de armas “para la seguridad”

A lo largo de la historia han existido muchos más momentos de paz que de violencia y es preciso documentar y visibilizar esos momentos

continúa siendo la prioridad en muchos sectores de la población mundial.

Pensando nuevas alternativas (porque la paz debe ser pensada y repensada permanentemente) la “paz imperfecta” invita a tomar distancia tanto del idealismo asociado a una paz perpetua donde las armas serían silenciadas, como del inmovilismo al que conduce constatar las innumerables injusticias que se producen en el nombre del desarrollo o la democracia.

La “paz imperfecta” invita a asumir en su complejidad nuestra condición humana. Entiende que violencias, paces y conflictos son comportamientos que se entremezclan de manera complementaria y contradictoria en la vida cotidiana. Plantea que a lo largo de la historia han existido muchos más momentos de

paz que de violencia y que es preciso documentar y visibilizar esos momentos para transformar la perspectiva violentológica en la que hemos sido socializados.

Es decir: tener claro cómo vivenciamos la paz, qué significados se le atribuyen, cómo es evocada o proclamada, cómo la pensamos, enjuicamos y valoramos, qué emociones y comportamientos se derivan de ella, cuál es su funcionalidad, qué elementos culturales la instituyen y destituyen... Así mismo, invita a reconocer las múltiples mediaciones que tenemos para regular nuestras divergencias (instituciones, tradiciones, leyes, acuerdos, normas...) y a poner en duda nuestros modelos de poder basados en la imposición y la fuerza, para concebirlo como un potencial para la vida en común.

Se le califica de imperfecta para denotar su carácter de inacabada. Es una perspectiva que busca conseguir mayores niveles de equilibrio, armonía y organización tanto al interior de la especie como con el medio en el que habitamos. Ayuda a entendernos como procesos inacabados inmersos en las incertidumbres de la vida y la complejidad del universo. Tales serán algunos tópicos sobre los que girarán las discusiones del Congreso Iberoamericano sobre Paz Imperfecta: miradas disciplinares y transdisciplinares, que se efectúa en Bogotá este 16 y 17 de octubre.





## La AHOGADA el que la prueba se pica

### LEGÓ LA PAZ POSTELECTORAL

Las aguas regresaron a su cauce. La paz y tranquilidad post electoral ya se respira en Jalisco. Por fin la elección 2024 quedará en el pasado y un nuevo gobernador naranja llegará el próximo

diciembre.

Por fin, la credibilidad de las autoridades electorales del Estado ha quedado intacta y los berrinches de Morena han quedado sólo como eso, berrinches.

Este miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó por no acreditar con pruebas irrefutables, el juicio interpuesto por la coalición Sigamos Haciendo Historia en contra de los resultados electorales a la gubernatura de Jalisco.

Situación que ya se veía venir, y es que durante las ruedas de prensa a las que invitaba la excandidata Claudia

Delgadillo nunca fueron presentadas evidencias irrefutables, solamente señalamientos y más señalamientos sin fundamentos.

De hecho, es de recordar que no todos los morenistas, entre ellos el doctor Carlos Lomeli, congeniaban con la situación postelectoral de Jalisco y preferían enfocarse a trabajar pues quedaba claro que la situación era prácticamente imposible de revocarse.

Hoy las cartas están jugadas y por el bien de Jalisco lo mejor que pudo haber pasado es la resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación pues unas horas después, la excandidata Claudia Delgadillo expresó a Pablo Lemus, su voluntad de trabajar por un mejor Jalisco, dejando de lado las diferencias y enfocarse en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor.

Y es así como la novela electoral llega a su fin, es así como las autoridades electorales del Estado salen bien libradas defendiendo su reputación que si bien no es la mejor, en esta ocasión quedó bien librada y quienes han salido con la "cola entre las patas" son quienes se cansaron de desprestigiar a las instituciones.



Rubén Iñiguez

## A DECIR VERDAD DE EMPRESARIO A GOBERNADOR DE JALISCO



**P**ablo Lemus, el nuevo gobernador electo de Jalisco, representa un perfil distinto en la política local: alguien que viene del mundo empresarial y trae consigo un enfoque claro en la eficiencia y los resultados.

Durante su tiempo al frente de Zapopan y Guadalajara, se ha enfocado en proyectos de infraestructura y desarrollo urbano, buscando siempre resultados visibles y tangibles. Esta manera de trabajar, orientada a la eficiencia, refleja su formación en el sector privado, donde el progreso se mide en términos concretos.

Como figura pública, Lemus es conocido por su cercanía con la ciudadanía. Es común verlo en eventos locales, hablando con los vecinos y escuchando sus preocupaciones. Esta accesibilidad ha reforzado su popularidad y le ha permitido entender mejor las necesidades de la gente. Además, ha mostrado interés en programas sociales y en mejorar la seguridad, áreas que impactan de manera directa la vida diaria de los jaliscienses y que se han convertido en

ejes de su gestión.

Aunque entró tarde a la política, Lemus ha logrado adaptarse a este entorno con flexibilidad. Esta entrada tardía le ha permitido actuar sin las limitaciones que a veces enfrenta un político de carrera, y su enfoque

práctico le ha ayudado a enfrentar las críticas de una manera firme, tanto dentro de Movimiento Ciudadano como ante sus opositores. Su habilidad para adaptarse y encontrar soluciones ha sido clave para mantenerse relevante en la política de Jalisco.

Además de su enfoque en el día a día, Lemus también tiene una visión a largo plazo para el estado. Su interés por proyectos que buscan transformar a Jalisco en áreas como la seguridad y el desarrollo urbano demuestra su deseo de dejar una huella duradera. Esta determinación por construir un mejor futuro para el estado ha sido evidente en su discurso y en la firmeza con la que defiende sus ideas frente a los desafíos que enfrenta.

Pablo Lemus representa una mezcla de empresario y servidor público, que busca aplicar principios del mundo privado en su gestión, sin perder de vista el bienestar social. Con un enfoque práctico, cercano a la gente y enfocado en resultados, su paso a la política plantea una perspectiva diferente para Jalisco. Ahora, como gobernador, le tocará lidiar con un congreso partido en dos, además de enfrentar los retos de un estado que espera cambios concretos y un liderazgo que se traduzca en mejoras para todos.



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Los empresarios no dejarán de invertir en México si se debilitan las instituciones democráticas, pero las medidas del gobierno pueden tener altos costos.*

## Empresarios y la 4T

*“Ten cuidado con la actividad de inversión que produce aplausos; las grandes medidas son usualmente recibidas con bostezos.”*

Warren Buffett

Una anécdota revela algunas de las ataduras irracionales que el lopezobradorismo le ha heredado a la presidenta Sheinbaum. Este 15 de octubre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tuvo que tocar con alarma la puerta 3 de Palacio Nacional para pedir a los guardias: “¡Ya abran la puerta! ¡Déjenos pasar! ¡Ahí viene la protesta!”. A su lado se encontraban, vulnerables, decenas de importantes empresarios nacionales y extranjeros participantes en el CEO Dialogue. Palacio Nacional no es una instalación adecuada como oficina presidencial. La calle es su sala de espera.

Ya en el interior, la Presidenta y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, buscaron generar confianza. Sheinbaum defendió las reformas que heredó de López Obrador: “Ninguna de estas reformas representa un problema para la inversión en México; todo lo contrario, se va a fortalecer lo que llamamos el Estado de derecho”. Afirmó también: “La Presidenta no quiere tener el control del Poder Judicial, ese no es el objetivo de la reforma; si ese hubiera sido, hubiéramos hecho otra reforma, una reforma como la del 94, que sustituía a todos los ministros de

la Corte”. En otro punto declaró: “Yo luché toda la vida por la democracia; no llegué a este cargo para destruirla”.

La verdad es que sí hay incertidumbre. El informe de la misión técnica del FMI para evaluar la economía mexicana señalaba este 15 de octubre: “Las reformas judiciales recientes generan una importante incertidumbre sobre la efectividad del cumplimiento de los contratos y la previsibilidad del Estado de derecho”. La idea de que si López Obrador hubiera querido una reforma para controlar el Poder Judicial hubiera hecho una como la del 94, revela ignorancia jurídica e histórica. Ernesto Zedillo reemplazó a los integrantes de la Suprema Corte, pero le dio al nuevo tribunal una independencia que nunca había tenido. Abdicó de la facultad de nombrar a los ministros y creó un sistema en que el Presidente proponía ternas y el Senado elegía. Zedillo mismo no conocía a ninguno de los candidatos, que provinieron de sugerencias de universidades y organizaciones de abogados.

En cuanto al dicho de que el gobierno no está destruyendo la democracia, la realidad tiene otros datos. Los árbitros electorales se hicieron autónomos por las reformas aprobadas por todos los partidos políticos, incluyendo el PRD de López Obrador en 1996, pero ahora han sido colonizados por simpatizantes de Morena. Por eso permitieron el surgimiento de mayorías calificadas en el Congreso pese a que las prohíbe la Constitución. En las

reformas a las leyes secundarias de la reforma judicial del 14 de octubre, los legisladores de la 4T dieron poderes unipersonales a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, morenista, que hasta ahora se manejaban en la colegialidad de un consejo general diverso.

Ni los empresarios nacionales ni los extranjeros dejarán de invertir en México por el debilitamiento de las instituciones democráticas. Muchas compañías colocan recursos en China o Arabia Saudita pese a que son dictaduras. Sin embargo, las medidas del gobierno pueden tener costos importantes. Las acciones unilaterales contra empresas como Constellation Brands o Calica han dejado en claro que México ya no tiene un Estado de derecho. El restablecimiento de la condición de monopolios estatales para Pemex y la CFE pone barreras a la inversión privada y viola el T-MEC. Pero también hacen daño las ocurrencias, como tener a decenas de empresarios tocando a la puerta de Palacio Nacional para que los dejen entrar a una reunión con la Presidenta.

### • PLATAFORMAS

Más de 650 mil mexicanos han encontrado trabajo en servicios de plataformas digitales gracias a su flexibilidad de horario y condiciones. Esperemos que la regulación que ayer anunció el gobierno no mate a la gallina de los huevos de oro. ¿O querrán obligar a los trabajadores a moverse a la informalidad?



*El pensamiento crítico no sirve para alcanzar verdades absolutas, sino para someter nuestras convicciones a discusiones inteligentes.*

**YO**  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Pensamiento crítico

El llamado “pensamiento crítico” se ha convertido más en un argumento de venta, en un eslogan comercial para “elevantar” la opinión pública respecto del nivel académico o intelectual de todo tipo de personas, escuelas y universidades que se auto-nombran vanguardistas de la educación; que en una auténtica y sistemática forma de pensar, de enseñar, de ver y analizar el mundo.

En prácticamente todos los pan-fletos de seminarios y conferencias de desarrollo personal, y en los cursis textos que hablan de la “misión-visión” de múltiples instituciones educativas, y hasta de jardines de niños, leemos cosas como: “Nuestra misión es desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas”.

Dado que la vida está llena de problemas que obviamente queremos resolver de la mejor manera posible, este objetivo educacional es inobjetable, sobre todo en un mundo cada vez más arbitrario, prejuiciado, distorsionado y repleto de información falsa.

Pero ¿qué es en realidad o en qué consiste el pensamiento crítico?

Hay muchas definiciones y teorías que tratan de explicarlo. Si bien la más común es la que lo define como “la capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos”, para mí la definición más precisa y que señala todos los alcances y actitudes involucradas en este modo de ser y de pensar es la del filósofo, político y escritor inglés Francis Bacon, del año 1605: “El pensamiento crítico es tener el deseo de buscar, la paciencia para dudar, la afición de meditar, la lentitud para afirmar, la disposición para considerar, el cuidado para poner en orden y el odio por todo tipo de impostura”.

Pienso que estas actitudes de búsqueda, paciencia, duda, meditación, consideración, orden, repudio a lo inexacto y a las patrañas (imposturas)... van rumbo a la extinción y debemos recuperarlas, no solo para nuestro propio beneficio, sino para que el mundo no quede en manos de embusteros, o demos por verdadera toda la (des)infor-

mación que circula en las redes sociales, los argumentos y opiniones superficiales y la andanada de falacias y sofismas que manipulan la opinión pública.

En el portal de internet del grupo español Iberdrola (sí, esa empresa de energía tan denostada por la 4T) hay una sección dedicada al liderazgo, rendimiento y formación de su personal, que habla del valor del pensamiento crítico en la sociedad actual, y lo explica con conceptos que considero deberíamos todos tener presentes antes de aceptar o proponer cualquier cosa: “El sentido crítico nos ayuda a discernir entre argumentos mediocres y brillantes, a distinguir la información de valor de la prescindible, a desmontar prejuicios, a hallar conclusiones bien fundamentadas, a generar alternativas, a mejorar la comunicación y, en definitiva, a ser dueños de nuestro pensamiento y actuar en consecuencia”.

Para adquirir pensamiento crítico hay tres actitudes básicas que debemos desarrollar, y que idealmente se deberían enseñar desde la etapa escolar

(modelo Pinion): la primera, analizar la información en pequeñas dosis, dando importancia a los detalles y la búsqueda de los matices; la segunda, practicar la curiosidad y el escepticismo, haciendo preguntas y contrastando la información con otras fuentes, y la tercera, cuestionar todo lo que nos dicen.

Y si queremos saber qué tan críticos pensadores somos, podemos revisar cuántos puntos de la siguiente escala de medición cumplimos: 1. Búsqueda de la verdad. 2. Tolerancia. 3. Disposición a ser analítico. 4. Disposición al trabajo sistemático. 5. Confianza en sí mismo como pensador crítico. 6. Curiosidad intelectual, y 7. Madurez.

Lo importante al final es que, con método o sin método alguno, lo que sea que pensemos, creamos, enseñemos o difundamos esté basado en razones, en datos, pruebas o relaciones de causa-efecto que apoyen nuestras conclusiones, y no en rumores, suposiciones, pensamientos mágicos, supersticiones o creencias populares carentes de fundamentación empírica robusta.

El pensamiento crítico no es ni sirve para alcanzar verdades absolutas, sino para someter nuestras convicciones y las de otras personas a discusiones serias e inteligentes que aumenten nuestras probabilidades de éxito o reduzcan nuestros márgenes de error.

*“Sirve más pensar lo que leemos, que leer lo que pensamos”.*

**Yo**



**JORGE SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*Sin proponérselo, el comité que acaba de otorgar el Premio Nóbel de economía, parecería haberlo hecho pensando en nuestro país.*

## Dedicado a México

**E**ste año, la nominación a los Premios Nobel de Economía parecería estar accidentalmente dedicada a México. El premio se les otorgó a Daron Acemoglu, turco-estadounidense, y Simon Johnson, británico-estadounidense, ambos profesores de MIT, y a James Robinson, también británico-estadounidense, profesor de la Universidad de Chicago. La mención se les otorgó por “estudios sobre cómo la formación de instituciones afecta a la prosperidad”. Para México, se podría extender ésta para establecer cómo la devastación institucional acabará garantizando estancamiento económico y la generación de pobreza.

Cuando la democracia está bajo acecho en todo el mundo, el premio reconoce años de estudio para demostrar cómo países con gobiernos democráticos, y gobernados bajo un Estado de derecho, engendran una ciudadanía más próspera. En su despliegado, el comité menciona que la brecha entre los países que están en el 20% más afluente son 30 veces más ricos que el 20% más pobre, y la brecha entre ambos prevalece por causas que estos tres economistas han determinado están relacionadas con la formación de instituciones.

Establecen que el origen de esta diferencia tiene que ver con los distintos tipos de colonización de potencias europeas hace siglos. Cuando se conquistó países, como México, que tenían una amplia población

indígena, la resistencia de ésta llevó a que arribaran menos migrantes europeos, pero una vez dominada, esa misma población proveyó una fuerza laboral numerosa que brindó oportunidades de lucro. Beneficiaron a una pequeña élite que no le dio derechos políticos a la mayoría.

En países con una menor población indígena, hubo una mayor migración europea, estableciendo condiciones para trabajo arduo, pero esos mismos trabajadores exigieron el derecho a participación política. En la mención del comité del Nobel se refiere cómo México era mucho más próspero bajo los aztecas, que los territorios que hoy ocupan Estados Unidos y Canadá.

A diferencia de ganadores previos del Nobel de Economía, Acemoglu y Johnson escribieron dos libros destinados al público en general, más que a la academia. En 2012 publicaron el *bestseller* *Por qué fallan las naciones, los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, y el año pasado *Poder y progreso: mil años de nuestra lucha por la tecnología y la prosperidad*. En el primero, exploraron el éxito o fracaso de distintos países argumentando que la diferencia clave proviene de la formación de instituciones políticas y económicas. Analizan países que privilegiaron instituciones extractivas que han producido estancamiento y pobreza, mientras que en otros ha habido instituciones que fomentan la prosperidad a largo plazo. Subrayan también la

necesidad de acción colectiva en las sociedades para exigir la formación de las instituciones necesarias.

Analizan el caso de Nogales en Arizona, y Nogales en Sonora, que comparten ubicación geográfica y tienen población similar, pero al norte de la frontera “se ha fomentado competencia, innovación e inversión, mientras que las instituciones en el sur de ésta han sido menos inclusivas”. Si consideramos que el ingreso per cápita de EU es tres y media veces el mexicano (78 mil vs. 22 mil dólares, utilizando paridad de poder de compra, pues en términos nominales la diferencia es de 7 a 1), parecerían ciertos sus argumentos.

La devastación institucional durante los gobiernos de Morena pasa por la brutal interferencia del Ejecutivo en la independencia del Poder Judicial, la eliminación de la separación de poderes, la cada vez más evidente presión sobre medios de comunicación, la demolición de organizaciones no gubernamentales que buscan incrementar la rendición de cuentas, las campañas para mermar la confianza que la sociedad tiene sobre instituciones como la Corte o el INE, la militarización de actividades civiles y el evidente debilitamiento de nuestra democracia.

México sufrirá un retroceso constante y enfrenta la amenaza de un estancamiento permanente si los gobiernos de Morena no rectifican el rumbo que han emprendido.



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Si Sheinbaum se empecina en el sistema ferroviario deberá gastar ingentes sumas de nuestro dinero.*

## San Alejo

"Santo señor San Alejo: / te pido con devoción / que me quites lo pendejo / y me auentes lo cabrón". Ese piadoso rezo, que posiblemente no venga en el Misal Romano, es una súplica del fiel devoto a fin de crecer en astucia y bajar en idiotez. A mal santo se encomienda, digo yo. Ese mancebo, Alejo, tuvo una visión divina al principiar la noche de sus bodas, y dejó a su novia vestida y alborotada. Despojose de su lujoso atavío nupcial, y cubierto con harapos fue por los caminos mendigando la caridad pública, pues la privada suele ser poco caritativa. Así es el patrono de los pordioseros. Murió a mediados del siglo IV, y fue sepultado en una tumba miserable. Años después, cuando Alejo había cobrado ya fama de santidad, el Papa quiso recuperar sus despojos mortales a fin de convertirlos en reliquias, mercancía en aquel tiempo bastante provechosa, y lo único que en la tumba halló fueron sus harapos. No se ha vuelto a saber nada de aquel santo varón. A lo mejor todavía anda por ahí pidiendo una limosna. Si alguna moza casadera se lo topa le recomiendo que no entable conversación con él, pues corre un riesgo mayor que la primera novia: que la deje ahora desvestida y al-

borotada. Advierto, sin embargo, que por hablar de San Alejo olvidé el tema que hoy quiero tratar. Lo ilustro con un proverbio cuyas palabras riman con el nombre del santo: "El que no oye consejo no llega a viejo". Traigo a colación esa sentencia porque la presidenta Sheinbaum insiste en su proyecto de crear varios trenes de pasajeros. Me atrevo a sugerirle que pida consejo antes de iniciar esa riesgosa empresa. He hablado con varios expertos en materia de ferrocarriles y me dicen que en todo el mundo las empresas que transportan gente por ferrocarril afrontan graves problemas financieros, y no pocas han ido por vía rápida a la quiebra. Si la señora Sheinbaum se empecina a la manera de AMLO en establecer tal sistema ferroviario deberá gastar ingentes sumas de dinero –de nuestro dinero– en renovar las vías y adquirir en otro país las máquinas y carros. Afrontará luego la aplastante competencia de los aviones, que los usuarios preferirán a los trenes, considerablemente más lentos e inseguros. Ciertamente si Dios hubiese querido que voláramos habría hecho que las líneas aéreas redujeran sus tarifas, pero aun así la gente optará por volar rápidamente en vez de rodar con lentitud.

Mírese doña Claudia en el espejo del Tren Maya, cuyos directivos, a falta de pasajeros, están pensando ya en transportar carga, idea que tiene un pequeño inconveniente: no hay carga qué transportar. Santo señor San Alejo... Don Chinguetas da continuos motivos de justificado enojo a doña Macalota, su mujer. Anoche lo sorprendió en el cuarto de la joven y linda mucama de la casa. Les reclamó: "¿Qué están haciendo?". Contestó don Chinguetas en tono de reproche: "Ay, Macalota. Nosotros aquí tan ocupados y tú vienes con tus preguntas tontas"... El viajero iba ya en el taxi camino al aeropuerto cuando recordó que había dejado su rasuradora en el hotel. Hizo que el taxista se devolviera, y apresuradamente fue a su habitación. Demasiado tarde: la encontró ocupada por una pareja de recién casados que a juzgar por lo que se oía estaban ya en el ansiado trance connubial. Escuchemos sus palabras: "¿De quién son estos ojitos lindos?". "Tuyos, mi amor". "¿Y esta boquita hermosa?". "Tuya, mi cielo". "¿Y estos pechitos preciosos de alabastro y miel?". "Tuyos, mi vida". "¿Y estas pompitas adorables?". "Tuyas, mi ángel". Les dijo el viajero a través de la puerta: "Cuando lleguen a una rasuradora, ésa es mía"... FIN.



**GUADALUPE  
LOAEZA**  
gloaezatovar@yahoo.com



*Insegura, sofocada, Kamala Harris no iba bien preparada a la entrevista con Fox News. ¡Qué incertidumbre de cara a las elecciones!*

## En la boca del lobo

Solamente faltan 20 días para las elecciones presidenciales en Estados Unidos. No hay duda, gane quien gane entre la candidata demócrata Kamala Harris, de 59 años, o el republicano Donald Trump, de 78 años, serán determinantes para nuestro país. El 5 de noviembre sabremos si, por primera vez, ganará en el país vecino del norte una presidenta mujer y por añadidura negra, de ideas liberales, que está por la despenalización del aborto, por legalizar la marihuana y por los derechos de la mujer. No hay día en que no siga con absoluta fruición las noticias en la prensa y en la televisión de Estados Unidos.

Ayer, a las 5:00 pm, vi y escuché la entrevista en Fox News que le hizo a Kamala Harris el presentador hostil, violento y desagradable Bret Baier, quien no dejaba pasar un minuto sin acorralarla. Era evidente que Trump ha de haber hablado con él antes para sugerirle que la confrontara lo más posible. De hecho, cuando el ex Presidente se enteró que Fox, su cadena de noticias favorita, la había invitado, se puso furioso y exclamó que Fox News había perdido "totalmente el norte". Para él, Baier le resultaba más que moderado. Cuando en realidad parecía un perro rabioso detrás de su presa.

"Harris se metió en la boca del lobo", pensé preocupada al verla un tanto cuanto insegura, especialmente cuando el entrevistador le preguntó acerca de la inmigración. La primera pregunta, a boca de jarro, fue: "¿Cuántos inmigrantes irregulares habían entrado en el país durante el mandato de Joe Biden?". La ex fiscal no pudo dar una cifra ante la andanada de interrupciones por parte del entrevistador. Kamala parecía sofocada con su traje pantalón oscuro, su expresión denotaba una indudable irritación. De muy mala fe y más adelante el presentador pasó a las personas trans, un tema que abordan constantemente la cadena Fox y los seguidores de Trump, quienes son profundamente transfóbicos. Asimismo, Baier le reprochó a la vicepresidenta que apoyara los tratamientos de transición de género y le preguntó si el dinero de los contribuyentes era empleado para eso. Era evidente que el entrevistador quería, a como diera lugar, sacar de sus casillas a su víctima. Quiero pensar que Kamala ya se

imaginaba lo que le esperaba en la entrevista; sin embargo, me temo no estuvo lo suficientemente preparada.

Es cierto que, a fin de cuentas, este tipo de entrevistas no son tan definitivas para cambiar la intención. De hecho, ya se inició "el voto adelantado" y por correo ya pueden los ciudadanos emitir su voto. Hasta hoy, las encuestas muestran prácticamente un empate. ¡Qué nervios! ¡Qué angustia! Y ¡qué incertidumbre! No quiero imaginarme en qué estado de ánimo se duerme Harris, se despierta, se baña, se viste, se peina y se maquilla. Los demócratas han de estar con el alma en un hilo, sobre todo Barack Obama, quien no deja de apoyarla, seguramente como agradecimiento por el apoyo de la abogada en 2007, quien fuera una de sus primeras seguidoras al grado de que iba a tocar puertas para promover al entonces joven senador de Illinois en la época en que Harris era una joven fiscal de distrito de San Francisco. A pesar de la distancia entre ambas localidades, la candidata demócrata puso una especial energía en su campaña; y esto naturalmente no lo ha olvidado Obama.

Ahora es él, con su pelo encanecido y su eterna sonrisa, quien pide el voto por su correligionaría. Tengo la impresión de que se parecen; por parte de Harris no deja de haber un cierto mimetismo en cómo mueven las manos, abren los ojos y especialmente en la sonrisa. Hay que decir que los demócratas adoran a Obama, más que a Biden, a Clinton o a Hillary, de allí que piensen que Kamala es su sustituta natural. Entre las muchas cosas que dijo el ex Presidente hace unos días, dirigiéndose a los votantes negros varones y a favor de la demócrata en el Fitzgerald Field House de la Universidad de Pittsburgh –además de burlarse de Trump, quien seguramente nunca había cambiado una llanta, o un pañal–, estuvo lo siguiente: "...todo esto me hace pensar que, bueno, simplemente no les agrada la idea de tener a una mujer como Presidenta y están inventando otras alternativas y otras razones para ello", y enseguida agregó para que no se les olvidara a los varones que: "las mujeres en nuestras vidas nos han estado cubriendo las espaldas todo el tiempo"...

No hay duda, Fox News es un canal machista.

## Lomelí propone una nueva Fiscalía en Jalisco

la re  
sor  
tera



## TONY FLORES EN: 'BUCHONES 4T AL PODER'



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e



## La arrebatina



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

ENIGMAS RESUELTOS:

RATIFICADO



SENTENCIADO



SÓLO  
FALTA  
SABER...  
¿QUIEN  
SERÁ EL  
DT DE  
LAS CHIVAS?











No gobernaré sólo para empresarios, dice tras el fallo

# Fin a incertidumbre: Lemus Gobernador

Reconoce morenista  
Claudia Delgadillo  
resolución en favor  
del emecista

MAGGIE URZÚA  
Y FRANCISCO DE ANDA

El emecista Pablo Lemus Navarro ya no tiene impedimentos: es el Gobernador electo de Jalisco y asumirá el próximo 6 de diciembre. La morenista Claudia Delgadillo no pudo anular la elección, pues el Tribunal Federal “barrió” con sus argumentos.

A cuatro meses y medio de la jornada del 2 de junio, ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó el desenlace de la “telenovela”. Por unanimidad del Pleno -4 integrantes presentes, de 5 en total- votaron a favor de la denuncia del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

Él avaló la sentencia del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal) emitida el 12 de agosto, donde se validó la victoria de Lemus. Deshizo uno por uno los agravios aducidos

“Agradezco y reconozco mi origen (empresarial), pero ahora tengo que ser un Gobernador con mucha sensibilidad para gobernar bien para todas las personas”.

**Pablo Lemus** Gobernador electo



en el juicio de revisión constitucional 61/2024.

“La nulidad de una elección es la sanción más severa. Implica dejar sin efecto la logística y la organización que conlleva un proceso electoral y el respeto de la voluntad de la ciudadanía que acudió a las urnas a ejercer su derecho (...). La nulidad exige una demostración clara y contundente de que las irregularidades ocurrieron”, dijo el Magistrado.

## AGRAVIOS DESECHADOS

Las bolsas negras. Se descartó la pérdida en la cadena de custodia al trasladar paquetes electorales, de lo cual acusaron al IEPC.

Violencia de género. Las manifestaciones que alegó Delgadillo en dos debates fueron una estrategia del candidato emecista dentro

del mismo ejercicio y no trascendieron a la ciudadanía, argumentó.

Recursos públicos. No se pudo probar que un listado de funcionarios de casillas trabajaban en gobiernos emecistas, como aseguraba Morena.

Ministros católicos. La misma instancia ordenó revalorar posibles infracciones del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez y del sacerdote Joel Ascencio Casillas, quienes habrían pedido votar contra Morena, pero ninguno podía repercutir en el resultado por la Gubernatura.

Suma errónea. Si bien el Triejal omitió sumar votos nulos en su sentencia, con lo cual creció la diferencia entre Lemus y Delgadillo de 4.96 a 5.08 por ciento, “ese error no es un acto que, por sí solo, pueda trascender ha-

cia la determinación de validez”, expuso.

## GOBERNARÁ PARA TODOS

Tras celebrar la resolución jurisdiccional que confirma su triunfo, Lemus aseguró que se mantendrá sin militancia partidista y, aunque reconoció que tiene sus orígenes en el sector empresarial, no sólo gobernará para la Iniciativa Privada.

“Agradezco este origen y lo voy a honrar toda mi vida, sin embargo, como Gobernador tengo que tener una amplitud de visión en torno a que debo de gobernar absolutamente para todos los sectores, no solamente para que el empresariado o la actividad económica siga creciendo en Jalisco, sino absolutamente en todos los sentidos”, dijo en entrevista para MURAL.

“Agradezco y reconozco mi origen, pero ahora tengo que ser un Gobernador con mucha sensibilidad para gobernar bien para todas las personas, desde las más humildes, para el sector cultural, para la diversidad, para las familias, para el sector agroindustrial, etcétera”.

Lemus será el primer Gobernador de Jalisco con origen en el sector privado, en específico en el ámbito patronal.

Entre el 2008 y el 2011 fungió como presidente de Coparmex Jalisco, cargo que lo proyectó como actor relevante en la vida política del Estado.

Su experiencia en el sector privado incluyó roles como director general de CrediCampo y director regional en Multivalores Grupo Financiero, así como director general de Musical Lemus.

En el terreno del servicio público se ha desempeñado como Presidente Municipal de Zapopan en dos ocasiones y como Alcalde de Guadalupe.

**‘Pagarán sus mentiras’  
COMUNIDAD PÁG. 2**



FRANCISCO DE ANDA

Aunque reiteró que Morena mintió en el proceso electoral buscando su conveniencia política y el beneficio personal, el Gobernador electo, Pablo Lemus, se comprometió a gobernar para todos y a hacer equipo con el Gobierno federal sin caer en la sumisión.

Lemus dijo que se mantendrá partidista y aseguró que se concentrará al 100 por ciento en el Gobierno de Jalisco, por lo que descartó la posibilidad de postularse como candidato presidencial en el 2030.

**¿Cómo toma la resolución de la Sala Superior del TEPJF que ratifica su triunfo en los comicios del 2 de junio?**

Primero, muy contento con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que ha confirmado la voluntad expresada por las y los jaliscienses en las urnas el pasado 2 de junio.

Esta elección la ganamos de una forma limpia, con una ventaja prácticamente de 200 mil votos, que representa dos Estadios Azteca completamente llenos, cinco puntos porcentuales de diferencia. Esta resolución del tribunal no solamente confirma la voluntad de las y los jaliscienses, sino que destruye el castillo de mentiras que había construido la candidata derrotada de Morena en Jalisco (Claudia Delgado).

Es decir, tiene dos aristas. La confirmación de nuestro triunfo y también el derribar las mentiras que se habían hecho sencillamente para beneficiar intereses personales y perjudicando la viabilidad política del Estado de Jalisco; y eso lo tendrá que pagar, sin duda alguna, Morena en Jalisco, de por qué metieron a nuestro Estado en una situación de incertidumbre, simplemente y sencillamente para tratar de sacar una raja a su conveniencia.

Nosotros, como desde el primer día, es decir, desde el 3 de junio, nos hemos dedicado a hacer Gobierno, a buscar los perfiles de mujeres y hombres que nos acompañarán en el ejercicio del Gobierno durante los próximos seis años; de cómo mejorar e instrumentar políticas públicas en beneficio de la seguridad, del desarrollo económico, social de las personas en nuestro Estado.

Ayer mismo (martes), el Congreso del Estado de Jalisco, cosa que celebró, ha aprobado esta iniciativa que presentamos para la creación de la primera Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, que tendrá como motivo principal la atención a las familias y colectivos víctimas de desaparición.

Es decir, nosotros trabajando, viendo para adelante y, sobre todo, construyendo un mejor futuro para Jalisco.

**Cuando dice que Morena va a pagar, ¿a qué se**

**PABLO LEMUS NAVARRO** Gobernador electo de Jalisco



ENTREVISTA

Acusa que Morena y su candidata sólo buscaron su beneficio personal, pero afirma que los ciudadanos los castigarán en el 2027

## 'Pagarán sus mentiras'

refiere?

No tengo duda que el ciudadano en la elección del 2027 le va a cobrar a Morena esta gran irresponsabilidad de haberle mentado a las y los jaliscienses. Los jaliscienses apreciamos siempre la verdad y sabemos ganar y sabemos perder; y Morena mintió durante todos estos meses, le mintió a las y los jaliscienses. Y lo van a pagar, por supuesto, en la elección del 2027, porque la gente ya no les va a creer.

**¿Qué opina de la reacción de quien será la vocera guinda en el Congreso del Estado en la próxima Legislatura (Itzatl Barrera), quien insiste en que hubo graves irregularidades en la elección y que van a seguir con la lucha?**

La Sala Superior del Tribunal Electoral, que en estos momentos algunas figuras morenistas descalifican e insultan, es el mismo tribunal, son las mismas Magistradas y son los mismos Magistrados que entregaron su constancia de mayoría como Presidenta de la República a la doctora Sheinbaum; es el mismo tribunal y son los mismos Magistrados y Magistradas que hace unas semanas ellos mismos celebraban que le dieran la victoria a Sheinbaum y que hoy critican por darme y confirmar mi victoria.

Es decir, es un contraste y es nuevamente una gran mentira lo que quieren construir. Resulta que cuando las elecciones o los tribunales les favorecen, es una fiesta electoral, pero cuando no están de su lado, tanto los votantes como los tribunales, entonces hablan de fraude. Es verdaderamente patético cómo estos personajes simple y sencillamente no saben respetar la voluntad expresada en las urnas por el pueblo de Jalisco.

**¿Qué sigue a partir de ahora? ¿Cuáles son sus planes en lo inmediato?**

Mañana (este jueves) seguiremos con la presentación de las mujeres y hombres

que nos acompañarán por responsabilidad de gobierno y antes del día último de este mes, en conjunto con la Administración saliente, vamos a entregar ya el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, todo el paquete económico de acuerdo con la visión que tenemos para el próximo año, que será en sí nuestro primer año de gobierno. Estaremos entregando este paquete económico, estimo por ahí del día 28 de octubre.

**¿Ese paquete económico ya va a tener su sello?**  
Totalmente, el Gobierno saliente encabezado por el Gobernador Enrique Alfaro ha tenido una gran apertura hacia nosotros para que este proyecto de presupuesto se construya de manera conjunta. Definitivamente sí, sí tiene nuestro sello.

**“Voy a gobernar para absolutamente toda la ciudadanía, voy a apoyar a los Municipios de todos los colores partidistas, voy a tener un amplio diálogo con todas las fuerzas representadas en el Congreso del Estado”.**

**¿Va a continuar con la presentación de los integrantes del Gobierno de forma semanal?**

Totalmente. Mañana (jueves) tenemos presentación de dos personas más que nos acompañarán en el ejercicio de Gobierno y así lo haremos semanalmente, y lo último que daremos a conocer será el Gabinete de seguridad para cuidar, pues por razones obvias, a los perfiles que nos acompañarán en esta responsabilidad.

**Será el primer Gobernador del Estado de Jalisco con orígenes en la iniciativa privada; ¿significa algo para usted? ¿Debería significar esto algo para los jaliscienses?**  
Primero, me siento muy orgulloso de mi origen empresarial; nieto e hijo de familias de comerciantes, tanto mi familia paterna

como materna.

Yo agradezco este origen y lo voy a honrar toda mi vida, sin embargo, como Gobernador tengo que tener una amplitud de visión en torno a que debo de gobernar absolutamente para todos los sectores, no solamente para que el empresario o la actividad económica siga creciendo en Jalisco, sino absolutamente en todos los sentidos.

Agradezco y reconozco mi origen, pero ahora tengo que ser un Gobernador con mucha sensibilidad para gobernar bien para todas las personas, desde las más humildes, para el sector cultural, para la diversidad, para las familias, para el sector agroindustrial, etcétera.

Debo de tener, y así lo haré, una visión de gobernar para todas y para to-

didado externo. No militaré en ningún partido político ni hoy ni nunca. Es decir, voy a seguir con un amplio respeto y agradecimiento a Movimiento Ciudadano, que de verdad, de verdad le voy a honrar toda mi vida. Un enorme, enorme agradecimiento por haberme postulado como candidato externo, sin embargo, continuaré sin una militancia partidista.

Y quiero garantizar algo, esto que quede muy claro, que voy a ser un gran Gobernador para todos los jaliscienses, no voy a gobernar con distingo de colores partidistas. Voy a gobernar para absolutamente toda la ciudadanía, voy a apoyar a los Municipios de todos los colores partidistas, voy a tener un amplio diálogo con todas las fuerzas representadas en el Congreso del Estado de Ja-

lisco y esto es fundamental.

Voy a trabajar de una manera coordinada y respetuosa, totalmente respetuosa y coordinada con la Presidenta (Claudia) Sheinbaum y con todo su Gabinete. Seremos un Gobierno que se sabrá coordinar y trabajar en equipo por el beneficio de Jalisco con este Gobierno federal.

Ya basta de polarización, ya basta de pleitos, yo no vengo a pelear con el Gobierno federal. Yo vengo a trabajar de una forma coordinada, no sumisa; eso también lo dejo claro: no voy a ser un Gobernador sumiso, pero sí voy a ser un Gobernador que trabaje de la mano, con todo respeto, con una coordinación absoluta con la Presidenta Sheinbaum y con todo su Gobierno.

**¿Buscará a la Presidenta de**

**México hoy mismo como lo había adelantado?**

Hoy mismo estaré enviando un comunicado solicitando una cita personalizada con la doctora Sheinbaum para poder presentar los proyectos de Jalisco y que los mismos sean considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

**¿Se condiciones para gobernar bien el Estado cuando prácticamente toda la República Mexicana está pintada de guinda?**  
No tengo duda y ante ese escenario de que prácticamente todos los gobiernos estatales llevarán un mismo sello, nosotros tendremos un Gobierno distinto, un Gobierno orientado a los resultados, un Gobierno que trabaje con armonía, con diálogo político, con apertura, con mucho desarrollo económico y social.

Jalisco va a ser ejemplo en muchas cosas a nivel nacional, en atención a la salud de las personas, en su modelo educativo, en su desarrollo económico, en la atención, en los distintos programas de atención a los que menos tienen. No tengo duda que Jalisco va a ser un referente nacional.

**Pablo, el paso natural político de todo Gobernador sería pensar en la Presidencia de la República. Es prematuro, pero ¿le ha pasado en algún momento por la cabeza la posibilidad de seguir escalando políticamente hasta llegar al Poder Ejecutivo federal?**  
Absolutamente no, lo tengo completamente descartado. Yo quiero concentrarme única y exclusivamente en ser un gran Gobernador para Jalisco y no sudar calenturas ajenas y anticipadas.

Todo, absolutamente todo mi pensamiento y mi esfuerzo estará en ser un gran Gobernador para Jalisco. No tengo ninguna otra aspiración.



## Política

El emecista aseguró que ya inicia el trámite para reunirse con la mandataria federal; sostuvo que nunca dudó de la ratificación, por lo que avanza en la transición con el gobierno saliente

### Pablo Lemus, gobernador electo

# “Empiezo a trabajar con Sheinbaum por Jalisco”

## Entrevista

ALEJANDRO SÁNCHEZ  
GUADALAJARA

Algunos minutos después de haber sido declarado ganador por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las elecciones del 2 de junio, Pablo Lemus dio a MILENIO las primeras palabras como gobernador electo. Dijo que terminando la conversación telefónica iniciaría trámite para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, porque ese fue el acuerdo mutuo, de que una vez dado a conocer el resultado de los magistrados sobre la impugnación de Morena, y de sostenerse el triunfo, empezaría a trabajar juntos por el bien de Jalisco.

### ¿Cuál fue la primera impresión al conocer el resultado del Tribunal federal?

“La verdad es que yo siempre tuve la tranquilidad de que la elección la habíamos ganado por un amplio margen, pues 186 mil votos son dos estadios Azteca de diferencia llenos en un clásico América-Chivas”.

### Cinco puntos de diferencia...

“Cinco puntos porcentuales de diferencia. Es decir, la verdad es que siempre, tuve una tranquilidad en el sentido de saber que yo contaba con todo el respaldo de la ciudadanía en el estado. Ya la confirmación de la Sala Superior es más bien el derrumbe de la candidata de Morena en Jalisco. Aquí se demuestra que solamente inventaron mentiras sobre el proceso electoral y esto metió en una incertidumbre a nuestro estado para que estas per-

### ¿Cuáles fueron los argumentos de la resolución?

● **Recursos de Movimiento Ciudadano:** No se presentaron pruebas para acreditar que hubo recursos del partido.

● **Funcionarios en mesas de recuento:** No hay información suficiente o concluyente para aceptar que hubo participación de funcionarios.

● **Inequidad de medios con elementos de género:** Se analizaron revisiones a los dos últimos debates y análisis de monitoreo a medios con el que se concluyó que no existe evidencia suficiente para demostrar una campaña de violencia política de género. Las declaraciones emitidas durante el segundo debate ya fueron revisadas y se concluyó que estás tenían como fin criticar el pasado político de la candidata no un tema de género.

● **Actuación del IEPC:** No es posible acreditar la actuación parcial de las autoridades locales encargadas de llevar a cabo y supervisar el proceso electoral.

● **Violación a la cadena de custodia:** Reconocen fallos en el conteo, pero se acreditan como errores técnicos que no pusieron en riesgo la elección ni afectaron el resultado, con una diferencia de más de 180 mil votos.

sonas trataran de beneficiarse personalmente de esta narrativa.

“Yo desde el primer día después de la elección me dediqué a ser gobierno. Yo no me detuve ante estos procesos legales. He estado en la construcción ya de quienes me acompañarán”.

Pablo Lemus estaba en la Ciudad de México, donde también se encontraba Enrique Alfaro, quien unos minutos antes de esta conversación a través de sus redes sociales anuncio haber tenido un encuentro con la Presidenta de México para abordar varios temas, pero según Lemus él no participó en esa reunión, por lo que prefirió enfocarse en el avance de la conformación de su proyecto, como la presentación de integrantes de su gabinete y otras acciones.

“Adicionalmente he estado trabajando en el proceso de transición con la administración saliente en el proyecto de presupuesto del 2025, que entregaremos antes del último día de este mes, en conjunto con el gobernador Alfaro. Envié una iniciativa para la creación de la primera Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, la primera a nivel nacional, que atiende la gran tragedia que es la desaparición y que fue aprobada el día de ayer (martes) en el Congreso del estado de Jalisco. Es decir, nosotros estamos y seguiremos construyendo gobierno”.

### ¿Seguro que no se comunicó usted con Sheinbaum estando Alfaro con ella, casi al momento de la ratificación del triunfo suyo?

“La reunión que tuvo fue previa a la sesión. Por lo tanto, yo tengo un acuerdo político con la Presidenta Sheinbaum y con su equipo, de que

“La verdad es que yo siempre tuve la tranquilidad de que la elección la habíamos ganado por un amplio margen”

“Yo desde el primer día después de la elección me dediqué a hacer gobierno. Yo no me detuve ante estos procesos legales”

“Vengo a coordinarme, a saber trabajar con el gobierno de la presidenta Sheinbaum y lo verán. Vamos a hacer un gran trabajo conjunto en beneficio de Jalisco”

nuestra reunión y nuestro diálogo sería a partir de la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que fue posterior a la reunión del gobernador Alfaro. A partir ya de esta decisión que ha tenido la Sala Superior iniciaré la solicitud para tener una reunión ya personalizada con la Presidenta Sheinbaum, es decir, que lo más pronto posible, de acuerdo a la agenda de la Presidenta, nos podamos reunir para presentarles los grandes proyectos del Estado y contar con el apoyo del Gobierno Federal. Yo no vengo a confrontar, a pelear o a generar más contraste. Por lo contrario, yo vengo a coordinarme, a saber trabajar con el gobierno de la presidenta Sheinbaum y lo verán. Vamos a hacer un gran trabajo conjunto en beneficio de Jalisco”.

**La ratificación coincide con la llegada del gigante mundial de la informática con la inversión**

### de los 20 mil millones de dólares de IP de México y Estados Unidos, ¿cómo se beneficia Jalisco?

“Este efecto de la relocalización de empresas en nuestro estado será un polo muy atractivo para la llegada de estas transnacionales. Y vamos a trabajar de la mano del gobierno federal para tener mayor infraestructura y garantía energética, garantía hídrica y por supuesto mejores condiciones de movilidad. La verdad es que vamos a trabajar de la mano de la presidenta Sheinbaum y de su gobierno para atraer más inversiones como la de Foxconn.

“El reto de Jalisco y de la Federación como en el resto del país, es garantizarle, no solo recursos energéticos e hídricos a las transnacionales, sino seguridad o los empresarios extranjeros se van a espantar desde que pongan la primera piedra de sus instalaciones”.



Y ADEMÁS



### Celebran sesión

La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección a la Gubernatura de Jalisco, con lo que no existe ningún obstáculo para que asuma la titularidad del Ejecutivo Estatal el 6 de diciembre de 2024.

Las magistradas y magistrados de la Sala Superior respaldaron de manera unánime el proyecto del Magistrado Felipe Fuentes Barrera, en el que califica como infundados, ineficaces o irrelevantes los argumentos presentados por la excandidata Claudia Delgadillo González y el partido Morena en Jalisco.

De esta manera se confirma el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección de la Gubernatura del Estado de Jalisco, así como la entrega a la constancia de mayoría expedida a favor de Jesús Pablo Lemus Navarro.



# Lemus es el gobernador: TEPJF

El emecista destaca el respeto a la voluntad de los votantes de Jalisco y abre el diálogo con la Presidenta Claudia Sheinbaum

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo de Pablo Lemus (MC) en la elección por la gubernatura de Jalisco del 2 de junio, por lo que se confirma que será el nuevo mandatario estatal a partir del 6 de diciembre.

De forma unánime, los magistrados votaron a favor de ratificar el triunfo de Lemus al avalar la propuesta SUP-JDC-954-2024 y la acumulada del proyecto del magistrado Felipe Fuentes, ya que se desecharon los argumentos presentados por la ex candidata a la gubernatura por Morena, Claudia Delgadillo.

Lemus contestó que la resolución emitida por la Sala Superior hizo respetar la voluntad de los jaliscienses y destacó que su triunfo fue validado por instancias electorales locales y federales. Y resaltó la diferencia con el segundo lugar en la votación.

"Nuestra victoria ha sido ratificada por todas y cada una de las instancias jurídicas tanto locales como federales. Una y otra vez se confirmó que ganamos Jalisco por la buena y con la confianza de más de un millón 600 mil jaliscienses, casi 200 mil votos de diferencia con el segundo lugar", dijo en un mensaje emitido en redes sociales.

Refrendó a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a su gabinete y también a todos los municipios del Estado, su apoyo "sin distinción de colores".

El magistrado y promovente del proyecto, Felipe Fuentes, documentó en el pleno sus motivos con los que consideró que los argumentos presentados por la ex candidata por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Jalisco", Claudia Delgadillo, no eran suficientes para lograr la anulación de la elección del 2 de junio, sumado a la diferencia en la votación.

"Las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas con la fuerza probatoria necesaria para alcanzar el objetivo planteado por los inconformes. No solo no se demostró que dichas anomalías tuvieran un impacto sustancial, sino que además la diferencia entre el primer y segundo lugar fue más de 180 mil votos, lo que refuerza la solidez del resultado electoral", manifestó.

Lemus agradeció a los votantes el respaldo a su proyecto: "Seré un gobernador cercano a la gente, escuchándolos, porque todo lo que he logrado es gracias a las personas que me han apoyado. Juntos, haremos de Jalisco un ejemplo nacional".

Entre los argumentos presentados por Morena, había denuncias por presuntas violaciones por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en materia de la cadena de custodia de las boletas, la falta de actas y paquetes electorales con los cuales, se aseguraba, había injerencia e intentos de mermar la contienda en favor de Pablo Lemus, así como una posible intervención religiosa. Pero todo fue desechado.

Personajes de la política y organizaciones empresariales se pronunciaron a favor del triunfo de Pablo Lemus; por ejemplo, la Coparmex Jalisco: "Estamos comprometidos con el diálogo y la colaboración por un Jalisco más competitivo y con desarrollo social".

"Mi reconocimiento a las y los magistrados del Poder Judicial que actuaron con independencia", declaró Laura Haro Ramírez, ex candidata del PRI-PAN-PRD a la gubernatura.

El Tribunal determinó que la diferencia de votos entre Lemus y Delgadillo fue superior al 5%, quedando en un millón 626 mil votos en favor del emecista. Y un millón 440 mil sufragios para la ex candidata; es decir, una diferencia superior a los 186 mil.

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 17 de Octubre del 2024

Sección: Portada

Página: P / P



**MENSAJE DE UNIÓN.** Tras el fallo del Tribunal electoral, Pablo Lemus afirmó que gobernará Jalisco "sin distinción de colores" y cercano a la gente.



ELECCIÓN ESTATAL SALA SUPERIOR DEL TEPJF

# “Se confirmó que ganamos Jalisco”, dice Pablo Lemus

Destacó que su victoria fue confirmada por instancias locales y federales

Se comprometió a trabajar por la Entidad con todos los niveles de Gobierno

Pablo Lemus Navarro fue ratificado como ganador de la elección por la gubernatura de Jalisco tras la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El mandatario electo se pronunció en sus redes sociales sobre la confirmación de su triunfo por la autoridad electoral federal.

“Nuestra victoria ha sido ratificada por todas y cada una de las instancias jurídicas, tanto locales como federales. Una y otra vez se confirmó que ganamos Jalisco tanto por la buena como con la confianza de más de un millón 600 mil jaliscienses, casi 200 mil votos de diferencia con el segundo lugar. Esto equivale a llenar dos veces el estadio Azteca”, dijo en un mensaje en sus redes sociales.

Destacó que la decisión del Tribunal Federal, con la cual se validó el resultado del 2 de junio, reflejó la decisión que tomó el pueblo jalisciense durante la elección, por lo que se comprometió a trabajar en favor de la entidad.

Agradeció a la ciudadanía que confió en el proyecto que encabezó rumbo a la gubernatura y por el respaldo, al igual que reconoció a todas las organizaciones sociales, empresariales y políticas, de quienes dijo que “a lo largo de este proceso defendieron la decisión de los jaliscienses”.

El ex alcalde de Guadalajara reconoció que las impugnaciones interpuestas ante los tribunales afectaron el desarrollo de la agenda



AVAL. Afirma Pablo Lemus que se hizo valer la voz del pueblo.

entre el futuro Gobierno de Jalisco las administraciones municipales y el Gobierno Federal, que ya entró en funciones el pasado 1 de octubre.

“No podemos ignorar que estos meses de incertidumbre han provocado una afectación grave en la construcción de una agenda conjunta y en la definición de los proyectos prioritarios para Jalisco. Jalisco nos exige recuperar el tiempo perdido y, como lo hemos hecho antes, pondremos toda la voluntad política y nuestros esfuerzos para lograr que el Estado sea el mejor de todo México”.

Aprovechó para refrendar su respaldo y apoyo a las autoridades de los tres niveles de Gobierno para trabajar en conjunto: “La Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, su gabinete y, por supuesto, todos los municipios de nuestro Estado, sin distinción de colores, contarán con nosotros”.

“La voluntad de los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del Estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servirle a Jalisco”.

**Pablo Lemus**, gobernador electo.

Afirmó que hay grandes proyectos en puerta para Jalisco, en los que aseguró que “los tres niveles de gobierno los vamos a sacar adelante”; además, hizo un llamado a poner por delante los intereses de la población.

Garantizó a la población que “en los próximos seis años contarán con un Gobierno cercano, de diálogo y consensos, que estará dispuesto a escuchar”, concluyó.

## Reaccionan a ratificación del gobernador electo

Distintos actores de la política se pronunciaron por la ratificación del triunfo de Pablo Lemus en la elección de la gubernatura del pasado 2 de junio, tras la resolución favorable de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Entre ellos, estuvo Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, quien destacó la decisión de la ciudadanía jalisciense en favor de Lemus: "El TEPJF confirmó lo que Jalisco decidió en las urnas: seguir con los buenos gobiernos naranjas. Sé que estarás a la altura de este reto, cuentas con todo mi apoyo desde el Senado para seguir construyendo un Jalisco fuerte y próspero", dijo en sus redes sociales.

Dante Delgado, dirigente nacional de MC, opinó que habrá un Gobierno cercano a la población:

"Estoy seguro de que en los próximos seis años Jalisco tendrá un Gobierno a la altura de sus habitantes y necesidades. Con Pablo Lemus a la cabeza,

tendrán un gobierno cercano, de diálogo y consensos, un gobierno que seguirá viendo por una mejor calidad de vida para las y los jaliscienses".

Jorge Máynez, excandidato presidencial de MC, destacó el número de votos obtenidos por Pablo Lemus en la elección y espera buenos resultados.

"Es el gobernador de Jalisco que con más votos ha llegado en la historia del Estado. Estoy seguro de que con Pablo Lemus y con ese gran equipo que encabeza, estarán garantizados (los resultados)".

Integrantes de otros partidos también se pronunciaron. Fue el caso de la dirigente estatal del PRI, Laura Haro, quien manifestó su "reconocimiento a las y los magistrados del Poder Judicial que actuaron con independencia".

Ricardo Anaya, senador del PAN, reconoció la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la calificó como justa: "Celebro que hayan actuado con justicia reconociendo el triunfo de Pablo Lemus en Jalisco".



# Tribunal da triunfo definitivo a Lemus

**DESESTIMAN MAGISTRADOS IMPUGNACIONES DE MORENA**

En su fallo unánime, la Sala Superior concluyó que **las irregularidades denunciadas por la ex candidata Claudia Delgadillo no afectaron de manera generalizada los resultados de las elecciones** celebradas el 2 de junio

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección por la gubernatura de Jalisco.

El resultado de los comicios fue impugnado por la ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González, pero ayer sus argumentos fueron desestimados.

La resolución avala el cómputo estatal y la declaración de validez de la pasada elección de la gubernatura de

Jalisco, por lo que ya no hay otra instancia que pueda cambiar los resultados del domingo 2 de junio. Así, el postulado por Movimiento Ciudadano (MC) asumirá funciones el próximo 6 de diciembre.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera consideró que Delgadillo González no acreditó su interés jurídico, mientras que en el análisis de fondo consideró que los agravios fueron inoperantes e ineficaces. Al explicar su proyecto, puntualizó que las irregularidades denunciadas “no fueron de carácter generalizado”.

Por su parte, Lemus Navarro consideró que la voluntad de los jaliscienses se hizo respetar. “A partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador



del estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servir a Jalisco”.

Horas después de la decisión del tribunal federal, Delgadillo González emitió un comunicado en el que reconoció la resolución, aunque dijo no compartirla.

Con un millón 626 mil 789 votos, Pablo Lemus ganó la elección por la gubernatura del 2 de junio, mientras que la ex candidata obtuvo un millón 440 mil 24. Entre ambos hubo una diferencia de 186 mil 765 sufragios.

ESPECIAL

ZMG 2A

# TEPJF ratifica triunfo de Lemus como gobernador

EL EMECISTA ASUMIRÁ EL 6 DE DICIEMBRE

La Sala Superior del tribunal determinó que los agravios denunciados por Claudia Delgadillo fueron inoperantes e ineficaces; irregularidades, no generalizadas

**D**e manera unánime, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) votaron en lo general a favor del proyecto que confirma el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la pasada elección por la gubernatura de Jalisco. El resultado de los comicios fue impugnado por la ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, Claudia Delgadillo González, pero ayer sus argumentos fueron desestimados.

La resolución, que obtuvo cuatro votos a favor, avala el cómputo estatal y la declaración de validez de la pasada elección de la gubernatura de Jalisco, así como la entrega de la constancia de mayoría en favor de Pablo Lemus, por lo que ya no hay otra instancia que pueda cambiar los resultados del domingo 2 de junio. Así, el postulado por Movimiento Ciudadano (MC) asumirá funciones el próximo 6 de diciembre.

El proyecto que ayer se discutió, a cargo del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, analizó los medios de impugnación de Claudia Delgadillo mediante el juicio de la ciudadanía (JDC) 954-2024 y el juicio de revisión constitucional (JRC) 61-2024 y sus acumulados, los cuales iban en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) que validó la elección por el Ejecutivo.

Al atender el caso, la Sala Superior desechó el JDC referido al considerar que Delgadillo González no acreditó su interés jurídico, mientras que en el análisis de fondo del JRC y su acumulado se consideró que los agravios fueron inoperantes e ineficaces. Al explicar su proyecto, el magistrado puntualizó que las irregularidades denunciadas "no fueron de carácter generalizado".

Luego de que su triunfo fuera confirmado por la Sala Superior del TEPJF, Lemus Navarro indicó que la voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar.



LO QUE SIGUE. Con más de 1.6 millones de votos obtenidos y despejadas las impugnaciones de Delgadillo González, Lemus Navarro se convertirá en el próximo gobernador de Jalisco.



La voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad"

**PABLO LEMUS NAVARRO**  
GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO



La decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratifica el triunfo de Movimiento Ciudadano, es un fallo que reconozco, pero que no comparto"

**CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ**  
EX CONTENIENTE DE SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO A LA GUBERNATURA

"A partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servir a Jalisco", dijo.

Horas después de la decisión del tribunal federal, Delgadillo González emitió un comunicado en el que reconoció la resolución, aunque dijo no compartirla.

"La decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratifica el triunfo de Movimiento Ciudadano, es un fallo que reconozco, pero que no comparto. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle a Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco. Es momento de dejar de lado las diferencias y enfocarnos en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor", expresó quien fuera candidata de la alianza por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Futuro y Hagamos.

Con un millón 626 mil 789 votos, Pablo Lemus ganó la elección por la

gubernatura del 2 de junio, mientras que la ex candidata de Sigamos Haciendo Historia en Jalisco obtuvo un millón 440 mil 24. Entre ambos hubo una diferencia de 186 mil 765 sufragios.

## LOS AGRAVIOS RECHAZADOS

El primer agravio planteado por Claudia Delgadillo en los medios de impugnación fue la violación al artículo constitucional 134 por la intervención de servidores públicos. Ese artículo establece que los funcionarios tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos, sin embargo, en el análisis del punto se detectó una indebida fundamentación y motivación, así como una incorrecta valoración probatoria en relación con la intervención indebida de servidores públicos.

En este agravio también se señaló una presencia ilícita de servidores públicos en los cómputos correspondientes a los distritos 1, 3 al 5, 7 al 9 y del 11 al 20, así como presión y coacción

durante las sesiones de cómputo de los distritos 2, 6 y 10, sin embargo, el magistrado enfatizó que los agravios fueron ineficaces e inoperantes.

El segundo agravio denunciado fue una inequidad de medios basada en estereotipos de género, pero Fuentes Barrera sostuvo que "no existe evidencia suficiente para demostrar la existencia de una campaña de violencia política de género contra la candidata del partido actor".

En un tercer agravio se señaló una actuación irregular de las autoridades locales al señalar que el Triejal calculó ilegalmente la diferencia entre el primer y segundo lugar, que omitió resolver diversos procedimientos especiales sancionadores (PES) relacionados con la validez de la elección, que tampoco atendió la discrepancia entre la totalidad de votos de la gubernatura en Jalisco frente a los de la Presidencia de la República, y que no analizó debidamente la vulneración a la cadena de custodia.

En ese sentido, el magistrado ponente compartió que, ante la falta de control en el traslado de paquetes electorales, no hubo pruebas que lograran demostrar que las supuestas irregularidades fueran determinantes para afectar los resultados finales. "Se constató la existencia de indicios aislados que no pueden dirigirse a la ruptura de una cadena de custodia", explicó.

Sobre la diferencia entre los resultados de la elección por la Presidencia y la de la gubernatura, expresó que, pese a que es de más de 100 mil votos, ello atiende a múltiples factores, "como el voto diferenciado de la ciudadanía, la instalación de casillas especiales para las personas en tránsito, pero no indica un extravío de votos en perjuicio de una fuerza política", aseguró.

ESPECIAL



# Sala Superior del TEPJF ratifica triunfo de Pablo Lemus

Fue ratificado el triunfo de Pablo Lemus Navarro como gobernador del estado de Jalisco por la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que no existe ningún obstáculo para que asuma la titularidad del Ejecutivo Estatal el próximo 6 de diciembre.

El proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera, que califica como infundados, ineficaces o irrelevantes los argumentos presentados por la excandidata Claudia Delgadillo González y por el partido Morena en Jalisco, fue respaldado de manera unánime por las magistradas y magistrados de la Sala Superior.

Con esta resolución se confirma que el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección de la Gobernatura del Estado de Jalisco, así como la entrega a la constancia de mayoría expedida a favor de Jesús Pablo Lemus Navarro, son legítimas.

"Con ello, la voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de Gobernador del Estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servirle a Jalisco", expresó Lemus.

El objetivo del análisis desarrollado por la instancia federal fue garantizar que la voluntad de la ciudadanía fuera respetada y reflejada en estricto apego a las normas legales y a los precedentes aplicables.

"El proyecto destaca que ninguna de estas conductas es apta ni suficiente para demostrar que el Instituto Electoral Local, sus Órganos Distritales y el Tribunal Local hayan tenido como finalidad beneficiar a una candidatura en particular. Es imperativo recordar que aunque los actos electorales contrarios a la Constitución que alteren significativamente el proceso, pueden dar lugar a la nulidad de una elección, tal decisión no debe tomarse de manera ligera.



La nulidad exige una demostración clara y contundente de que las irregularidades ocurrieron y que influyeron decisivamente en el resultado", destacó Felipe Fuentes Barrera.

El magistrado dio lectura a su proyecto de resolución, que incluyó un análisis profundo de los argumentos y pruebas con-

tenidos en 57 tomos, con el objetivo de evaluar si las presuntas irregularidades señaladas eran lo suficientemente graves como para afectar los resultados electorales, sin embargo, el Tribunal Federal Electoral avaló la sentencia previamente emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

"(Se) considera correcta la decisión del Tribunal responsable en esta temática, el Tribunal Local, en el que observamos en su sentencia atendió este planteamiento y cumplió con el principio de exhaustividad, y por otro lado no se aportaron pruebas suficientes para demostrar, en primer lugar, que

los integrantes de los Consejos Distritales se presentaran en calidad de servidores públicos, pues se trató de una afirmación que no estaba sustentada en ninguna prueba", precisó.

Asimismo, se descartó la inequidad en la cobertura mediática con base en cuestiones de género, y tampoco se comprobó que las autoridades locales o el propio Instituto Electoral mostraran parcialidad a favor de alguna candidatura en particular.

"El proyecto les propone que no existe evidencia suficiente para demostrar la existencia de una campaña de violencia política de género contra la candidata del partido actor", añadió el ponente.

En relación a la falta de control en el traslado de paquetes electorales, se mencionó que no hubo pruebas que logran demostrar que estas supuestas irregularidades fueran determinantes para afectar los resultados finales.

"Se constató la existencia de indicios aislados que no pueden dirigirse a la ruptura de una cadena de custodia", explicó el magistrado.

Finalmente, Fuentes Barrera desestimó la discrepancia entre los resultados obtenidos de la elección al Gobierno del Estado y de la Presidencia de la República.

"El proyecto se encarga de desestimar este planteamiento porque, aun cuando los resultados arrojan una diferencia de más de 100 mil votos, esto atiende a múltiples factores como el voto diferenciado de la ciudadanía, la instalación de casillas especiales para las personas en tránsito; pero no indica un extravío de votos en perjuicio de una fuerza política", aseguró.

El análisis presentado por el Tribunal tiene el propósito de garantizar la legalidad del proceso electoral y la confianza en los resultados, reafirmando el compromiso con los principios constitucionales, legales y la transparencia en el proceso electoral de Jalisco.

# Ratifica TEPJF triunfo de Pablo Lemus Navarro

El tribunal informó que se confirma el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección de la gubernatura del estado de Jalisco

FOTO: LETIUS

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**n sesión pública del pleno, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó por no acreditar con pruebas irrefutables, el juicio interpuesto por la coalición Sigamos Haciendo Historia en contra de los resultados electorales a la gubernatura de Jalisco.

Esto significa que la última instancia jurídica ratifica el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano Pablo Lemus como gobernador electo de Jalisco como resultado de los comicios realizado el pasado 2 de junio.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera justificó su proyecto exponiendo que la nulidad de una elección, como solicitaba la candidata Claudia Delgadillo, es la máxima sanción que puede establecer un tribunal, por lo que debería quedar plenamente acreditado cada una de las irregularidades manifestadas en los 57 tomos presentados bajo esta hipótesis.

La coalición integrada por Morena, el Partido Verde, el PT, Futuro y Hagamos argumentó la intervención de servidores públicos, inequidad en los medios de comunicación, fallas en la cadena de custodia e intervención de la Iglesia, sin embargo, no fueron entregados los suficientes elementos de prueba para demostrarlo, por lo que ratificaron con cuatro votos a favor lo que ya había aprobado el Tribunal estatal.

“En suma, el proyecto destaca que ninguna de estas conductas es apta ni suficiente para demostrar que el Instituto Electoral local, sus órganos distritales, y el tribunal electoral local hayan tenido como finalidad el beneficiar alguna candidatura en particular, es imperativo recordar que la nulidad no debe tomarse de manera ligera, las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas por los inconformes, no solo no se demostró que dichas anomalías tuvieran



Pablo Lemus

La sala Superior del TEPJF es la última instancia para resolver cualquier juicio electoral.

**“ En suma, el proyecto destaca que ninguna de estas conductas es apta ni suficiente para demostrar que el Instituto Electoral local, sus órganos distritales, y el tribunal electoral local hayan tenido como finalidad el beneficiar alguna candidatura en particular, es imperativo recordar que la nulidad no debe tomarse de manera ligera, las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas por los inconformes ”**

Magistrado Fuentes Barrera

un impacto sustancial, sino que además la diferencia entre el primer y el segundo lugar fue más de 180 mil votos, lo que refuerza la solidez del triunfo electoral”, indicó el magistrado Fuentes Barrera.

Por ello, los cuatro magistrados presentes votaron a favor de ratificar la validez de la elección a la gubernatura del estado de Jalisco declarando ganador al emecista Pablo Lemus, anunció la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso.

“Se confirma el cómputo estatal, la elegibilidad y la declaración de validez de la elección de la gubernatura del estado de Jalisco, así como la entrega de la constancia de mayoría expedida a favor de Jesús Pablo Lemus Navarro”.

La sala Superior del TEPJF es la última instancia para resolver cualquier juicio relacionado con los resultados electorales.



# Pablo Lemus próximo gobernador de Jalisco, lo ratifica el TEPJF



**Apoio.** Enrique Alfaro manifestó a Lemus orgullo de entregarle la administración. /@ENRIQUEALFARO

**Resultados.** Los magistrados concluyeron en la sentencia que la diferencia al final de votos entre Lemus y Delgadillo fue de 186 mil

## Ernesto Gómez

En sesión pública la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de Pablo Lemus Navarro por la elección a la gubernatura de Jalisco que se celebró el pasado 2 de junio, así los magistrados terminaron con la impugnación de la ex candidata de Morena, Claudia Delgadillo.

Por lo que Lemus arrancará ofi-

## CIFRA

# 6

diciembre rendirá protesta Pablo Lemus como gobernador de Jalisco.

cialmente con funciones como el gobernador de Jalisco el próximo 6 de diciembre.

En la sesión, los magistrados a favor de ratificar el triunfo de Lemus y avalar la propuesta SUP-JDC-2024 y la acumulada a cargo del proyecto del magistrado Felipe Fuentes y así se desecharon los argumentos de Delgadillo.

En la sesión, la secretaria relatora, Claudia Miranda Sánchez, especificó que fueron insuficientes los recursos:

“Porque las pruebas ofrecidas fueron insuficientes para demostrar una irregularidad generalizada

“La voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de gobernador del estado, con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado. Será un gran honor servirle a Jalisco”

## Pablo Lemus

Gobernador electo de Jalisco

motivada por la presencia de los servidores públicos en los consejos distritales.

Tampoco que el Instituto Electoral local, sus órganos distritales y el Tribunal local hayan tenido una actitud parcial en favor de la candidatura que obtuvo el primer lugar”.

Los argumentos que presentó el equipo legal de Claudia Delgadillo en el proyecto fueron infundados e insuficientes, se quejaba de presuntas violaciones por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), en la cadena de custodia, falta de algunas actas y paquetes electorales.

“Dado que a lo largo del presente fallo se han desvirtuado todos los planteamientos de Morena, sin que ninguno de ellos haya sido suficiente para demostrar que en la elección de la gubernatura se suscitaron irregularidades graves ni generalizadas que hubieran trastocado alguno de los principios que rigen los procesos electorales, lo conducente es confirmar la sentencia impugnada”, describía el proyecto.



REPORTE



INDIGO STAFF

Fueron días de zozobra e impugnaciones, pero finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el triunfo de Pablo Lemus como gobernador electo de Jalisco

Ayer, sin discusión y por unanimidad los magistrados respaldaron la propuesta de su compañero Felipe Fuentes, quien propuso desestimar las acusaciones de Morena y su excandidata, Claudia Delgadillo, quienes pedían anular la elección por supuestas irregularidades.

Los argumentos de los guindas fueron que tanto el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral estatales fueron parciales, intervinieron en el proceso funcionarios estatales y la Iglesia, y hubo una falta de cuidado en la cadena de custodia.

#### Falta de pruebas

El magistrado Felipe Fuentes recordó que tras analizar la denuncia se percataron de que no había pruebas suficientes para probar la acusación de los morenistas.

# #Jalisco Lemus será gobernador

**La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el triunfo del emecista Pablo Lemus como gobernador electo de Jalisco, a pesar las impugnaciones del partido oficialista por 'fraude' en las pasadas elecciones**

"La ley es clara sobre la exigencia que se pide a los quejosos para anular una elección, pues esta es la sanción más severa en el ámbito electoral, además de que atenta contra la voluntad ciudadana que acudió a las urnas".

"La nulidad exige una demostración clara y contundente de que las irregularidades ocurrieron y que influyeron decisivamente en el resultado, y en el caso no aconteció. Las irregularidades denunciadas no fueron acreditadas con la fuerza apro-

batoria necesaria para alcanzar el objetivo planteado por los inconformes".

"No solo no se demostró que dichas anomalías tuvieran un impacto sustancial, sino que además la diferencia entre el primer y el segundo lugar fue de más de 180 mil votos, lo que refuerza la solidez del resultado electoral. Se propone ratificar la validez de la elección porque no se acreditaron irregularidades de carácter generalizado", argumentó.

#### Acusan guindas a MC

Un ejemplo de esto fue que los guindas acusaron que funcionarios estatales participaron

como representantes de Movimiento Ciudadano ante 11 de los 20 consejos distritales, pero no lo demostraron, solo entregaron un listado con los nombres de los funcionarios.

"Pretenden evidenciar una actuación parcial tanto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y de sus órganos desconcentrados, así como del Tribunal local alegando que sus actuaciones mermaron la equidad en la contienda e influyeron en los resultados de la elección para renovar a la gubernatura".

"No obstante, todas las conductas que reprocha se tratan de apreciaciones subjetivas en cuanto a la forma en que se desarrolló y calificó el referido proceso electoral que, en modo alguno, implican incumplimiento de deberes o prohibiciones o bien, una actuación negligente o con dolo para beneficiar a una determinada fuerza política", señala la sentencia.

Con la decisión del Tribunal, último recurso que quedaba pendiente, se confirmó la victoria de Pablo Lemus con un millón 626 mil 789 votos, contra el millón 440 mil 24 votos que obtuvo Delgadillo.





El Gobernador electo agradeció el respaldo de la gente.

## La voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar: Pablo Lemus

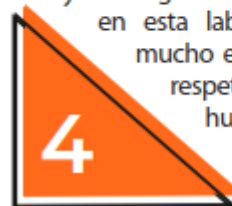
Redacción/Quadratin Jalisco

**L**uego de que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección a la Gubernatura de Jalisco, el mandatario electo se dijo contento de que la "voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar".

"Con ello, la voluntad de las y los jaliscienses se hizo respetar, y a partir del 6 de diciembre asumiré el cargo de Gobernador del Estado con la enorme responsabilidad y compromiso de trabajar por el bien de nuestra entidad. Gracias por la confianza que me han brindado, será un gran honor servirle a Jalisco", mencionó por medio de un comunicado.

A través de sus redes sociales, el Gobernador electo agradeció el respaldo de la gente y el cariño que le han brindado a lo largo de nueve años de trabajo y se comprometió a seguir trabajando por la ciudadanía.

"Agradezco a todas y todos quienes han depositado su confianza en este proyecto y me han brindado su respaldo durante casi una década. Su apoyo incondicional es el que hace que cada día le eche más y más ganas al trabajo, porque en esta labor se requiere de mucho esfuerzo, disposición, respeto pero, sobre todo, humildad, y yo lo sabré hacer de la mejor forma".



## Reconoce Delgadillo fallo; no lo comparte

MAGGIE URZÚA

Tras perder la última instancia en su intento por anular la elección a la Gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo, la ex candidata de Morena que impugnó el resultado, reconoció la decisión que avala el triunfo de Pablo Lemus.

En un comunicado, mostró respeto por la re-

solución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, por primera vez, abrió un canal de comunicación con el ganador.

“Es un fallo que reconozco, pero que no comparto. (...) Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle a Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco.

“Es momento de dejar de lado las diferencias y enfocarnos en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor”, expresó.

Delgadillo quedó en segundo lugar con 1.4 millones de votos y 38.2 por ciento; Lemus la superó por cerca de 187 mil sufragios y 4.8 puntos.



## Delgadillo reconoce la resolución del tribunal, pero no la comparte

**Respuesta.** La morenista dijo que es hora de dejar de lado las diferencias políticas y se ofreció a trabajar con el emecista

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

Claudia Delgadillo, ex candidata a la gubernatura por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Haganos y Futuro), reconoció el fallo emitido este miércoles por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el que ratifica el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección del pasado 2 de junio, sin embargo, aclaró que no lo comparte, aunque manifestó su disposición para trabajar junto al emecista.

“Hoy más que nunca, debemos mantener nuestra firmeza; mi compromiso con todos ustedes es claro: seré una mujer activa en la vida pública de Jalisco porque me importa profundamente lo que sucede en nuestro querido estado. Quiero aprovechar esta oportunidad para ex-

Y ADEMÁS

### Haro respeta determinación

La ex candidata a la gubernatura por la alianza Fuerza y Corazón por Jalisco, Laura Haro Ramírez, manifestó su respeto a la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tras ratificar el triunfo de Pablo Lemus Navarro en la elección a la gubernatura, “mi reconocimiento a las y los magistrados del Poder Judicial que actuaron con independencia”, publicó la presidenta del PRI estatal a través de sus redes sociales.

presarle a Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco. Es momento de dejar de lado las diferencias y enfocarnos en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor”, externó a través de un comunicado.

Claudia Delgadillo agradeció a quienes confiaron en el proyecto guinda, así como a su equipo, “que me acompañó de manera incansable durante este ejercicio electoral con la consigna siempre de traer los beneficios que la Cuarta Transformación le ha dado a México; estoy segura que seguirán de la mano de nuestra Presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum”.

En el círculo inmediato de la ex candidata de Morena se dice que es probable que Claudia Delgadillo será rescatada por Sheinbaum para integrarla en algún cargo de la administra-



La ex candidata a la gubernatura agotó todos los recursos. ESPECIAL

ción pública, ella aseguró que seguirá luchando incansablemente para un futuro mejor, donde la justicia y la equidad sean la norma, y no la excepción.

No es un secreto a voces que las diferentes corrientes de Morena nunca se pusieron de acuerdo antes, durante y ni después del

proceso, por lo que el liderazgo de Delgadillo queda en duda y no se augura un futuro de que ella pueda unificar o fortalecer al partido como oposición a pesar de tener casi la mitad de la bancada, junto con sus aliados, en el Congreso de Jalisco y quedar a cinco puntos de Lemus. ■

## Claudia Delgadillo reconoce triunfo de Lemus

Redacción/Quadratin Jalisco

A través de un comunicado y sus redes sociales, la ex candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia al gobierno del Jalisco, Claudia Delgadillo dijo reconocer, aunque no compartir, el fallo de este miércoles de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratifica el triunfo del emecista Pablo Lemus.

"Hoy me dirijo ante ustedes en un momento que, aunque marcado por la tristeza, está también lleno de determinación y compromiso. La decisión de la Sala Superior del

**“ Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle al gobernador electo, Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco ”**

Claudia Delgadillo González

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratifica el triunfo de Movimiento Ciudadano, es un fallo que reconozco, pero que no comparto”.

Delgadillo González afirmó que se

mantendrá activa en la vida pública de Jalisco y expresó su voluntad de trabajar con el gobernador electo. “Quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle al gobernador electo, Pablo Lemus la voluntad de trabajar por un mejor Jalisco. Es momento de dejar de lado las diferencias y enfocarnos en construir un futuro en el que a las y los jaliscienses les vaya mejor”.

Finalmente agradeció al equipo de trabajo que la acompañó todos estos meses de la candidatura asegurando que seguirán velando por el bienestar de los jaliscienses .



La ex candidata se dijo dispuesta a trabajar con el Gobernador electo.

Claudia Delgadillo



# Michelle Fridman apuesta por más destinos turísticos en Jalisco

La próxima secretaria de Turismo en Jalisco en la administración de Pablo Lemus, Michelle Fridman, afirmó que entre sus proyectos está el impulso de más destinos turísticos de la Entidad.

“Queremos impulsar a nuestros 12 Pueblos Mágicos y darles el lugar que merecen en cuanto a infraestructura, promoción, oferta de servicios y productos turísticos. Y está el desarrollo de Costalegre, que podamos darle el impulso al fideicomiso, entre otros”.

La funcionaria, con amplia experiencia en el sector, presentó un decálogo de proyectos enfocado en la promoción turística de todas las regiones de Jalisco, más allá de Guadalajara y Puerto Vallarta. Esto incluye también mejorar la infraestructura carretera, atraer más eventos internacionales y respaldar al aeropuerto de Chalacatepec.

“Hay que continuar con la descentralización. Queremos promover de manera integral y trabajar en equipo en todo el Estado. Tenemos que revitalizar marcas que son muy valiosas”.

Otros de los retos de la nueva secretaria son elevar los vuelos directos al Aeropuerto de Guadalajara y alistar a la Perla Tapatia para recibir la Copa del Mundo de fútbol en 2026. “Esto nos pondrá en los ojos del mundo, pero también vamos a recibir una cantidad enorme de personas y queremos que tengan una extraordinaria experiencia”.

Entre 2018 y 2024, Fridman fue secretaria de Fomento Turístico de Yucatán. Y entre sus logros, cuenta con más de 80 reconocimientos, como una medalla de turismo del Gobierno de Francia y el Premio de la Comisión de Turismo Canadiense.

Aceptó que su reto en Jalisco es mayor porque, a diferencia de Yucatán, es un destino más grande en población y destinos.



**MICHELLE FRIDMAN.** Tiene un decálogo de proyectos para atraer a más visitantes nacionales y extranjeros.

## Los 10 proyectos turísticos que impulsará la secretaria



**1. Costalegre para el mundo.** Se gestionan grandes inversiones para esta zona.



**2. Chalacatepec.** El aeropuerto recibirá vuelos comerciales nacionales e internacionales.



**3. Más vuelos directos.** El Aeropuerto de Guadalajara aumentará su oferta de rutas.



**4. Conectividad.** Se rehabilitarán al 100% las carreteras, en los primeros 18 meses de Gobierno.



**5. Pueblos Mágicos.** El Estado les dará 100 millones de pesos en el primer año.



**6. Centro de inteligencia.** Propondrá estrategias más efectivas para atraer visitantes.



**7. Mundial del 2026.** Estará lista la infraestructura antes del certamen deportivo.



**8. Más eventos internacionales.** Se extenderán a más municipios y regiones de Jalisco.



**9. Incubadora de proyectos.** Habrá apoyos a empresas innovadoras con vocación turística.



**10. Promoción.** Habrá estrategias de comunicación para poner a Jalisco en los ojos del mundo.

# Fernando Petersen oficializa su integración al gabinete social de Lemus

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

**E**l secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, hizo pública su aceptación a la invitación que le hizo el Gobernador electo, Pablo Lemus, para sumarse a su gabinete social.

Una vez que se ratificó el triunfo de Lemus en la elección estatal, en entrevista, el funcionario estatal dijo: "Estamos muy contentos de que sea Pablo Lemus el gobernador ya electo, nos da muchísimo gusto que él haya expresado su voluntad de continuar con muchísimos de los proyectos con los que hemos venido trabajando, estoy seguro que la continuidad será una realidad en Jalisco, y yo creo que el hecho de que nos haya considerado para una posición de poder seguir trabajando por la salud de Jalisco, pues es un honor y es un orgullo".

Hace dos semanas, Lemus presentó a su Gabinete de Desarrollo Social, e invitó al secretario de Salud, como integrante del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, que será encabezado por Salomón Chertorivski.

Petersen Aranguren será sucedido por Héctor Raúl Pérez Gómez al frente de la Secretaría de Salud, y

## Lemus invitó al secretario de Salud como integrante del Consejo Asesor para la Política de Salud Pública, que será encabezado por Salomón Chertorivski



Petersen ha establecido una política de salud que permite el avance del Estado en el tema.

Hugo Bravo Hernández encabezará el Organismo Público Descentralizado (OPD) de Salud.

La coordinadora estratégica de Desarrollo Social será Andrea

Calderón, quien tendrá bajo su tutela a las Secretarías de Asistencia Social, Educación, y Salud, además de dependencias como el DIF Estatal, la Procuraduría Social, el CODE y la

## EL DATO

Fue hace dos semanas cuando el Gobernador electo dio a conocer que invitaría al actual secretario de Salud para integrarse a su equipo de trabajo

Secretaría de Cultura.

La continuidad de las estrategias de salud de la presente administración estatal se destaca en la negativa de Lemus para ceder el sistema de salud al Gobierno federal, tal y como lo determinó el actual mandatario Enrique Alfaro Ramírez.

Lemus ha asegurado que se ha consolidado el sistema Estatal de salud, y propuso continuar con el programa para la tarjeta de derechohabiente y generar el propio sistema de salud.

ARCHIVO



## Anuncia Alfaro visita de Sheinbaum a Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Tras reunirse con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para abordar varios temas de interés para Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro destacó la disposición de la Mandataria y adelantó que vendrá al Estado el mes próximo.

“Fue una muy buena reunión. La verdad es que la Presidenta es una mujer que tiene un estilo muy, muy, muy estructurado, una mujer que entiende y conoce lo que está pasando en el País”, dijo el Mandatario estatal al grabar en Palacio Nacional un video que luego divulgó en redes sociales.

“Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco y sobre todo que acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes



■ El Gobernador anunció que la Presidenta vendrá a la entidad el próximo mes.

de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa con muchos proyectos importantes y por ello me voy muy, muy tranquilo de la reunión”.

Alfaro dijo que habló con Sheinbaum sobre el mal estado de las carreteras federales y de la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, así como del proyecto para con-

tinuar con el saneamiento del Río Santiago.

“Explicué la situación en la que se encontraba la red federal (carretera) que urge intervenirla y la verdad es que la Presidenta tomó con mucha seriedad el planteamiento que vamos a tener con Comunicaciones y Transportes para hacer una ruta y una agenda de trabajo que permita arreglar las carreteras que están destrozadas en nuestro Estado”, explicó.

“También hablamos de la terminación de la obra de la Línea 4, con la posibilidad de que nos visite antes de que termine mi Gobierno para que pueda hacer un recorrido en el tren eléctrico a Tlajomulco”.

Abordaron además el proyecto de Chalacatepec en la Costa Alegre y sobre el tema de seguridad.

## Alfaro presenta un balance de seguridad a Presidenta

GASPAR VELA Y JOSÉ ANTONIO BELMONT/CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunió este miércoles con la presidenta Claudia Sheinbaum para presentar un balance de seguridad, así como los retos que tiene la entidad en la materia.

“Desde hacía tiempo estábamos con una reunión pendiente para ver varios temas de la agenda. De nuestro estado pudimos hablar de, por supuesto de seguridad, para hacer un, presentarle un balance de cómo vamos, y qué identificamos como los temas a trabajar en los

próximos días”, expuso.

Al salir del encuentro que se llevó a cabo en Palacio Nacional, el mandatario estatal señaló que “fue una muy buena reunión, la presidenta muy amable, fue una reunión larga, platicamos un buen rato, y concentramos en los temas de gobierno”.

Alfaro Ramírez, quien dejará el cargo en mes y medio, añadió que también dialogaron sobre el proyecto de la Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, el cual está por concluir, así como el mal estado de las carreteras federales en la entidad.

“Platicamos sobre la puesta importantísima que ella ha planteado como un compromiso para los próximos años, de continuar con el trabajo de saneamiento del Río Santiago, en el cual nosotros hicimos proyectos muy importantes y faltan algunos que hoy platicamos.

“Hablamos sobre el aeropuerto que estamos terminando ya en Chalcatepec, en costa alegre de Jalisco, fue una muy buena reunión. Bueno, sobre todo, sobre la red de carretera federal, el problema que tenemos con la red carretera que tiene un muy mal estado en Ja-



**“Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, sobre todo acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre”**

**Enrique Alfaro**  
Gobernador de Jalisco

lisco, las carreteras federales, y le presentamos el diagnóstico completo de lo que se había que hacer, entonces fue una buena reunión de trabajo”, destacó.

Expresó el gobernador que fue positivo este encuentro y añadió que la Presidenta tiene un estilo muy estructurado, siendo que es una mujer que conoce y entiende lo que pasa en todo el país, por lo que se dijo satisfecho de saber que Claudia Sheinbaum, tiene claro lo que se está haciendo en Jalisco.

“Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, sobre todo acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa por muchos proyectos importantes”, concluyó Alfaro Ramírez. ■



## SOSTIENEN PRIMER ENCUENTRO

# Alfaro y Sheinbaum hablan de carreteras y seguridad

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que hoy sostuvo su primera reunión con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, acto en el que pudieron abordar temas como el estado de las carreteras federales del estado, la línea 4 del Tren Ligero, la seguridad y el saneamiento del río Santiago.

En el caso específico de las carreteras, el mandatario estatal detalló que la presidenta lo dirigió a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Podimos abordar temas importantes para Jalisco. Platicamos sobre carreteras federales, le expliqué que la situación en la que se encuentra la red federal y (que) urge intervenirlas. La presidenta tomó con mucha seriedad el planteamiento, quedamos que vamos a tener comunicación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para hacer una ruta y una agenda de trabajo que permita arreglar las carreteras que están destrozadas en nuestro estado”, dijo el gobernador en un video compartido en sus redes sociales y grabado en Palacio Nacional.

En el tema de la línea 4, añadió, existe la posibilidad de que la mandataria federal visite Jalisco antes de que



**GRABACIÓN.** El mandatario se reunió con la presidenta en Palacio Nacional, sitio en donde grabó un video en el que luego dio detalles del encuentro.

termine el sexenio de Alfaro Ramírez para supervisar el proyecto. Tentativamente, Sheinbaum Pardo estaría en Jalisco a finales de noviembre.

Sobre el saneamiento del río Santiago, el gobernador afirmó que a la presidenta le expuso los proyectos que ha realizado el gobierno de Jalisco y sostuvo que existe el compromiso de

que, ahora sí, se involucrará el gobierno federal en las acciones.

En cuanto a la agenda en materia de seguridad, indicó que se retomó el compromiso de ajustar la estrategia de forma coordinada con la Federación.

Finalmente, aseguró que ambos también hablaron sobre el nuevo aeropuerto de Chalcattepec.

### Gobernador de Jalisco tiene reunión en Palacio Nacional con Claudia Sheinbaum

Ayer el gobernador de Jalisco sostuvo una reunión con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la cual, aseveró, se estableció una agenda de trabajo conjunta, "en temas como la intervención urgente en carreteras federales, el Río Santiago, Línea 4, Chalacatepec, seguridad, entre otros".

La reunión se llevó a cabo en Palacio Nacional,

siendo esta la primera reunión oficial del gobernador saliente con la recién llegada Presidenta.

A través de un comunicado se informó que fueron expuestos proyectos clave. Asimismo, se le extendió la invitación a Sheinbaum Pardo para que pueda conformarse una gira por Jalisco a finales del próximo mes. "Platicamos sobre el tema de carre-

teras federales, le expliqué la situación en la que se encontraba la red federal que urge intervenirlas y la verdad es que la Presidenta tomó con mucha seriedad el planteamiento. Quedamos de que vamos a tener diálogo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para hacer una ruta y una agenda de trabajo", indicó el mandatario estatal.



# Enrique Alfaro y Claudia Sheinbaum sostienen reunión en Palacio Nacional

Con el objetivo de poner sobre la mesa las grandes agendas y los pendientes que se tienen que trabajar en conjunto entre la federación y la administración estatal, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvieron una reunión en Palacio Nacional.

Alfaro Ramírez dio a conocer que le fueron presentados proyectos claves para la entidad, como el mantenimiento de carreteras federales, la culminación de la Línea 4 del Tren Eléctrico, el saneamiento al Río Santiago, la coordinación en seguridad, entre otros.

"Platicamos sobre el tema de carreteras federales, le expliqué la situación en la que se encontraba la red federal que urge intervenir y la verdad es que la presidenta tomó con mucha seriedad el planteamiento. Quedamos de que vamos a tener comunicación con la Secretaría de



Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para hacer una ruta y una agenda de trabajo que permita arreglar las carreteras que están destrozadas en nuestro estado", explicó el mandatario estatal.

Añadió que le extendió una invitación a la presidenta para realizar un recorrido por la Línea 4 a finales de noviembre, y le informó sobre los trabajos de saneamiento que esta administración implementó para el rescate

del Río Santiago, ratificando el interés del gobierno en materia ambiental y de salud pública.

"Y también ella reafirmó el compromiso de entrarle, desde el ámbito del Gobierno Federal, con algunos proyectos que son

indispensables para poder avanzar y terminar la infraestructura que se requiere para el saneamiento de nuestro río", subrayó Alfaro Ramírez.

Asimismo, en el diálogo se habló sobre el aeropuerto en Chalacatepec y la agenda de seguridad, en la que se identificaron puntos en los que se estará trabajando próximamente.

El gobernador externó que el encuentro fue positivo y añadió que la presidenta es una mujer muy estructurada que conoce y entiende lo que pasa en todo el país, por lo que se dijo satisfecho de saber que Sheinbaum está informada sobre lo que se hace en Jalisco.

"Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, sobre todo acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa por muchos proyectos importantes", concluyó Alfaro.

Redacción/Quadratin Jalisco

# Se reúne Enrique Alfaro con Claudia Sheinbaum

El mandatario estatal informó que se abordaron temas que son de suma relevancia para Jalisco como la Línea 4 y carreteras

En un video desde Palacio Nacional, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro confirmó que ya tuvo una reunión con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con quien abordó temas como las carreteras federales, la Línea 4 del Tren Ligero, el saneamiento del Río Santiago y la agenda de seguridad.

"Fue una muy buena reunión, la verdad es que la presidenta es una mujer que tiene un estilo muy, muy, muy estructurado, una mujer que entiende y conoce lo que está pasando en el país. Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, y sobre todo que acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa con muchos proyectos importantes, y por ello pues me voy muy, muy tranquilo de la reunión. Por supuesto, la alegría que me da saber que la presidenta tiene claro lo que se está haciendo allá en nuestro estado y lo que falta por hacer".

Hace pocas horas, en entrevista, el mandatario había dicho que muy pronto, más pronto de lo imaginado se reuniría con la nueva Presidenta de México, lo cual ya ocurrió y calificó como un encuentro muy positivo para Jalisco.

"Platicamos sobre el tema de carreteras federales, le expliqué la situación en la que se encontraba la red federal que urge intervenirlas y la verdad es que la Presidenta tomó con mucha seriedad del planteamiento. Quedamos de que vamos a tener comunicación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para hacer una ruta y una agenda de trabajo que permita arreglar las carreteras que están destruidas en



El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, desde Palacio Nacional.

nuestro estado", mencionó Alfaro.

Añadió que invitó a la Presidenta a hacer un recorrido por la L4 a finales de noviembre. Además, le informó sobre los trabajos de saneamiento que esta administración implementó para el

rescate del Río Santiago, ratificando que fue una apuesta en materia ambiental y de salud pública.

"Y también ella reafirmó el compromiso de entrarle, desde el ámbito del Gobierno Federal

**“** Fue muy útil la reunión, creo que son muy buenas noticias para Jalisco, y sobre todo que acordamos que nos estará visitando hacia finales del mes de noviembre para poder tener una agenda y una gira intensa con muchos proyectos importantes, y por ello pues me voy muy, muy tranquilo de la reunión **”**

Enrique Alfaro

con algunos proyectos que son indispensables para poder avanzar y terminar la infraestructura que se requiere para el saneamiento de nuestro río", explicó Alfaro.

En el diálogo se habló de temas como el aeropuerto en Chalcatpec y la agenda de seguridad, en la que se identificaron puntos a trabajar en el futuro.



## Presume Jalisco marco ético para AI

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación, lanzó su Política de Inteligencia Artificial y Gobernanza de Datos.

La iniciativa busca regular el uso de la Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés) de manera ética y responsable.

En un comunicado, el Gobierno señaló que el principal objetivo garantizar que el desarrollo y uso de la IA en el gobierno sea transparente y no discriminatorio, además, se pretende establecer un marco normativo que re-

gule la recolección y el uso de datos, priorizando la protección de la información personal.

Mario Arauz, coordinador de Innovación Gubernamental, destacó los reconocimientos internacionales que Jalisco ha recibido, incluyendo el de la Unesco, por su enfoque responsable en la AI.

Por su parte, Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, destacó la importancia de contar con una regulación que permita el aprovechamiento adecuado de la AI y los datos en la administración pública.

La política incluye principios fundamentales que buscan fomentar la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas en las instituciones que adoptan sistemas de AI, además, se promueve un uso responsable que protege los derechos humanos.

Durante la presentación de la política se llevó a cabo un conversatorio en el que participaron expertos en Inteligencia Artificial y representantes del gobierno, quienes discutieron los retos y oportunidades que esta nueva normativa ofrece para el desarrollo tecnológico en Jalisco.

## GOBIERNO

### Lanza política de IA y gobernanza

Este miércoles el gobierno de Jalisco lanzó su Política de Inteligencia Artificial (IA) y Gobernanza de Datos, con la cual buscan sentar las bases para la regulación de la IA en México a través de una estrategia innovadora y centralizada. Con esta política buscan promover la innovación tecnológica a través de un desarrollo responsable de la IA; establecer un marco normativo que proteja los derechos y la privacidad de los ciudadanos en el uso de la IA; así como fomentar la transparencia y rendición de cuentas en las instituciones gubernamentales que implementen esta nueva herramienta, entre otras acciones.



# Jalisco presenta su política de Inteligencia Artificial

Redacción/Quadratinn Jalisco

Este miércoles fue lanzada la política de Inteligencia Artificial y Gobernanza de Datos del estado, que busca la regulación de la IA en México a través de una estrategia innovadora y centralizada.

Esta iniciativa posiciona a Jalisco como un referente nacional e internacional en la creación de políticas públicas responsables y éticas para el uso de tecnologías

emergentes, así lo informó el coordinador general de Innovación Gubernamental, Mario Roberto Arauz.

“Esto es un faro de referencia en todo el continente, y no es casualidad que seamos los únicos en América Latina en haber recibido el prestigioso reconocimiento de la Unesco, así como tres reconocimientos GPAI por nuestra contribución al desarrollo de la IA responsable y ética, estos reconocimientos reflejan el compromiso de nuestro gobierno con innovación tecnológica el bienestar social y el uso estratégico de los datos



La entidad es referente nacional en el tema.

(...) En conclusión esta política no solo facilita la adopción de IA en el Gobierno de Jalisco sino que nos permite liderar con el ejemplo a toda América Latina, hemos sentado las bases para un desarrollo tecnológico que respete los derechos humanos, promueva la

innovación responsable y mejore la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Jalisco está demostrando que la tecnología cuando usa de manera ética y estratégica puede ser una poderosa herramienta para el progreso social y económico.”

# Gdl»

Jueves 17 de octubre de 2024

#Tecnología

# JALISCIENSES LOS SUPERCHIPS

POR LUIS HERRERA  
@Luis Herrera\_A

**L**a megafábrica que se instalará en Jalisco, de la empresa Foxconn, para producir los denominados *superchips* que requieren los sistemas de inteligencia artificial, representará todo un hito para el sector tecnológico local y nacional, aunque también un enorme desafío en materia de demanda energética.

En su portal público, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) publicó un artículo firmado por Alejandro Solís Tenorio, director de Posgrados en Ciencias Computacionales y Energía Renovable, en el que coincide con los posicionamientos de las autoridades de Jalisco en el sentido de que esta megafábrica tiene potencial para modificar la economía del estado, así como al sector tecnológico.

"Para Foxconn, establecer esta planta en Guadalajara significa una oportunidad de expansión de su capacidad de producción, y con ello un paso clave para integrarse más profundamente en la cadena de suministro global de IA. Para Jalisco, esto representa una oportunidad sin precedentes para consolidarse como líder en manufactura tecnológica", se lee en el texto de la casa de estudios.

De acuerdo con la publicación, "la fabricación del *chip* GB200, diseñado para soportar servidores avanzados de inteligencia artificial, coloca a Jalisco en el centro de la tecnología global. Este *chip*, parte

**La megafábrica que está por instalar la empresa taiwanesa Foxconn en Jalisco tiene el potencial para impulsar la economía estatal aunque representará un desafío en materia energética, plantea la Universidad Autónoma de Guadalajara**

**La fabricación de semiconductores es un proceso intensivo en recursos, particularmente en energía. El estado de Jalisco está preparado para enfrentar estos desafíos mediante la implementación y supervisión de prácticas sostenibles"**

**Alejandro Solís Tenorio**  
Director de Posgrados en Ciencias Computacionales y Energía Renovable

de la serie Blackwell de Nvidia, es fundamental para aplicaciones de inteligencia artificial, que van desde el procesamiento de datos masivos hasta la simulación y la computación cuántica".

Solís Tenorio, quien ha incorporado programas de posgrado en la universidad con elementos clave de sustentabilidad e industria, considera que tanto el Gobierno estatal, como las universidades y el sector privado locales, han sabido trabajar de manera coordinada para conformar un "ecosistema integrado" del ámbito tecnológico, propicio para atraer inversiones como la de Foxconn y en ramos como la manufactura avanzada, inteligencia artificial y *software*.

Ante el gran impacto económico que generará la instalación de esta megafábrica de *superchips* en Jalisco, el especialista califica el hecho como un "hito" con alcances nacionales.

"La reciente inversión de Foxconn en la construcción de la planta más grande del mundo dedicada a la fabricación del *chip* GB200 en Guadalajara marca un hito en la historia de la industria de semiconductores en México. Esta inversión fortalece el papel de Jalisco como un centro tecnológico de primer nivel e impulsa oportunidades con potencial en los ámbitos económico, educativo y social", se indica en el artículo.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, habló este 9 de octubre de 2024 de la megafábrica. "Creo que no hemos entendido lo que esto va a generar a futuro, no solamente en términos de la inversión y de generación de empleos, sino en la posibilidad de que Jalisco verdaderamente se consolide como principal hub de la innovación en América Latina y que la empresa haya tenido la confianza en nuestro estado", expresó.

Y complementó el mandatario:

"Lo que sí les puedo decir es que este es un cambio de gran profundidad de la economía del país, a ese nivel. (...) Lo que se anuncia con esta inversión y esta mega planta que se va a hacer aquí en nuestra ciudad es un antes y un después en la industria de la manufactura. De lo que estamos hablando es de la fabricación de super chips y que tiene que ver con la agenda que ha sido una apuesta también muy importante del desarrollo de tecnología de inteligencia artificial".





### La planeación

Proyecto:	Megafábrica de superchips
Ubicación:	Jalisco
Empresa manufacturera:	Foxconn
Producto:	Chip GB200 de Nvidia
Ámbitos de uso:	Inteligencia artificial y computación cuántica

Fuente: Gobierno de Jalisco



**Lo que sí les puedo decir es que este es un cambio de gran profundidad de la economía del país, a ese nivel. (...) Lo que se anuncia con esta inversión y esta mega planta que se va a hacer aquí en nuestra ciudad es un antes y un después en la industria de la manufactura”**

**Enrique Alvaro Ramirez**  
Gobernador de Jalisco

complejiza aún más esta arista del proyecto, aunque, al parecer, ya se tienen avances destacables en la materia.

“La fabricación de semiconductores es un proceso intensivo en recursos, particularmente en energía. El estado de Jalisco está preparado para enfrentar estos desafíos mediante la implementación y supervisión de prácticas sostenibles. Foxconn, junto con el gobierno estatal, está trabajando para mitigar estos impactos a través de la adopción de energías renovables y tecnologías de eficiencia energética. Este enfoque no solo es fundamental para garantizar la viabilidad a largo plazo del proyecto, sino también para posicionar a Jalisco como un referente en manufactura sostenible”, indica.

del tiempo, desde la creación de más plazas laborales en la entidad, hasta la atracción de nuevas inversiones en el mismo sector tecnológico.

El especialista indica que la manufactura de estos *superchips* para la empresa Nvidia desde tierras jaliscienses producirá, en el corto plazo, “la creación de empleos especializados en la manufactura y diseño de semiconductores, con un efecto multiplicador en sectores como la construcción, el transporte y los servicios”.

En el mediano plazo -continúa- la llegada de Foxconn al estado “fortalecerá la cadena de suministro local, atrayendo más inversiones y empresas tecnológicas que buscarán asociarse con este gigante de la manufactura”.

La perspectiva de largo plazo, según el académico es que “la industria tecnológica en Jalisco se verá fortalecida, con mayores oportunidades para startups tecnológicas que podrán desarrollarse alrededor del ecosistema generado por Foxconn y otras grandes multinacionales”.

### Desafío energético

Solis Tenorio recalca en el artículo que además de los múltiples beneficios que traería esta megafábrica de *superchips* para la economía jalisciense, también representará un reto en materia energética si se considera la gran demanda que producirá en ese ámbito.

La solución energética que ofrezcan las autoridades nacionales y estatales de Jalisco -señala- debe resultar satisfactoria también bajo criterios ambientales, lo cual



FOTO ESPECIAL

Jalisco albergará la planta más grande del planeta de Foxconn, empresa taiwanesa, lo que lo posicionará como referente en la industria de *superchips*.



## **Sigue registro a Mi Pasaje hasta el 8 de noviembre**

Hasta el 8 de noviembre operarán los diferentes módulos para el refrendo del apoyo Mi Pasaje, el cual con la tarjeta amarilla da el 50 por ciento de descuento en el costo del transporte público y con la verde se subsidia el 100 por ciento del costo del servicio de la unidad.





## SON FILAS ETERNAS

● **PROGRAMA.** Las filas para renovar MiPasaje Amarillo, que ofrece subsidios al transporte público, han crecido de forma significativa, según los usuarios. Las personas relatan que varios módulos están cerrados o tienen fallas en el sistema, lo que retrasa el trámite. A pesar de que el gobierno ha instalado nueve módulos y permite la atención mediante citas, solo la mitad de los puntos está operando. La saturación de los números de contacto y problemas en la atención en línea también agravan la situación. *Nancy Ángel*

MICHELLE VÁZQUEZ

ZMG 3A

## HAY FILAS Y FALTA DE INFORMACIÓN

# Padecen renovación de Mi Pasaje Amarillo

La renovación de Mi Pasaje Amarillo ha sido un dolor de cabeza para personas usuarias del transporte público (TP), pues en los módulos se forman largas filas y, además, hay falta de información en las líneas oficiales.

“Parece que han cerrado módulos, a veces no hay sistema, hoy lo veo un poco más rápido, pero cada vez es más gente y cada vez es más lento. Estuve en Periférico Norte y la atención es muy lenta”, expuso Paty Chávez, quien ayer permaneció aproximadamente una hora en la fila del módulo ubicado en la estación Juárez del Tren Ligero.

Mi Pasaje Amarillo es un programa que brinda un subsidio de 50 por ciento a la tarifa del pasaje para estudiantes, personas mayores, personas con discapacidad, infancias de 5 a 12 años y docentes. La semana pasada, la Secretaría de Transporte (Setran) informó que abrió un nuevo módulo para solicitarlo —está en la Unidad Administrativa Las Águilas, en Zapopan—, con lo que suman ocho para el



**TRANSPORTE.** En el módulo de la estación Juárez se forman largas filas de usuarios que buscan renovar o solicitar el apoyo.

trámite en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aun así, usuarios del TP señalaron que hay deficiencias en el programa;

por ejemplo, en la atención telefónica.

“Tienen tres números donde ‘atienden’: el 33 3121 5887, 33 3647 3283 y el 33 3647 7533, y supuestamente por WhatsApp al 33 1852 7350, (pero) ninguno contesta, se la pasan ocupados y cuando entra la llamada no toman el teléfono o entra una grabadora a decirte que el usuario no está disponible y que le dejes un mensaje”, reportó el estudiante Rodolfo Ojeda.

La también estudiante Andrea García se quejó en particular del módulo instalado en la estación Periférico Norte, pues “si llegas después de las 12 (cuenta con un horario hasta las 16:15 horas de lunes a viernes) se te niega el servicio porque te dicen que hacen un corte. Intenté hacer cita y me decía que ya no había lugares disponibles, yo estoy tramitando Mi Pasaje Amarillo y como viene sin cita, son menos estaciones las que atienden”.

MICHELE VÁZQUEZ



# Reconocen a trabajadores de Escudo Urbano C5

Por ofrecer su servicio a la ciudadanía durante 30 años como enlaces fundamentales para la atención de emergencias, mujeres y hombres trabajadores de Escudo Urbano C5 fueron reconocidos por ser un enlace entre las personas que enfrentan un incidente y las autoridades que las atienden.

Un número importante de las personas reconocidas iniciaron sus funciones como servidores públicos del Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO), que fue creado para atender las emergencias de la ciudadanía luego de las explosiones en Guadalajara registradas el 22 de abril de 1992. Las personas homenajeadas han dado atención en los números de emergencia del estado, desde el 08, 080, 066, hasta el 911, que actualmente se encuentra activo.

Por otra parte, el personal del área operativa del sistema de videovigilancia, telecomunicaciones, mantenimiento y servicios de apoyo que llegaron a 30 años de servicio, también fueron reconocidos en el evento encabezado por el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, quien reiteró la felicitación y destacó el desarrollo de habilidades de las



personas servidoras públicas que atendían diariamente emergencias en la entidad.

"Qué bueno que hay gente como ustedes, que tienen esa vocación, al servicio público. Aquí se ha dicho, 30 años se dice fácil, son cinco sexenios. Seguramente muchos entraron de adolescentes, muy jóvenes. Felicidades de veras

por este trabajo tan responsable. El gobernador nos encargó a mí y a Ruth que hiciéramos extensiva esta felicitación".

Las personas servidoras públicas, demostraron en su trayectoria profesional, calidad humana, empatía, paciencia y estar capacitados constantemente para brindar apoyo en diferentes circunstancias.

Durante su intervención, la directora general de Escudo Urbano C5 Jalisco, Ruth Iraís Ruiz Velasco Campos, destacó que, a pesar de casi 30 años de operaciones, la dependencia nunca perdió la esencia de ser un enlace vital.

"Hoy, no solo celebramos la historia de esta institución,

sino también la calidad humana de quienes la hacen posible. Gracias por su empatía frente a las adversidades de otros, por su preparación, por guiar con calma en situaciones de parto, primeros auxilios, crisis emocionales o en la muerte. Gracias por su honestidad, su actitud de servicio, y su capacidad para resolver problemas de tantos, dejando de lado los suyos".

Luis Alí Pérez Manrique, operador del 911, habló en representación de los homenajeados y reconoció el trabajo realizado por sus compañeros durante 30 años, quienes dedicaron sus esfuerzos al servicio ciudadano, a pesar de las presiones diarias.

"No cabe duda de que servir es lo más noble y gratificante, por lo que hoy nos están reconociendo este trabajo, esta labor, y nos sentimos muy afortunados de haber cumplido este ciclo. Nos aferramos por seguir ayudando a la ciudadanía, haciendo de sus problemas los nuestros".

Las mujeres y hombres con 30 años de servicio recibieron un reconocimiento durante la ceremonia celebrada en el Patio de los Naranjos, en el Palacio de Gobierno de Jalisco.

## Reconocen a trabajadores de Escudo Urbano C5

Redacción/Quadratin Jalisco

**S**in aportar datos sobre los resultados que han tenido en los últimos años, el gobierno del estado informó que fueron reconocidos mujeres y hombres trabajadores de Escudo Urbano C5 Jalisco por alcanzar 30 años de servicio en la atención de emergencias, su directora, Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, recordó la creación del Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco)

en 1995 y su transformación a Escudo Urbano C5 en 2018.

La mayoría de las personas iniciaron sus funciones como servidores públicos en el Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco), puesto en marcha el 28 de febrero de 1995, ante las necesidades detectadas tras las trágicas explosiones en Guadalajara el 22 de abril de 1992.

Gran parte de las personas homenajeadas han estado en la atención de los números de emergencia

en Jalisco, desde el 08, 080, 066 y el 911, este último en operación actualmente. Además, también se reconoció al personal del área operativa del sistema de videovigilancia, telecomunicaciones, mantenimiento y servicios de apoyo que llegaron a 30 años de servicio. En el evento, el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, destacó el desarrollo de habilidades que les permitieron atender emergencias diariamente en la entidad.



La mayoría de las personas iniciaron sus funciones en el Ceinco.

3



2019

## Hay retroceso en educación media desde prepandemia

Un estudio realizado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana reveló un retroceso en la absorción de estudiantes en el nivel medio superior desde 2019, antes de la pandemia de Covid-19.

El análisis, encargado al Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales Sociedad Civil, encontró que la tasa de ingreso a preparatorias disminuyó en el primer año del sexenio de Enrique Alfaro, colocándose por debajo de la media nacional y de otros estados como Ciudad de México y Nuevo León.

Este indicador, que mide la cantidad de alumnos que ingresan al primer semestre de bachillerato en comparación con los egresados de secundaria, debería superar el 100 por ciento debido a estudiantes que reingresan después de haber abandonado sus estudios. Sin embargo, en Jalisco cayó en 22.5 por ciento, el mayor retroceso en el país. Aunque esta baja se dio principalmente en escuelas privadas, los estudiantes fueron absorbidos por el sistema público.

La pandemia exacerbó el problema, pero los indicadores bajos se mantuvieron incluso después de la contingencia sanitaria.

# Acceso a prepas, con retroceso en gestión actual

INDICADOR BAJÓ MÁS EN INSTITUCIONES PRIVADAS

Una investigación evaluativa contratada por la SPPC indica que **desde 2019 hay menos atracción de adolescencias al nivel medio superior** en Jalisco

**S**egún una investigación evaluativa publicada este mes por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), desde 2019 hay un retroceso en cuanto a la absorción de estudiantes de nivel medio superior en el estado.

La SPPC conoció esa realidad al contratar al Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales Sociedad Civil, consultora que realizó la investigación titulada *Deserción escolar en la educación media superior en Jalisco luego del Covid* tras un pago de casi 50 mil pesos. El objetivo de la contratación fue saber si la pandemia de coronavirus provocó o no deserción escolar de estudiantes de preparatorias de Jalisco.

Pero la consultora analizó datos más allá y encontró que los problemas para la atracción de adolescencias al nivel medio su-

perior iniciaron desde 2019, es decir, antes de la pandemia, la cual llegó a Jalisco en 2020. Explícitamente, la empresa relaciona el retroceso con el inicio del actual sexenio.

Desde el ciclo escolar 2019-2020 el estado sostuvo una tasa de absorción de estudiantes al primer semestre de bachillerato menor al 100 por ciento y por debajo de la tasa nacional y de entidades como Ciudad de México y Nuevo León.

Ese indicador se refiere a la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en primer semestre de preparatoria con respecto al número de adolescentes que egresaron de nivel secundaria. A nivel nacional suele ser mayor al 100 por ciento y algunas entidades federativas porque hay personas que se reintegran después de abandonar los estudios tras salir de secundaria.

“La tasa comienza a bajar en el 2019, antes de que iniciara la pandemia de Covid-19 y en el primer año del sexenio 2018-2024 (...) En ese año, fue en Jalisco donde se dio la mayor contracción de la tasa de absorción a nivel

nacional, reduciéndose en 22.5 por ciento. En el estado, tanto la cantidad de egresados de secundaria como de estudiantes de primer ingreso al nivel medio superior bajó, pero, además, el número de estudiantes de primer ingreso cayó por debajo del número de egresados de secundaria”, describe el documento.

Si bien se puntualiza que este indicador cayó principalmente en escuelas privadas, también se señala que esos estudiantes que dejaron de matricularse en ese tipo de escuelas no fueron absorbidos por el sistema público.

A la par se reconoce un efecto negativo de la pandemia, pues llegó a empeorar la problemática en Jalisco, pero también a nivel nacional; sin embargo, la contingencia pasó y los indicadores bajos en absorción de estudiantes se mantuvieron.

Ante ello la consultora llamó a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a revisar qué es lo que ocurre en Jalisco en el tema, así como a indagar por qué cayeron los indicadores de absorción desde antes de la pandemia.

DESDE 2019  
MENOS ESTUDIANTES LLEGARON A LAS PREPAS DE JALISCO

CICLO	EGRESOS DE SECUNDARIA	INGRESOS A MEDIO SUPERIOR	TASA DE ABSORCIÓN
2019-2020	125,306	120,047	95.80%
2020-2021	127,037	113,953	89.70%
2021-2022	132,120	104,316	78.95%
2022-2023	129,976	119,712	92.10%

Fuente: Investigación evaluativa *Deserción escolar en la educación media superior en Jalisco luego del Covid*



Entrega SSJ distintivo a hospitales

# Se suman privados a Código Mariposa

Aplican protocolo para acompañar a mujeres que perdieron a su bebé

FERNANDA CARAPIA

Las mariposas rosas y azules “anidaron” en ocho hospitales privados de Jalisco para dar atención especializada y confort a aquellas mujeres que perdieron a su bebé durante la gestación, el parto o unos meses después.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) entregó los distintivos Código Mariposa a los hospitales: Country 2000, Puerta de Hierro Sur, Lomas Providencia, Versalles, Arista, Arboledas y al Centro Médico Alteño.

“Estamos reconociendo el acompañamiento como una necesidad de la salud de los médicos y de las enfermeras a los pacientes. Hay que recordar que la medicina no es una ciencia exacta, no siempre tenemos resultados favorables y positivos, por ende, podemos curar la mayoría de las ocasiones, podemos aliviar en muchos de los casos, pero no podemos olvidar que para convertirnos en conciencia debemos de consolar siempre, debemos de acompañar siempre”, señaló el Titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Fernando Petersen.

“Los seres humanos al igual que las mariposas, somos capaces de transformarnos. Transformémonos en seres de mayores valores”.

El Código Mariposa es el protocolo que se sigue pa-



■ Otorgan distintivo Código Mariposa a 15 hospitales públicos y 8 privados.

**Fernando Petersen Titular de la SSJ**

“Estamos reconociendo el acompañamiento como una necesidad de la salud de los médicos y de las enfermeras a los pacientes. Hay que recordar que la medicina no es una ciencia exacta”.

ra que una mujer que pierde a su bebé y la familia puedan vivir el duelo en un espacio aislado de las salas de maternidad. Se les permite, cuando es posible, cargar a su hijo, despedirse y se les entrega una caja de recuerdos.

“Morir pequeño no es morir menos”, aseguró Georgina González, impulsora del Código Mariposa.

Y es que fue en 2021 cuando, recordó, Jalisco adoptó este Código y entendió que una mujer que pierde un hijo, en cualquier etapa de su desarrollo—incluyendo el vientre—debe vivir un duelo.

“Jalisco se iluminó, por primera vez, de rosa y azul, siendo un ejemplo a nivel mundial, ese día vimos los nombres de nuestros hijos

en la pared, en esa ola de luz, ese día se cayó ese manto de hierro que dividía a las familias y al personal sanitario”, expresó.

Tras la entrega de los distintivos, donde también se incluyeron a 15 instituciones públicas, se apagaron las luces del auditorio del Hospital Country 2000—sede del evento—para hacer una “ola de luz” en memoria de los niños que murieron durante la etapa de gestación, en el parto o poco después de nacer.

“Por los que no conocimos, por los que conocimos y no pudimos abrazar, por los que abrazamos y no pudimos traer a casa, por los que trajimos a casa, pero no pudieron quedarse”, afirmó.

Cortésia

**SALUD** PRÁCTICAS RESPETUOSAS

# Reconocen a hospitales con distintivo Código Mariposa



**DUELO.** En un momento, apagaron la luz como señal de respeto por las madres que perdieron a sus bebés.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció a un total de 17 hospitales con el distintivo Código Mariposa, protocolo que se utiliza para identificar a madres que han tenido la pérdida de un bebé.

Para ello, se coloca una mariposa morada en la cabecera de la paciente y en su expediente, esto como indicador para guiar la atención de manera respetuosa con su duelo por parte del personal del hospital.

Ever Arturo Rodríguez, director del Hospital Privado Country 2000, destacó la entrega en esta etapa a ocho instituciones privadas del total de las 17 que fueron reconocidas y que buscan generar conciencia sobre la

sensibilidad y comprensión hacia las mujeres que pierden a un bebé.

“Estamos con la dignificación del personal médico. Despertamos la conciencia para sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de una mayor comprensión y apoyo ante cualquier tipo de pérdida de un bebé, independientemente de cuándo ocurra. Tenemos la meta de que los 58 hospitales de la asociación se sumen”, señaló Rodríguez.

Hubo hospitales privados y de instituciones públicas que fueron reconocidos, tanto de la Secretaría de Salud Jalisco como de dependencias federales.

Fernando Petersen Aran-

guren, secretario de Salud en Jalisco, destacó las acciones del sector Salud, principalmente en etapas como la vida durante la pandemia. Ante la situación que se vive en el Estado, llamó a los trabajadores del ámbito de la salud a ser la conciencia de Jalisco.

“El sector salud nuevamente se pone de pie, saca los valores adelante y da ejemplo a los ciudadanos de lo que significa proteger los valores como la conciencia. Por eso, nos hemos ganado la confianza de la gente”, expresó Petersen.

En el marco del Día Mundial de la Bioética, el funcionario estatal hizo un llamado a recordar los valores del sector médico.

## DEL IMSS

### Recibieron el distintivo

Hospital Regional de La Barca  
Hospital Regional de Cocula  
Hospital regional de Tepatlán  
Hospital Regional de Puerto Vallarta  
Hospital Regional de Yahualica  
Hospital General de Lagos de Moreno  
Hospital General de Occidente Zoquiapan  
Hospital Materno Infantil de San Martín de las Flores

Hospital Civil de Guadalajara “Juan I. Menchaca”  
Hospital General Regional 46 del IMSS  
Hospital Country 2000  
Hospital Real San Lucas  
Hospital Versailles  
Hospital Arista  
Hospital Puerta de Hierro Sur  
Hospital Arboledas  
Centro Médico Alteño





## Código Mariposa. Distinguen a 23 hospitales

Veintitrés hospitales en Jalisco, incluyendo ocho privados y 15 del sector público, recibieron el Distintivo "Código Mariposa" por su atención especializada en casos de pérdida gestacional, perinatal y neonatal. El reconocimiento, entregado en el Hospital Country 2000 en el marco del Día Mundial de la Concienciación de la Pérdida Gestacional, destaca el compromiso de los hospitales con la atención integral.

## DISTINTIVO

# Se unen 23 hospitales al Código Mariposa

**V**eintitrés hospitales públicos y privados del estado recibieron el distintivo Código Mariposa, el cual acredita que cuentan con espacios y servicios para pacientes y familias que pasan por una pérdida gestacional, perinatal o neonatal.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del estado, el Congreso local y la organización Duelo Respetado hicieron entrega de los distintivos.

Entre los hospitales que recibieron la etiqueta se encuentran el Comunitario de Colotlán, el de Huejuquilla, el de Atotonilco el Alto y el de Sayula; la Unidad Especializada de Atención Obstétrica y Cuidados Neonatales de Ocotlán, y los hospitales regionales de La Barca, Cocula, Tepatitlán, Puerto Vallarta y Yahualica de González Gallo.

También recibió el distintivo el Hospital General de Lagos de Moreno, el General de Occidente, el Materno Infantil San Martín de las Flores, el Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca y el General Regional 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como los hospitales privados Country 2000, Real San Lucas, Versailles, Arista, Puerta de Hierro Sur, Arboledas, Centro Médico Alteño y el Lomas Providencia.





JALISCO

Redacción/Quadratin Jalisco

Es importante no confiarse, porque de acuerdo con los últimos cortes epidemiológicos, en Jalisco siguen registrándose casos de Covid 19 e incluso fallecimientos por esta enfermedad, mientras que, en dengue, el estado se mantiene en primer lugar nacional por número de casos, describió el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

"Hubo cinco casos nuevos la semana anterior de Covid 19, llegando a un acumulado de 720 mil 477, hubo una defunción, llegamos al acumulado a 20 mil 121 defunciones. En dengue tuvimos 842 casos, llegando a 8 mil 436 casos. Llevamos solamente una defunción que está comprobada. A nivel nacional, Jalisco ocupa el lugar número ocho por tasa y seguimos en el primer lugar por enfermos de dengue".

Sin embargo, Petersen Aranguren negó que los casos de dengue en el estado se estén saliendo de control, porque no hay servicios médicos colapsados y representan el 19 por ciento de las hospitalizaciones, aunque admitió que ya fue generada un área especializada de atención en el Hospital Zoquipan.

"Hay que entender que nosotros estamos haciendo pruebas, estamos haciendo muchas pruebas y eso nos hace que tengamos muchos casos. Casos va a haber, mosquitos va a haber, lo que necesitamos es estar seguros de que uno, no tenemos acumulación ni saturación en los hospitales y dos, que no tenemos mortalidades

# En alerta, pero sin hospitales colapsados por casos de dengue

Durante la última semana epidemiológica se registraron 842 casos, llegando a un acumulado de 8 mil 436 casos confirmados y una defunción



Se recomienda mantener las medidas preventivas evitando la proliferación del mosquito

elevadas. Tenemos en Zoquipan, es un lugar específico en donde tenemos a pacientes que tienen dengue. Son pacientes que ellos sí pueden contagiarse, si un mosquito los pica a ellos y pican al que sigue, tienes que

cuidarlos. Por eso es que se usan mallas, se usa una serie de barreras".

El funcionario recordó que en 2019 se llegaron a 11 mil casos de dengue, siendo el escenario más complicado, porque, aunque en este 2024 se están

acercando a esa cifra, la gran diferencia es la presencia de cuatro serotipos, e insistió en que los casos de Jalisco representan menos del 10 por ciento de los reportes nacionales.

Por otro lado, indicó que la vacunación contra influenza en el estado comenzó con un panorama optimista toda vez que no hay reporte de nuevos fallecimientos, es decir, la enfermedad está bajo control, situación similar la de viruela Mpx. "No tenemos ningún caso nuevo de influenza en esta temporada estacional. En la temporada que terminó, la temporada inter estacional, tuvimos 65 casos con tres defunciones. La mayor cantidad de influenza inter estacional la tuvimos en la zona metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapotlán el Grande con el 84 por ciento de los casos. Mpx igual, no tenemos casos nuevos.

La semana pasada se han aplicado hasta el momento 30 mil 84 dosis de vacuna para VPH, la meta es llegar a 78 mil".

ARCHIVO

# Triplican la atención a pacientes con dolor

**PALIA.** El instituto cerrará este año con cerca de 20 mil consultas, lo que es un gran aumento, en comparación con las 7 mil que se hacían hace 6 años

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (PALIA), dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), experimentó un notable incremento en la atención de pacientes con dolor crónico y en etapa terminal. De acuerdo con Edgar Gallardo Martínez, subdirector de PALIA, el instituto cerrará este año con entre 18 mil y 20 mil atenciones, lo que representa un incremento considerable en comparación con las 6 mil a 7 mil consultas que se realizaban anualmente hace seis años, cuando se fundó el instituto: "Prácticamente se ha triplicado esta atención a los pacientes".

Además de las consultas presenciales, el programa de atención a domicilio también ha crecido. En promedio, el instituto atiende entre 100 y 120 pacientes mensualmente en sus hogares, ofreciendo un servicio integral para aquellos que requieren cuidados paliativos pero que no pueden desplazarse

Y ADEMÁS

## Conmemoración

El 17 de octubre se celebra el Día Mundial contra el Dolor, una fecha que tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de mejorar la calidad de vida de las personas que sufren dolor crónico. En este contexto, PALIA se presenta como una institución clave en Jalisco.

al centro. PALIA no solo atiende a pacientes de Jalisco, sino también de estados vecinos como Zacatecas, Michoacán, Colima y Guerrero. Esto se debe en parte al incremento de enfermedades crónicas en la población, pero también a la mayor difusión del instituto y sus servicios, lo que ha llevado a más personas a conocer la existencia de



Almes, atienden entre 100 y 120 pacientes en sus hogares. ESPECIAL

este lugar y a solicitar la atención que ofrece. "El incremento tiene que ver con el aumento de las enfermedades crónicas, pero también con la difusión del instituto", comentó Gallardo Martínez, quien subraya que PALIA ha logrado posicionarse como un referente en la región.

El dolor crónico es una de las principales razones por las que los pacientes acuden al instituto, y el rango de edad más afectado se encuentra entre los 40 y los 70 años. Gallardo señala que las alteraciones en la columna vertebral son una de las causas más comunes de dolor crónico entre los pacientes que acuden a PALIA. "Tenemos muchos pacientes relacionados con alteraciones de la columna, ya sea en la lumbar, cervical o por enfermedades de desgaste como la gonartrosis o problemas en la cadera", explicó el subdirector.

En estos casos, el objetivo de los tratamientos es mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante una reducción del dolor de hasta un 50 por ciento. Para lograrlo, PALIA emplea una combinación de tratamientos farmacológicos y técnicas avanzadas de intervención clínica. "Contamos con tratamientos farmacológicos y técnicas de intervención para el manejo del dolor", mencionó. Añadió que el enfoque del instituto es integral, ya que además de médicos especializados en dolor, el equipo incluye profesionales de enfermería, nutrición, trabajo social y psicología, lo que permite un abordaje holístico del paciente: "Todo esto lo acompañamos de otras áreas que se inmiscuye en una persona cuando tiene un padecimiento crónico". ■



## CONSIDERA ACCIONES ANTE EMBARAZOS INFANTILES

# Tiene SEJ protocolo ante violencia escolar y abusos

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) cuenta con un nuevo protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco. Contempla también acciones ante abusos sexuales en aulas.

El documento publicado el 12 de octubre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* incluye protocolos de actuación ante presuntos casos de acoso escolar presentados en planteles educativos; protocolos de actuación ante presuntos casos de maltrato infantil efectuado por personal del plantel o un agresor externo al plantel educativo; un protocolo de actuación ante casos de abuso sexual infantil efectuados en planteles educativos por perso-



**RECIENTEMENTE.** El protocolo de la SEJ se publicó el 12 de octubre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

nal interno o externo, y un protocolo ante la detección de una niña o adolescente embarazada.

El protocolo también incluye guías de observación para la detección de violencias a fin de identificar los riesgos

en casos de acoso escolar, maltrato infantil o abuso sexual, así como herramientas de prevención de violencia en los centros escolares.

Según la SEJ, a través del documento se buscará también identificar los ámbitos y condiciones de los entornos educativos para posteriormente generar factores de protección o medidas preventivas.

La nueva herramienta también promoverá la conformación de unidades de mediación escolar para establecer estrategias de mediación en la solución pacífica de conflictos en zonas escolares.

La Sección Sindical 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Jalisco se unieron al protocolo en cumplimiento al interés superior de las infancias, así como para reconocer la prevención como acción fundamental dentro de la tarea docente.

ARCHIVO NTR/HM

## Investigan 30 casos de bullying en escuelas

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que actualmente se investigan 30 expedientes por casos de bullying en los diferentes planteles escolares de la entidad.

Aseguró que la investigación de los casos se mantiene con la integración de pruebas y con los procesos que la Fiscalía debe conformar para deslindar responsabilidades, ya que también en estos procesos se puede incluir la responsabilidad de los maestros.

Agregó que a lo largo de la administración han sido separados del cargo 20 profesores que fueron encontrados culpables por este tipo de casos. ■



## Presume Quirino inversión de 97 mdp

MAGGIE URZÚA

El Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presume que en 16 días de Administración comenzaron o inauguraron proyectos con un costo de 97 millones de pesos, aunque varios emanaron del trienio de su antecesor Salvador Zamora.

Entre las obras que recibieron el banderazo de inicio, destaca la reparación a fondo en la Calle Manuel Villagrana, uno de los principales ingresos a la delegación de Cajititlán donde construirán concreto hidráulico, banquetas, colocarán nuevo alumbrado público y jardinería.

“Una de las principales vialidades de la población de



■ El Alcalde de Tlajomulco estuvo en el banderazo de inicio de varias obras.

Cajititlán, y que conecta de manera directa con el malecón, está siendo rehabilitada. Cada año esta calle da la bienvenida a miles de feligreses que asisten a la celebración de los Santos Reyes”, destacó el Gobierno municipal.

De igual manera resaltó

las obras en la Calle Juárez Sur de la Cabecera Municipal y el inicio de la línea de agua potable en la Colonia Valle de Tlajomulco, en la zona donde se edifica el nuevo Hospital de Especialidades del ISSSTE. Además, adelantó que después invertirán 30.6 millones de pe-

sos en una obra de pavimentación en las calles Cerro del Patomo y Jacaranda.

Presumió, asimismo, la remodelación de unidades deportivas en San Sebastián El Grande y el clúster 16 del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

Cortés

## Invierten 97.3 mdp en proyectos con sentido social en Tlajomulco

Bajo la premisa de posicionar a Tlajomulco como el municipio más competitivo de Jalisco y del occidente del país, el gobierno que encabeza Gerardo Quirino Velázquez Chávez inició el despliegue de inversión de más de 97.3 millones de pesos (mdp) en obras públicas e intervenciones de mejoramiento urbano en distintas comunidades del municipio.

Entre los proyectos iniciados, destacan la intervención de 625 metros de la calle Juárez Sur en la cabecera municipal, el mejoramiento de las redes hidrosanitarias, la intervención del canal pluvial, donde se incluyó la construcción de aceras, accesos universales y renovación de luminarias. Asimismo, las obras de ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales, ubi-

cada en el fraccionamiento La Noria, que tratará 20 litros de agua por segundo mediante un sistema ecológico de aireación y cloración.

Además, luego de 36 años de no recibir una intervención profunda, la calle Manuel Villagrana de la población de Cajititlán, que conecta de manera directa con el malecón, está siendo rehabilitada. La primera etapa de intervención contempla 400 metros lineales de mejoramiento urbano, la renovación de las instalaciones hidrosanitarias, el reemplazo de adoquín por concreto hidráulico, la renovación de banquetas y alumbrado público, además de balizamiento y jardinería.

Por otra parte, las obras de ampliación de la red de agua potable de la planta potabiliza-

dora de El Zapote recibieron una inversión de 17 mdp, con el objetivo de incrementar su capacidad de 250 a 450 litros por segundo, para duplicar la dotación de agua y así mejorar el servicio de las colonias que están asentadas por la zona del corredor Chapala. También la construcción de la línea de agua potable y de colector pluvial en la calle Cerro del Patomo y Jacaranda, en la colonia Valle de Tlajomulco.

Para lograr la recuperación de espacios públicos y corresponsabilidad social, se realizó la intervención en la población de Santa Cruz del Valle, con el balizamiento de calles, limpieza de la vía pública y camellones, así como el mantenimiento general de la plaza principal. Mientras que en el clúster 16 del fraccionamien-



to Hacienda Santa Fe se inició la rehabilitación de las canchas deportivas y áreas verdes. En tanto, las obras de remodelación en la Unidad Deportiva de San Sebastián El Grande tendrán una inversión total de siete mdp.

Además de las obras de intervención, se realizan jornadas de activación y recreación social

a través Indajo, DIF Tlajomulco, Comude, Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense y otras dependencias de gobierno.



## Arranca Quirino despliegue de más de 97 mdp en obras

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara continuar consolidando a Tlajomulco como el municipio más competitivo de Jalisco y del occidente del país, en tan sólo 15 días de su Gobierno, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, dio inicio al despliegue de inversión de más de 97.3 millones de pesos en obras públicas e intervenciones de mejoramiento urbano en distintas comunidades del municipio.

Dentro de las obras que arrancó en estos 15 días que van de su administración, está la intervención de 625 metros de la calle Juárez Sur en la cabecera municipal de Tlajomulco, así como el mejoramiento de las redes hidrosanitarias, así como la intervención de los escurrimientos que se presentan en la zona, mediante la renovación del canal pluvial.

También están las obras de ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales,

ubicada en el fraccionamiento La Noria, que tratará 20 litros de agua por segundo mediante un sistema ecológico de aireación y cloración. Se contempla entrar en funcionamiento a finales de 2024.

El rescate de estos espacios están acompañadas de jornadas y recreación social que brindan el Indajo, el DIF Tlajomulco, Comude, el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense y otras dependencias.



Gerardo Quirino poco a poco va iniciando las obras prometidas.

Retrasan pago de 3 mil 455 integrantes del Ayuntamiento

# Ve Tlaquepaque hackeo a nómina

Responsabiliza  
Laura Imelda  
a la anterior  
Administración

MARIANA QUINTERO

El pago de la nómina de 3 mil 455 trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Tlaquepaque se vio afectado por un hackeo, acusó la Alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura.

De acuerdo con lo informado por las autoridades, los pagos a través de depósitos y cheques no pudieron efectuarse el martes, sino hasta la mañana de ayer.

Señalaron además que, debido al hackeo, el proceso de pago se tuvo que realizar de forma manual; por la tarde calcularon que al finalizar el miércoles la totalidad de los sueldos serían entregados.

“Sufrimos un hackeo en el sistema de nóminas del Ayuntamiento, por lo que se presentó un retraso en el pago tanto de depósitos, como de cheques. Esta situación que estamos resolviendo afectó a cientos de nuestros colaboradores y colaboradoras y sus familias”, señaló Pérez Segura a través de sus redes sociales.

Al respecto, el Secretario General del Ayuntamiento, José Ramírez González, precisó que esta situación se debió a negligencias del proveedor del servicio de software de nómina.

“Queremos informarles



La Alcaldesa compartió el mensaje en sus redes sociales.

**Laura Imelda Pérez Alcaldesa de Tlaquepaque**

La situación que padecen los trabajadores es el resultado del inadecuado proceso de entrega-recepción provocado por la Administración pasada (...) presentaremos las denuncias correspondientes contra quien resulte responsable”.

que es debido a la irresponsabilidad del proveedor de software de la nómina que se ha presentado esta situación anómala que se resolverá en una horas”, apuntó

el funcionario en una misiva dirigida a las y los trabajadores.

“Lo anterior puede ser constitutivo de un delito y estaremos presentando los

procedimientos legales correspondientes en defensa de los intereses de todas y todos ustedes”, afirmó.

En el documento también señaló que los pagos estaban garantizados.

Tras lo ocurrido, Pérez Segura acusó a la Administración pasada de los problemas presentados y aseguró que tomaría las medidas legales correspondientes “contra quien resulte responsable”.

“La situación que padecen los trabajadores es el resultado del inadecuado proceso de entrega-recepción provocado por la Administración pasada, como ya lo habíamos denunciado, y presentaremos las denuncias correspondientes contra quien resulte responsable”, afirmó.

“Hemos trabajado sin descanso día y noche para resolver una nómina con cientos de irregularidades y de manera manual, pero nada nos detiene, los pagos de todo el personal ya están fluyendo”, dijo.

Antes de asumir su cargo como Presidenta Municipal, Pérez Segura ya había acusado a la Administración saliente de presuntas irregularidades en el proceso de entrega-recepción, principalmente relacionadas con la dilación del mismo.

Incluso el Tribunal de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco había otorgado medidas cautelares en favor de la morenista a propósito de dichas acusaciones.



# Califican como error retirar las cámaras

Señala Observatorio sería un retroceso quitar los equipos de fotomultas

FERNANDA CARAPIA

Quitar las cámaras de fotoinfracción de vialidades de Tlaquepaque es un error y un retroceso, pues se “quita el freno” a quienes usan las avenidas como autódromos, consideró Yeriel Salcedo.

El titular del Observatorio Ciudadano de Movilidad acotó que lejos de retirarlas se deberían poner más, ya que es la única forma que hay para que muchos reduzcan la velocidad.

“Es preocupante que en lugar de seguir avanzando en tener acciones para abordar la problemática de las personas que se mueven a exceso de velocidad en motos y coches y que esto minimice los siniestros viales y las fatalidades, quieran quitarlo”, comentó.

El 12 de octubre, MURAL publicó la intención de la Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura,

**Yeriel Salcedo** Titular del Observatorio de Movilidad

Es preocupante que en lugar de seguir avanzando en tener acciones para abordar la problemática de las personas que se mueven a exceso de velocidad en motos y coches y que esto minimice los siniestros viales y las fatalidades, quieran quitarlo”.

de quitar las cámaras que hay en el Municipio argumentando que no hay una regulación y tienen fines recaudatorios.

Ante esto, Salcedo descartó que el programa sea recaudatorio, pero para quienes impulsan la seguridad vial no es un tema de multas, sino acciones que buscan reducir los percances.

“Parece que a un sector de la población (la forma) de llegarles es a través del bolsillo, porque al final, si no quieren que se recaude y no quieren pagar, pues que respeten las velocidades máximas y con eso”.

De acuerdo con el mapa de siniestralidad vial del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), del 1 de enero de

2015 al 30 de junio de este año, se han registrados mil 583 siniestros viales en los que han fallecido 319 personas y 2 mil 240 resultaron lesionadas.

Muchos de los siniestros han ocurrido en vialidades como Periférico y Lázaro Cárdenas, donde hay equipo de fotoinfracción.

Salcedo comentó que, si hay duda sobre la aplicación de los recursos o del programa, más que retirar el equipo debe haber un acercamiento para disipar dudas y mejorarlo.

“Esperemos que más bien desista (...) al quitarlas, puede ser que las personas puedan ir rápido, una acción que ponen en riesgo su vida y la de los demás”, sentenció.

## SENTENCIAN A DOS POR HOMICIDIO

Los hermanos Rubén Eduardo "R" y César Omar "R" fueron condenados a 25 años de prisión por matar a un vecino y herir a otro, en una agresión registrada en 2020 en la Colonia Canal 58, en Tlaquepaque. Las víctimas buscaban a una sobrina, quien, supuestamente, estaba con uno de los agresores. **Staff**





**SINIESTRO.** Durante la mañana de este miércoles se incendió una forrajera ubicada en la colonia Tateposco de Tonalá. Bomberos del municipio fueron los encargados de sofocar el siniestro.

# Analizan opciones para resolver problema de la basura en GDL

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

## Verónica Delgadillo García explicó que ya analizan los diferentes escenarios para cuando concluyan el contrato de concesión con Caabsa

**A**ún no se sabe si pronto tendrán una reunión metropolitana para tomar una decisión conjunta sobre el manejo de los residuos, pero la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García explicó que ya analizan los diferentes escenarios para cuando concluyan el contrato de concesión con Caabsa y si es factible que la administración se haga cargo, pero insistió que debe ser un reto que todos deben asumir.

"No va a haber vertedero que alcance si no tenemos una cultura para reducir la producción de basura en nuestra ciudad. Las y los tapatíos producimos en promedio un kilo con 300 gramos todos los días. Esto hace más o menos una generación de mil 800 toneladas diarias en promedio. Eso es lo que Guadalajara produce".

"El área metropolitana produce cinco mil 200 toneladas. Entonces, si no entendemos que hay que cambiar nuestros hábitos, pues no va a haber un vertedero que pueda sostener este ritmo que llevamos el día de hoy. Entonces, el nuevo modelo parte primero de hacer un ejercicio de corresponsabilidad con las tapatías y tapatíos".

La munícipe tapatía confirmó que ya quedaron instaladas las 19 comisiones edilicias que trabajarán en consolidar los programas y proyectos



Verónica Delgadillo confirmó que ya quedaron instaladas las 19 comisiones.

que impulsará la administración 2024-2027. En la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal que preside la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez, quedaron como vocales el

Síndico Municipal, Salvador de la Cruz Rodríguez, así como las y los regidores Mario Hugo Castellanos Ibarra, Juan Alberto Salinas Macías y Diana Araceli González Martínez. Como secretario

técnico se nombró a Fabiola Mérida Vélez.

"Nos interesa cumplir con el objetivo de este gobierno municipal para hacer de Guadalajara la ciudad que te cuida y, por eso, nosotros y nosotras la cuidaremos empezando por los recursos públicos y el patrimonio de este municipio", subrayó la presidenta de la comisión.

También se instaló la comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, que preside el Regidor Julio César Covarrubias Mendoza. Como vocales quedaron las y los regidores María Andrea Medrano Ortega, Karla Andrea Leonardo Torres, Víctor Hugo Hernández López y Juan Alberto Salinas Macías; como secretario técnico se designó a Alejandro Calderón Gutiérrez.

Posteriormente quedó instalada la comisión del Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, que estará presidida por Salvador Alcázar Mendivil y como vocales las y los regidores Mario Hugo Castellanos, Gabriel Vázquez, Teresa Naranjo Arias y Fabiola Cuan Ramírez. En la secretaria técnica se nombró a Alexis Viridiana Álvarez.





***Arranca comisión en GDL***  
*La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, arrancó los trabajos de la Comisión de*

*Asuntos y Coordinación Metropolitana, integrada por Diana González, Ana Robles, Humberto Trujillo y Juan Salinas.*



Desde que comenzaron los trabajos del retiro del cableado han intervenido 170 colonias de la ciudad. ESPECIAL

## Van 286 toneladas de cable; hay quejas

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

Luego de que en 2022 el Congreso de Jalisco legislara para que fuera retirado el cableado obsoleto de la ciudad, se han quitado 286 toneladas de este cable, lo equivalente a 2 mil 385 kilómetros, de acuerdo con el último corte que realizó el ayuntamiento de Guadalajara, con fecha al mes de agosto.

En el reporte también se especifica que desde que arrancaron estos trabajos se han intervenido un total de 773 vialidades y 170 colonias de la ciudad.

Vecinos de distintas colonias reportaron que esta situación representa un problema serio para

los motociclistas que circulan por estas zonas, pues en las últimas fechas se han registrado varios accidentes.

“Están muy peligrosos, cada rato hay accidentes de motociclistas, también ha habido accidentes de gente que va a pie”, declaró un ciudadano que prefirió el anonimato.

Cabe recordar que en el 2022 un motociclista perdió la vida a causa de un cable que se le enredó cuando transitaba por la zona de Santa Tere, en Guadalajara.

Una de las colonias que han intervenido son Analco, San Antonio, San Andrés, Tetlán, Independencia, Río verde, Miguel Hidalgo, Talpita, entre otras. —





Integrantes de la Comisión de Coordinación Metropolitana.

## Instalan comisiones edilicias en GDL

FERNANDA CARAPIA

Con la instalación de la Comisión de Coordinación Metropolitana, quedaron formalmente establecidas las 19 mesas de trabajo edilicio en el Gobierno de Guadalajara.

La presidenta de esta comisión, la Alcaldesa Verónica Delgadillo, señaló que lo que se busca es crear agendas compartidas que tengan como objetivo el bienestar de la población.

“Las agendas y los retos son compartidos por toda la Ciudad, no hay fronteras administrativas para los retos que tienen las y los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, por ello, temas tan importantes como basura, agua, movilidad, seguridad,

tienen que trabajarse con una visión metropolitana”, expresó.

En la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, que preside la regidora Ana Isabel Robles Jiménez, se verán los temas relacionados con la distribución del recurso que llegue al Municipio.

Otra mesa de trabajo instalada fue la de Asuntos de la Niñez, que es presidida por el emecista Víctor Hugo Hernández López, quien se comprometió a tomar en cuenta a las infancias y juventudes en la toma de decisiones que les afecten.

Incluso, para la instalación se invitó a niños y jóvenes de diversas colonias de la Ciudad para demostrarles que la comisión es de ellos y para ellos.

Piden demoler viviendas

# Acusan inacción contra El Dosel

Señala asociación incumple Frangie con frenar este fraccionamiento

FERNANDA CARAPIA

El Comité de Defensa del Bosque El Nixticuil acusó al Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie de no cumplir su palabra para demoler el exceso de viviendas en el Fraccionamiento El Dosel.

A través de un comunicado, la asociación aseguró que hace un mes, el Presidente Municipal lanzó un ultimátum a los desarrolladores para hacer la demolición, caso contrario, el Gobierno removería las construcciones que invaden la zona federal.

Vía Transparencia, los defensores del Bosque solicitaron información para saber si había alguna demolición en curso o un proceso contra la desarrolladora.

“A través de la respuesta a una solicitud de información, la directora de Transparencia del Ayuntamiento de Zapopan, Rocío Aceves Ramírez, adjuntó oficios (...) en los que confirma que el Ayuntamiento de Zapopan no ha realizado ninguna acción para la demolición de las viviendas de El Dosel”, se lee en un comunicado publicado por el colectivo.

“Por lo que la afirmación pública del Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, en la que declaró que el Ayuntamiento demolerá el fraccionamiento El Dosel es expuesta por las instancias del Gobierno municipal como una mentira”.

El Comité exigió a Frangie iniciar, de inmediato, los procedimientos jurídicos y administrativos necesarios para demoler el fraccionamiento.

## Comité de Defensa del Bosque El Nixticuil

La afirmación pública del Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, en la que declaró que el Ayuntamiento demolerá el fraccionamiento El Dosel es expuesta (vía Transparencia) por las instancias del Gobierno municipal como una mentira”.

“En los siguientes días integraremos esta demanda a nuestra queja contra el Gobierno de Zapopan en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, pues hasta el día de hoy el Alcalde no ha realizado acción alguna para detener este acto ilegal que continúa vulnerando nuestros derechos a un medio ambiente sano, a la salud, al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, entre otros”.

Actualmente, los desarrolladores cuentan con dos clausuras: una impuesta por el Municipio y la otra por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), sin embargo, acusó el colectivo, hay movimiento de tierra y trabajos en el interior.

Los desarrolladores de El Dosel ofrecen 21 viviendas, sin embargo, el permiso municipal es, únicamente, para ocho casas, por lo que la demolición de 13 unidades debe ser inmediata, reiteró el Comité.



## ACUSA COMITÉ

# Incumple Zapopan en demoler invasiones

**E**l Comité en Defensa del Bosque El Nixticuil denunció que el gobierno de Zapopan ha incumplido en demoler construcciones que invadieron parte del área natural protegida (ANP) de El Nixticuil.

“A un mes de que el alcalde de Zapopan Juan José Frangie declaró a los medios de comunicación que demolería el fraccionamiento El Doseil si la empresa Ingeniería, Asfaltos y Emulsiones (IAESA) no lo hacía, no existe ninguna acción del gobierno municipal de Movimiento Ciudadano para remover las viviendas construidas sobre zona federal”, informó el comité.

La agrupación añadió que, de acuerdo con datos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), las construcciones invasoras afectaron alrededor de mil 244 metros cuadrados de terrenos forestales.

El comité precisó que la empresa actualmente comercializa 21 viviendas en la zona a pesar de que el permiso que se le otorgó sólo es para ocho, por lo que 13 casas podrían ser demolidas.

Además, recordó que al desarrollo le fueron impuestas dos clausuras: una por parte del gobierno municipal, en agosto, y otra de la Profepa, en septiembre, sin embargo, ambas fueron

desacatadas y la construcción continuó.

“No hay garantía oficial de que se hayan detenido, pues la inmobiliaria IAESA impidió el paso a los inspectores de ambas instituciones”, recriminó.

Ante la falta municipal, el comité exigió a Frangie Saade la inmediata demolición de las viviendas irregulares y anticipó que en los próximos días acudirá ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).



## Ya alistan octava Velada del Día de Muertos

Espectáculo de catrinas, instalación de altares, algunas proyecciones visuales serán algunas de las actividades que se tendrán para la octava edición de la Velada de Día de Muertos que se llevará a cabo el 1 y 2 de noviembre en el Parque de las Niñas y los Niños de Zapopan.



### Gobierno de Zapopan alista Festival del Día de Muertos



El Gobierno de Zapopan tendrá su velada de Día de Muertos, en el Parque de las Niñas y los Niños, los próximos 1 y 2 de noviembre, con un espectáculo de catrinas, altares, calaveras y flores de cempasúchil.

Miriam Cerna, coordinadora del evento, informó que una de las novedades de este año será la presentación del espectáculo visual "20 Flores", el cual se presentará en la explanada principal del parque.

"Nuestro espectáculo cultural '20 Flores', se llama así porque recordemos que las flores de cempasúchil tienen 20 pétalos y es parte fundamental de nuestra tradición".

Además, en el Foro Cometa habrá actividades como la presentación del espectáculo de malabares "Calacas", así como el ballet folclórico infantil Alegría de mi tierra, a partir de las 18:40 horas.

En los andadores del Parque de las Niñas y los Niños, se instalarán altares de muertos. Otras de las novedades de esta velada serán el concurso de mascotas, la pasarela de menores disfrazados de catrines y un concurso de altares de muertos.

"Tenemos un concurso de mascotas en el que pueden inscribirlas, siempre y cuando sea un disfraz referente al Día de Muertos. También tendremos una pasarela para que los niños vengan disfrazados de catrines", expresó la coordinadora de la Velada de Día de Muertos.



## ANUNCIA ZAPOPAN VELADA PARA RECORDAR A DIFUNTOS

● **EX VILLA MAICERA.** El gobierno de Zapopan informó que los próximos 1 y 2 de noviembre realizará la Velada de Día de Muertos en el Parque de las Niñas y los Niños, en donde las y los asistentes podrán disfrutar de un espectáculo de catrinas y catrines, altares, calaveras y flores de cempasúchil, entre otras amenidades. Todas las actividades son gratuitas y comenzarán a partir de las 17 horas en ambos días. *Redacción*



# Repuntan las fosas en Zapopan

**En el Municipio han encontrado 8 de 12 hoyancos clandestinos**

ENRIQUE OSORIO

A diferencia de otros años en donde Tlajomulco era líder en fosas clandestinas, en lo que va del 2024 es Zapopan el Municipio puntero.

La Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas actualizó su registro de fosas clandestinas, en él agregó

dos panteones criminales localizados durante septiembre, ambos localizados en Zapopan.

Uno de ellos fue en la Colonia Paraísos del Colli, encontrado por el Colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros, en donde hasta el corte de septiembre sumaban 2 víctimas exhumadas que no habían sido identificadas hasta entonces.

El otro punto fue en la Colonia Mariano Otero; ahí fue el Colectivo Guerreros

Buscadores de Jalisco el responsable de este hallazgo, en donde sumaban también 2 víctimas cuyos cadáveres no habían sido identificados.

Con ellas, en Zapopan se han encontrado ya 8 fosas clandestinas de las 12 registradas en este 2024; el foco rojo está en la zona sur del Municipio.

De las 8 fosas reportadas este 2024, siete estuvieron en un área que abarca las colonias Santa Ana Tepetitlán, Paraísos del Colli, Mariano

Otero, Colinas de la Primavera, Lomas de la Primavera y Lomas del Tizate.

En septiembre, el experto en análisis de datos sobre desaparecidos, Víctor Manuel González Romero, había reportado que Zapopan tenía a tres de sus colonias en el top 10 de desapariciones en Jalisco este año, según las cédulas de la Comisión de Búsqueda. Se trata de Arenales Tapatíos, Miramar y Santa Ana Tepetitlán, cada una con 10 víctimas de desaparición.

## POR CUCEA

### Caen dos por vandalizar Zona Pulso de Vida

● La comisaría de Zapopan dio a conocer que detuvo a dos hombres que vandalizaron la Zona Pulso de Vida ubicada en Periférico y avenida José Parres Arias, en la entrada del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Por medio de una cámara de monitoreo la corporación detectó a dos hombres, de 23 y 28 años, respectivamente, cuando realizaban un grafiti en el cristal del mobiliario. Posteriormente se retiraron a pie.

"Tras el operativo de búsqueda y con el apoyo del personal de monitoreo de este Centro C5 Zapopan, ambos masculinos son localizados, al realizarles una inspección precautoria se les localizó el plumón con el cual realizaron el grafiti y una lata de pintura".

Del hecho se informó al agente del Ministerio Público, quien bajo su mando y conducción ordenó llevar a los masculinos a sus instalaciones para determinar su situación legal. *Ilse Martínez*



## Lo atrapan por robar a un bebé

MURAL / STAFF

Un hombre señalado de intentar robar a un bebé de 2 meses en Zapopan llevará su caso en prisión después de que fuera vinculado a un proceso penal.

Se trata de Brayan Steve "H", quien fue detenido el pasado 3 de octubre.

Ese día, informó ayer la Fiscalía del Estado, una mujer llevaba a su hijo en una carriola cuando fue sorprendida por el imputado en la Calle de La Bondad, en la Colonia Villa Perisur.

El hombre presuntamente le arrebató el carrito con todo y niño y corrió, lo que hizo que la mamá fuera tras él mientras pedía ayuda a gritos.

Después de alcanzarlo, policías municipales de la zona llegaron y arrestaron al señalado, además de que regresaron al bebé a su madre.

El sujeto quedó a disposición del agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, añadió la dependencia.

Posteriormente, el juez de control dictó auto de vinculación a proceso por el delito de sustracción de menores e impuso la prisión preventiva como medida cautelar por un año. Esto no representa la sentencia, pero al cumplirse el periodo le podría ser descontada de la pena al detenido, en caso de que haya un fallo condenatorio en su contra.

## EN ZAPOPAN

### Lo vinculan por sustracción de menores

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que logró el auto de vinculación a proceso de un sujeto por su probable participación en la sustracción de un niño de 2 meses de edad en Zapopan.

El detenido es Brayan Steve H., quien deberá permanecer un año en prisión preventiva justificada como medida cautelar a petición del agente del Ministerio Público.

Según la FE, los hechos ocurrieron el 3 de octubre del año en la calle de La Bondad, en la colonia Villa PeriSur, donde transitaba una mujer que llevaba a su hijo de 2 meses en una carriola.

De un momento a otro fue sorprendida por el imputado, quien presuntamente le arrebató el carrito con todo y el niño, por lo que la mujer fue tras él, logrando darle alcance; a la par pidió ayuda a gritos.

“Policías municipales que realizaban labores de patrullaje y prevención acudieron de forma oportuna al llamado y, ante el señalamiento, fue detenido Brayan Steve H., logrando asegurar con bien, al bebé quien fue regresado a su madre”, detalló la FE en un comunicado.

Luego de la captura, el sujeto quedó a disposición del Ministerio Público y después fue procesado por el delito de sustracción de menores. *Ilse Martínez*





■ Israel Martínez lidera a otros creativos en el montaje "Voces, Sombra", que ocurrirá hoy en Zapopan.

## Toma el MAZ las artes vivas

REBECA PÉREZ VEGA

Como parte del proyecto "Las Formas Blandas", que busca activar el espacio del Museo de Arte de Zapopan a partir del performance, el arte sonoro y las artes vivas, el creativo tapatío Israel Martínez presentará su proyecto "Voces, Sombras", con el que busca hacer una síntesis de algunas de sus preocupaciones artísti-

cas a lo largo de casi dos décadas.

Para este proyecto, Martínez trabaja con las artistas del cuerpo y de la voz Guyphytsy Aldalaj, Sofía Solórzano, Begoña Lomeli, Fausto Arellano y Dante Alejandro Becerra Chávez.

"Voces, Sombras" es una fusión entre síntesis y remezcla de diversas acciones que he realizado durante dos décadas explorando la relación entre el cuerpo,

la literatura, el espacio, la voz y la sonoridad.

"Se plantea entre formato escénico e instalativo y propone una reflexión sobre la dificultad de persistir críticamente en nuestro presente", relata Martínez.

Este proyecto se acompañará por otros proyectos performativos, bajo la curaduría de Olga Gutiérrez, con la idea de hacer distintas indagaciones sobre la

idea de obras efímeras, que pongan en el centro de la reflexión al cuerpo y su relación con el entorno.

El ciclo, que es este jueves, empezará a las 16:00 horas con Arrogante Albino, que se presentará en la Sala Luis Barragán; a las 17:00 horas, tocará el turno a Milo Medina, en la Unidad Basílica de Zapopan (20 de Noviembre s/n, esquina con Emiliano Zapata) y el proyecto de Martínez empezará a las 17:30 horas, en el Auditorio Juan José Arreola, del Museo de Arte de Zapopan (20 de Noviembre 166). La entrada es gratuita.

# Control a Policías, con desapariciones

LLAMAN A REVISAR CONDICIONES DE AGENTES

El secretario de Unidos X la Seguridad, Rubén Ortega Montes, considera que **el Estado permite que las células criminales crezcan y operen así**



ESPECIAL

**DESPROTECCIÓN.** Ortega Montes apunta que si no se le puede cuidar a los policías, a la población en general, menos.

**E**ntre 2018 y 2024 suman 45 casos de policías desaparecidos en Jalisco, de los cuales casi la mitad fue hallada sin vida. Ambos delitos, la desaparición y el homicidio, son técnicas utilizadas por el crimen organizado para controlar o tratar de controlar a los policías y/o las corporaciones, apuntó Rubén Ortega Montes, secretario de la organización Unidos X la Seguridad, misma que lleva el recuento.

En entrevista, precisó que el fenómeno tiene su origen en que el Estado permite a las células criminales crecer y operar de esa manera; además, la impunidad es casi total.

Desde su perspectiva, el crimen organizado asesina o desaparece a policías por desobediencia o por negarse a cooperar, es decir, a la conocida *ley de plata o plomo* se le ha sumado la desaparición.

“Ellos (policías desaparecidos) se oponían a ser cómplices de la criminalidad, del crimen organizado, a pertere-

**3** *Si no los complaces (al crimen organizado), si no te pones a sus órdenes entonces es plata, plomo o en estos momentos la desaparición de las personas”*

**RUBÉN ORTEGA MONTES**  
SECRETARIO DE UNIDOS X LA SEGURIDAD

necer a sus filas, a su nómina y ahí está la sanción, la pena, no en un código, pero sí en una regla no escrita que demuestra que, si no los complaces, si no te pones a sus órdenes entonces es plata, plomo o en estos momentos la desaparición de las personas”.

De origen, añadió, lo descrito muestra fallas estructurales graves en el sistema, ya que no tendría que haber policías colaborando con el crimen organizado, ya sea de forma voluntaria o forzada, pues existen los exámenes de control de confianza.

Ante la problemática, llamó a revisar

las condiciones laborales y de seguridad de los agentes, pues si no se les puede cuidar a ellos, a la población en general, menos. A la par recordó que en el sexenio pasado encabezado por Andrés Manuel López Obrador se abandonó a las corporaciones municipales al desaparecer el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg).

Añadió que si bien cada elemento es servidor público, no se debe olvidar que también “es un padre de familia, es un hermano, es un compadre, un maestro, un alumno, es alguien que de repente deja de ser”.

Según Unidos X la Seguridad, de los 45 elementos desaparecidos en el periodo de 2018 a 2024, un total de 24 sigue ausente, 20 fueron hallados muertos y sólo una mujer fue encontrada con vida.

Las áreas peligrosas para los elementos policiacos incluyen principalmente a la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero también a las regiones Sureste, Costa Sur, Altos y Norte.





Familiares de personas desaparecidas pegan fichas de búsqueda por la ciudad con la esperanza de dar con sus seres queridos. FERNANDO CARRANZA

## CEPAD: Sin familias no pueden legislar en desapariciones

**Reacción.** Analizan recursos legales ante la reforma, al considerarla un riesgo para los derechos humanos

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) expresó su preocupación por la reciente aprobación de modificaciones en la legislación sobre desapariciones en Jalisco. El proceso, considerado, fue improvisado y careció de la participación de familiares de personas desaparecidas, por lo que anunció que analizarán acciones legales y recursos de amparo.

"Muy repentino, muy improvisado, y además sin participación de familiares de personas desaparecidas. ¿Por qué realizar las acciones de forma tan repentina y precipitada? ¿Por qué generar acciones tan improvisadas y sin poder realmente sentarse con las familias, con actores especializados en este tema y poder analizar los riesgos, los alcances de la creación de una secretaría de esta naturaleza tan amplia? Y poder justo generar una propuesta que realmente garantice los derechos de víctimas y atender sus necesidades", expresó Anna Karolina Chimiak, coordinadora del centro.

Destacó que la fusión de la búsqueda y la investigación criminal podría llevar a violaciones a derechos humanos y a la burocratización de las acciones de búsqueda: "Esa fusión nos preocupa por los riesgos que hay de manos, tanto de los abusos de autoridades como violaciones a los derechos humanos, y sobre todo que hubiera una permanencia de los vicios y malas prácticas institucionales en los procesos de búsqueda que han caracterizado las autoridades como fiscalías o instancias de seguridad pública. En lo particular, eso lo vemos con preocupación".

Chimiak también cuestionó las intenciones del gobernador electo, Pablo Lemus, al abordar este tema, sugiriendo que sus acciones podrían ser más políticas que efectivas. "No podemos entender las intenciones porque se desconocen los fundamentos de esta iniciativa, los análisis que se llevaron a cabo para poder generar los contenidos de la misma; sin embargo, el hecho de que manera se llevó, de qué manera se ha llevado a cabo el proceso, eso nos demuestra que no es un

### CLAVES

#### Reforma

Con 31 votos a favor, el Congreso de Jalisco aprobó la creación de una nueva Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, propuesta impulsada por el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. Esta nueva dependencia tendrá a su cargo el C5 que ahora podrá vincularse con otros sistemas de seguridad y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

#### Postura

El Comité Universitario de Análisis en materia de Desaparición de personas de la Universidad de Guadalajara consideró que la nueva secretaría fue aprobada "sin el debido análisis y discusión".

buen inicio de gobierno en cuanto a la atención en la problemática de desaparición de personas". Frente a la problemática se requieren acciones contundentes, como nuevos modelos de acción más integrales porque lo que se ha generado hasta ahora, señaló Chimiak, no ha funcionado ante el contexto, al recordar que desde 2019 Jalisco se coloca en el primer lugar a nivel nacional en cuanto al número de personas desaparecidas.

La coordinadora cuestionó el actuar de las y los diputados que, dijo, han priorizado otros intereses y negociaciones políticas, partidistas, demostrando que las familias, sus necesidades y sus derechos no son prioritario: "Nos preocupa que esto pudiera también suceder en la siguiente legislatura; en este momento estamos realizando la publicación de un pronunciamiento que contiene firmas de más de 250 colectivos de familias, organizaciones de la sociedad civil y personas solidarias, entre esos actores son varios colectivos del Estado de Jalisco, y resulta para nosotros sumamente alarmante tener que, otra vez más, recordar al Congreso del Estado de Jalisco de que sin las familias no pueden legislar en materia de desaparición de personas".

Por último, anunció que consideran acciones legales, y subrayó la importancia de escuchar a las familias en los procesos legislativos. "Estamos actualmente pensando sobre posibles estrategias jurídicas. Uno de los recursos más fuertes o que vemos que pudiera resultar más aplicables es el recurso de amparo; no obstante, pues ahí hay varias preocupaciones y principal preocupación es el paro del Poder Judicial, entonces también estamos viendo todavía diversas opciones al respecto", finalizó Chimiak. ■

## Secretaría, simulación para controlar C5: Velázquez

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Aunque votó a favor del dictamen en lo general, pero se opuso en lo particular, el diputado Enrique Velázquez, de Hagos, califica como una simulación la aprobación de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda, pues aseguró que no está enfocada en desapariciones, sino que "es exclusivamente para quedarse con el C4, C5, cuestionos de inteligencia, espionaje y todo esto y eso es lo peligroso".

El legislador señaló que con la creación de esta Secretaría habrá duplicidad de las áreas de seguridad o desplazamiento y considera que debe volver a discutirse la reforma: "Eso duplica funciones con la fiscalía, que eso duplica funciones con la Secretaría de Seguridad Pública, que va en contra del artículo 21 constitucional federal y al final pues yo creo que es un tema que se va a tener que regresar y que se tiene que volver a discutir".

Recalcó que esta reforma le quita facultades a la Fiscalía Especializada en materia de Desaparecidos y al fiscal estatal.

Velázquez coincidió que no fue un tema consensado con los colectivos de búsqueda y que si en verdad se quiere combatir este problema social es necesaria una ley para que las personas no desaparezcan en Jalisco. ■



Se pronuncian contra nueva Secretaría

# Quedan pendientes en desaparecidos

Aseguran que falta diálogo verdadero con las familias de las víctimas

ENRIQUE OSORIO

Una aprobación apresurada, sin diálogo ni el acompañamiento de las familias y sin cumplir lineamientos de ley incluso ordenados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estos son algunos de los puntos que deja pendientes la serie de reformas del Congreso de Jalisco en el tema de desapariciones y tortura.

## FALTA DIÁLOGO

La principal crítica que hacen colectivos es que no fueron consultados para la construcción de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y los cambios ligados con la Fiscalía de Desaparecidos.

Con ello, los diputados violaron el Artículo 5, fracción XI, de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado y el Artículo 5, fracción 10, de la Ley General en la materia, recalcó Anna Karolina Chimiak, codirectora de Cepad.

“No se ha generado ningún espacio de poder verdaderamente escuchar las necesidades reales de las familias y poder atenderlas y sobre todo también poder dar seguimiento a sus experiencias.

“Las y los diputados se van, pero las familias son quienes siguen y quienes van a seguir y lamentablemente por este tipo de acciones pueden seguir (esperando justicia) aún más tiempo”, comentó Chimiak.

Los colectivos más activos, como Luz de Esperanza, Guerreros Buscadores y Corazones Unidos en Busca



Los familiares de personas desaparecidas se dicen ignorados por los diputados.

de Nuestros Tesoros, acusaron que no fueron invitados a participar en el diseño de esta propuesta.

## SIN AUTONOMÍA

Otro de los puntos es que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas se convierta en una Fiscalía autónoma.

La reforma sí plantea algunos ajustes en la Fiscalía de Desaparecidos, como tener sus propias áreas de litigación y seguimiento o de atención temprana, no obstante, sigue sin separarse de la Fiscalía estatal y tendrá nexos con la nueva dependencia.

“Aunque (la nueva Secretaría de Inteligencia) plantea un avance para las familias buscadoras del Estado, se aleja del compromiso de crear fiscalías especializadas y autónomas, capaces. Su instauración complica el proceso burocrático para las familias de Jalisco”, comunicó por su parte Luz de Esperanza.

## CARECE DE FISCALÍA VS. TORTURA

Las reformas tampoco generan la Fiscalía Especializada en Investigación de Tortura, pese a que lo ordenó en enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con un Amparo interpuesto para hacer respetar la ley general en esa materia.

Actualmente hay una unidad especializada en delitos de tortura dentro de la Fiscalía de Derechos Humanos, pero la reforma plantea crear una dirección dentro de la Vicefiscalía en Derechos Humanos y de Investigación para Prevenir y Sancionar el delito de Tortura.

“La tortura es un delito grave, de alto impacto, pero sobre todo, una grave violación a los derechos humanos y, por el involucramiento en la comisión de los actos de tortura de servidores públicos, amerita que se realicen las investigaciones indepen-

dientes, sin realizarse ningún tipo de indebidas injerencias o influencias o instrucciones desde arriba”, lamentó Chimiak.

## Y SE PRONUNCIAN

Ayer, 250 colectivos se sumaron al rechazo de la aprobación de las reformas en Jalisco para crear la Secretaría de Inteligencia.

“Lamentamos profundamente que, durante las últimas dos semanas de la saliente Legislatura del Congreso, las y los diputados evidenciaron una vez más (...) que no les importa escuchar las necesidades de familiares de personas desaparecidas”, señala el comunicado.

Entre los firmantes, además de Cepad, están Cladem, el Observatorio Legislativo del ITESO, el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Jalisco, Data Cívica y algunos colectivos como Entre Cielo y Tierra.



## EN MATERIA LEGAL, SEGURIDAD Y OTROS TEMAS

# Cepad capacita a familias buscadoras de desaparecidos

Desde esta semana el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) comenzó con una serie de talleres que se extenderán hasta el próximo año con la finalidad de capacitar a familias buscadoras de personas desaparecidas en materia legal, de seguridad y otros aspectos relacionados con las labores de búsqueda.

Jonathan Ávila, investigador del Cepad, mencionó que en éste se ha identificado que "familias de desaparecidos han priorizado (...) la búsqueda en campo, (por lo que) queremos brindarles otras herramientas que hagan visible la necesidad de prestar atención a las leyes y a otros ámbitos políticos".

Por su parte, Martha Leticia García, lideresa del colectivo Entre Cielo y Tierra Oficial, mencionó que aunque hay familias con muchos años



**A PARTIR DE LAS 15 HORAS.** Las capacitaciones para familias buscadoras se harán los lunes de cada dos semanas.

de camino recorrido en la búsqueda, como es el caso, este tipo de capacitaciones son necesarias para saber cómo actuar y de qué manera para exi-

gir el cumplimiento de sus derechos.

"Son herramientas que a nosotros nos sirven porque nos empezamos a capacitar. Hemos aprendido algo sobre la marcha, pero siempre hay cuestiones que se salen de nuestro conocimiento, ahí las pescamos, ahí cachamos alguna cuestión de las que no tenemos conocimiento y que son valiosas herramientas para la lucha, para la defensa, para nuestra exigencia de los derechos de las personitas a quienes buscamos, pero también de nosotros como familias que son quienes realizamos las búsquedas".

Las capacitaciones tendrán lugar los días lunes de cada dos semanas a partir de las 3 de la tarde en las oficinas del Cepad. Están dirigidas a personas buscadoras de Jalisco y para participar es necesario un registro previo que estará disponible días antes de cada fecha en las redes sociales de la organización.

ARCHIVO NTR / HM

## Disputa por control de reos causó riña

MURAL / STAFF

Una disputa por la sucesión en el autogobierno del Reclusorio Preventivo de Puente Grande, esa fue la causa de la riña registrada el 8 de octubre en dicho penal, comentaron tres fuentes del penal a MURAL.

Detrás del autogobierno de esa prisión han estado por años integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el más reciente de los líderes salió ese día de ese penal, revelaron las fuentes, quienes pidieron el anonimato por motivos de seguridad.

Se trata de Rodrigo A., apodado "El Moto", quien tenía procesos abiertos desde 2022 por robo, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, es decir, delitos del fue-

ro común y del fuero federal.

En el conflicto participaron integrantes de los dormitorios 10 y 11, en donde viven los miembros del autogobierno, responsables de otros conflictos durante la gestión de José Antonio Pérez Juárez al frente de las prisiones.

Las pláticas por la sucesión del autogobierno se salieron de control cerca de las 19:30 horas, comentaron las fuentes, esto derivó en una riña que llevó al personal del Preventivo a pedir apoyo de custodios de los otros penales.

Aunque inicialmente se reportaron hasta 50 lesionados, el hecho no generó heridos de gravedad o algún traslado fuera de la prisión.

No se detalló la cantidad exacta de custodios que ha-

bía al momento de la trifulca, pero las fuentes comentaron que en promedio, por turnos de 24 por 48 horas hay alrededor de 50 custodios.

La población del Reclusorio Preventivo, al menos hasta agosto era de 5 mil 456, con una sobrepoblación del 20.8 por ciento, según datos oficiales publicados por el Gobierno federal.

Por años, integrantes de la Dirección General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad del Estado han acusado que les falta personal, esto se resiente en hechos como el registrado ese 8 de octubre.



610972000313



Disputan autogobierno en Reclusorio Preventivo

# Pelearon internos por controlar penal

Grupos antagónicos buscan ocupar posición de poder en la prisión

MURAL / STAFF

La riña registrada 8 de octubre en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande se debió a una disputa por el control del autogobierno.

Tres fuentes del complejo penitenciario afirmaron que quien ocupaba una posición de poder entre los internos era Rodrigo "A", apodado "El Moto" o "El Monti", quien dejó la prisión justo el mismo día en que se reportó la pelea.

Al señalado lo mantenían bajo proceso por los delitos de robo, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, casos abiertos en 2022 y que llevaba por separado en juzgados federales y juzgados del fuero común con sede en Chapala.

Debido a que se determinó su liberación, los internos se disputaron el liderazgo que se ejerce de forma irregular en el penal, cuya existencia ha sido negada por el Gobierno del Estado y por la Dirección General de Reinserción Social, encabezada por José Antonio Pérez Juárez.

El 8 de octubre se reportó que la reyerta fue protagonizada por internos de los dormitorios 10 y 11 del citado reclusorio.

Las fuentes consultadas detallaron que el conflicto



■ A raíz del incidente, indicaron fuentes, se requirió apoyo de custodios de otras prisiones.

estalló cerca de las 19:30 horas y ameritó la presencia de personal de la Guardia Nacional y el apoyo de custodios de otros penales del complejo penitenciario, como el Reclusorio Metropolitano y el Femenil, así como del grupo que vigila los exteriores del complejo.

A los custodios requeridos les explicaron que la situación estaba fuera de control y que los oficiales a cargo de la seguridad del penal eran insuficientes.

Aunque las fuentes no detallaron cuántos custodios laboraban ese día, de acuerdo con datos oficiales de la dirección, en los 12 penales de Jalisco hay mil 906 ele-

mentos destinados a labores de prevención y reinserción social.

Ellos están distribuidos en unidades con horarios de 24 horas de trabajo por 48 de descanso.

Los datos publicados por el Gobierno Federal, con corte a agosto, señalan que en el Reclusorio Preventivo había 5 mil 456 personas privadas de su libertad, lo que representaba entonces una sobrepoblación del 20.8 por ciento, pues tiene espacio para 4 mil 515.

Aunque se trata de un penal que tendría que estar dedicado solo a personas bajo proceso, el inmueble albergaba hasta agosto a 2 mil 29

personas con condena por delitos federales y del fuero común.

La riña, aseguraron las fuentes, ameritó la intervención de Pérez Juárez, quien estuvo en el penal hasta la madrugada del 9 de octubre.

"Fue un conato de riña que no pasó a mayores y fue controlado de inmediato, pero sí fue el día de ayer (el 8 de octubre), nos informaron desde ayer, pero sin ningún tipo de consecuencia.

"No, no, no, nada, nada más fueron unos empujones y tiraron unos golpes y eso, pero, nada, nada mayor", expuso el Gobernador Enrique Alfaro, el día siguiente del altercado.

## Lo identifican por tatuajes

Una de las víctimas del multihomicidio ocurrido en Ojuelos residía en la ZMG

MURAL / STAFF

Los tatuajes de uno de los hombres que fueron encontrados decapitados en Ojuelos el fin de semana permitieron saber que era vecino del Área Metropolitana de Guadalajara y que, incluso, contaba con una denuncia por desaparición.

La víctima salió de su hogar hace unas semanas argumentando que iría a trabajar, informaron fuentes cercanas a la Fiscalía del Estado.

Tras el multihomicidio registrado el domingo en la Carretera San Luis Potosí-San Juan de los Lagos, el Gobierno de Jalisco indicó que las víctimas podrían ser de otras Entidades, con base en el hecho de que los cuerpos no habían sido reclamados y que fueron dejados en los límites con Zacatecas, zona en la que hay una disputa entre

grupos delictivos.

El identificado sería un joven de 19 años que vivía en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, y que en septiembre le dijo a su familia que se iba a ir a trabajar, aunque desde entonces ya no se supo sobre su paradero.

Las fuentes sostuvieron que otra de las víctimas podría ser de Zacatecas, también con denuncia por desaparición.

Los cinco cadáveres presentaban huellas de tortura, estaban atados y tenían impactos de bala.

El martes, pese al asesinato múltiple en Ojuelos y a los narcobloqueos en límites de Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que no veía un problema de seguridad pública en Los Altos de Jalisco.

La violencia provocada por los cárteles, dijo, no son problemas de seguridad pública, sino "dinámicas que responden a conflictos internos y a disputas entre grupos de la delincuencia organizada".



## Brindan atenciones a perrito maltratado

NOÉ MAGALLÓN

El perrito que aparece en un video mientras es arrastrado por un motociclista, hecho que causó indignación en la sociedad, se encuentra en buen estado de salud, informó el Gobierno de Ixtlahuacán del Río.

“En atención al video que está en redes, sobre el maltrato de un canino en la comunidad de San Antonio de los Vázquez, hacemos del conocimiento a la población en general que el H. Ayuntamiento, al enterarnos de los

hechos, le hemos dado seguimiento en conjunto con Fiscalía, quien ya abrió la correspondiente carpeta de investigación”, anunció el Municipio en redes sociales.

“También informamos que el canino fue entregado en resguardo por parte de Fiscalía a la Unidad de Atención Animal de este Ayuntamiento; se observa en aparente buen estado físico y estamos a la espera de los peritajes por parte de la autoridad correspondiente”.

En la publicación se incluyeron fotografías del can

con un veterinario.

Hasta ayer las autoridades no habían informado si ya dieron con el responsable, aunque usuarios de Facebook exhibieron fotos de él y lo identificaron como “Chencho”, un vecino de la zona.

En el video de la agresión se aprecia que el motociclista lleva al perro corriendo, amarrado a la parte trasera del vehículo; en algún momento, sin embargo, el animal no aguanta el paso, cae y es arrastrado por varios metros. Algunas personas encarran al sujeto.



■ El can fue arrastrado con una motocicleta.

## LOCALIZAN GRANADAS EN PREDIO

Un par de granadas de mano fueron localizadas en un predio en Jalostitlán. Patrulleros estatales se enteraron de los artefactos cuando dos hombres llegaron hasta una patrulla y revelaron el lugar en el que estaban, en una brecha que conduce del Rancho El Barbas al Rancho Santa María de la O. **Staff**



## PROCESAN A 2 SUJETOS POR ARMAS

Rafael "G" y Ángel "H" fueron vinculados a proceso tras ser detenidos en Tala en posesión de 2 armas largas, 75 objetos ponchallantas, 14 cargadores, 345 cartuchos y 2 chalecos. Guardias nacionales patrullaban por la zona Centro cuando los vieron circular en un vehículo a exceso de velocidad. **Staff**





## ATIENDEN INCENDIO EN AUTOPISTA GDL-COLIMA

● **ACCIDENTE.** Personal de la Comandancia Regional Ciudad Guzmán de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió ayer un incendio de una camioneta de carga en la autopista Guadalajara-Colima, en el kilómetro 73, en Gómez Farías. La unidad siniestrada, perteneciente a una empresa dedicada a la apicultura, transportaba cajones de madera para realizar dicha actividad, los cuales se quemaron tras una falla eléctrica del vehículo. El incidente no dejó personas lesionadas. *Redacción*

## ALTOS

### Matan a mujer en San Juan de los Lagos

● La Fiscalía Especial Regional del Distrito 3 de la Fiscalía del Estado (FE) informó del inicio de una carpeta de investigación bajo los protocolos correspondientes por el asesinato de una mujer en San Juan de los Lagos.

La víctima fue localizada en la carretera San Juan–San Miguel, a la altura del rancho El Carrizo de Arriba.

Según la FE, el reporte del hallazgo se recibió alrededor de las 11:50 horas de este miércoles y, posteriormente, elementos de la Policía municipal se trasladaron al sitio, en donde localizaron a una mujer con una aparente herida por arma de fuego en cráneo, por lo que de inmediato solicitaron la presencia de paramédicos, quienes confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Los primeros respondientes acordonaron la zona para el resguardo de los indicios e iniciaron el llenado de los informes policiales bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público. *Ilse Martínez*





**Aseguran combustible**

Tras el cateo a una bodega en el Municipio de Degollado, autoridades federales aseguraron 35 mil litros de combustible de presunta procedencia irregular. En las inmediaciones, además, localizaron cuatro tomas clandestinas.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 17 / OCT. / 2024 / [justicia@mural.com.mx](mailto:justicia@mural.com.mx) / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede contactar a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco a través del 333-030-0447.